

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS QUE PROMUEVEN LA  
PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EL INSTITUTO  
COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) BOGOTÁ D.C. Y EN WORLD  
VISION COLOMBIA - MONTERÍA

Presentado por:

**DIANA MARÍA SÁENZ GIRALDO**


**CLAUDIA LUISA SOTO GÓMEZ**

Director:

**JUAN CARLOS GARZÓN RODRÍGUEZ**

TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAGISTER EN  
DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO HUMANO CINDE Y  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
COLOMBIA

2015

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Advancing the Education of All</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 5</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado de Maestría
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Sistematización de experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Bogotá D.C. y en World Vision Colombia - Montería
<b>Autor(es)</b>	Sáenz Giraldo, Diana María; Soto Gómez, Claudia Luisa
<b>Director</b>	Garzón Rodríguez, Juan Carlos
<b>Publicación</b>	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional; Cinde, 2015. 197 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional, UPN; Centro Internacional de Desarrollo Humano, Cinde; Sistema Nacional de Bienestar Familiar, SNBF.
<b>Palabras Claves</b>	Participación, formas y significados, factores, liderazgo, empoderamiento, derechos, condiciones, ámbitos escolar, familiar - comunitario y de gestión pública.

<b>2. Descripción</b>
<p>Este documento presenta los resultados de la sistematización de dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, una desarrollada por una entidad pública y la otra por una organización de la sociedad civil, las cuales orientan parte de sus acciones a la promoción y garantía del Derecho a la Participación de la niñez, la adolescencia y la juventud. En primer lugar, se presenta la experiencia del Programa “Generaciones con Bienestar” del Instituto Colombiano de</p>

Bienestar Familiar (ICBF) Bogotá, y en segundo orden, se expone la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería.

### **3. Fuentes**

La principal fuente de información provino de los propios niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que acompañan las dos experiencias analizadas en este proyecto investigativo. Así mismo, se obtienen referencias conceptuales de 20 textos que brindan aportes para la comprensión y análisis de la promoción y garantía del Derecho a la Participación de la niñez, la adolescencia y la juventud.

### **4. Contenidos**

Este trabajo de investigación está estructurado en dos niveles. En la primera parte se expone el punto de partida de la investigación, es decir, los antecedentes, justificación, planteamiento del problema, las preguntas y los objetivos del estudio. La pregunta de investigación indaga sobre cuáles son las condiciones para garantizar el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permitan potenciar cambios en las relaciones intergeneracionales en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de gestión pública a partir de dos experiencias que promueven la participación en el ICBF Bogotá y en World Vision Colombia – Montería. Determinada la problemática, se procedió a construir el objetivo general, orientado éste a identificar justamente las condiciones que se han generado en dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la garantía de este derecho, en articulación con los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.

Seguidamente, se da a conocer el diseño metodológico que se utilizó para obtener y analizar la información. Luego se presenta el marco conceptual, donde se ofrecen definiciones, planteamientos y referencias de algunos autores que han abordado el tema de la participación infantil. En la segunda sección se exponen los resultados de la sistematización, lo que incluye una descripción analítica del contexto e historia de las experiencias y posteriormente los hallazgos referidos a los tres objetivos de este proyecto. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones derivadas de la

sistematización.

### **5. Metodología**

Este proyecto investigativo es de carácter cualitativo y consta del análisis de dos prácticas sociales en torno a la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la metodología de sistematización de experiencias. La primera práctica se refiere al programa Generaciones con Bienestar, liderada por el ICBF en Bogotá, entidad gubernamental, y la segunda, se trata del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz de World Vision Colombia, en Montería, una organización de la sociedad civil.

Se seleccionó la sistematización de experiencias por ser una metodología participativa de gran utilidad práctica, toda vez que a través de ella se reconstruyen los saberes y aprendizajes desde la perspectiva de los actores sociales involucrados en los procesos.

La recolección de información se llevó a cabo mediante la aplicación de entrevistas semi-estructuradas y grupos focales a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte de los procesos, como a los adultos que acompañan, coordinan y/o facilitan las dos experiencias.

### **6. Conclusiones**

Con base en el análisis de los resultados de la sistematización de experiencias efectuada en el programa Generaciones con Bienestar y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, se destacan las siguientes conclusiones:

Las acciones que se desarrollan dentro de las dos experiencias han propiciado la construcción de prácticas pedagógicas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 28 años que se caracterizan por avanzar en la creación de espacios para promover y garantizar la participación como un derecho que contribuye con el desarrollo humano y social, y suscita la articulación con la familia y la comunidad, las instituciones educativas y algunos espacios de la gestión pública.

Los protagonistas niños y niñas, adolescentes, jóvenes, facilitadores, profesionales y coordinadores, se perciben como actores que permanentemente analizan la realidad y actúan para transformarla, en la perspectiva de consolidar espacios que promuevan y garanticen la participación en los diferentes escenarios en que se desarrollan las experiencias.

Incluir el Derecho a la Participación en ambas experiencias ha implicado tener en cuenta los factores que la generan y la necesidad de promover acciones para el desarrollo de capacidades y habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes articuladas con los diversos espacios en que transitan sus vidas.

Los adultos protagonistas que hicieron parte de esta sistematización afirmaron que es necesario generar alternativas que conduzcan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a constituirse como los sujetos titulares de derechos que son, y para esto coinciden, al considerar como una necesidad imperiosa, el articular los sistemas de educación formal y no formal, así como el acceso al conocimiento y a la información necesaria para generar procesos de formación en participación, ya que es frecuente observar que la carencia del ejercicio de este derecho concuerda con la ausencia de oportunidades que les permita desarrollar habilidades, y formas para hacerlo.

Los procesos que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ICBF Bogotá y World Vision Colombia en Montería, han permitido crear espacios que estimulan las relaciones intergeneracionales entre pares.

Las dos experiencias se caracterizan por implementar procesos formativos que promueven el empoderamiento, por medio del reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos titulares de derechos capaces de comprender su realidad, formarse opiniones sobre ella, asumir responsabilidades y trabajar conjuntamente en la solución de los problemas comunes.

La articulación de niños y niñas con los jóvenes, promueven su organización y su capacidad para formular y ejecutar alternativas de solución a sus problemas, lo cual conduce al empoderamiento de

líderes juveniles y a la toma de consciencia, por parte de niños y niñas, de su papel como constructores de tejido social.

Los espacios de participación que se generan para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los contextos de la gestión pública aún son mínimos. Es notoria la escasa mención que se hace por parte de los colaboradores en esta investigación a la participación en escenarios generados por las administraciones locales y municipales, lo que implica poca información y articulación que tienen sobre los procesos y las formas de participar en la administración pública. Por ello, es prioritario generar procesos de formación para mandatarios y otros funcionarios públicos en participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y cómo generar acciones que permitan evidenciar que las decisiones que se tomen con ellos y para ellos en estos procesos participativos inciden de manera real en las disposiciones expresadas para la garantía de los derechos de todos los ciudadanos.

<b>Elaborado por:</b>	Sáenz Giraldo, Diana María; Soto Gómez, Claudia Luisa
<b>Revisado por:</b>	Garzón Rodríguez, Juan Carlos

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	05	01	2015
--	----	----	------

## Tabla de contenido

<b>Primera parte .....</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 1.....</b>	<b>11</b>
1.1. Antecedentes .....	11
1.2. Planteamiento del problema .....	19
1.3 Justificación .....	22
1.4 Pregunta de investigación .....	25
1.5 Objetivos .....	25
<b>Capítulo 2.....</b>	<b>27</b>
Diseño Metodológico .....	27
<b>Capítulo 3.....</b>	<b>35</b>
Marco Conceptual .....	35
<b>SEGUNDA PARTE.....</b>	<b>50</b>
<b>Capítulo 4.....</b>	<b>50</b>
4. Resultados de la sistematización .....	50
4.1. Línea de Tiempo del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF .....	50
4.2. Línea de Tiempo del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería. ....	61
<b>Capítulo 5.....</b>	<b>79</b>
5.1. Formas y significados en que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los diferentes escenarios de construcción colectiva en tres ámbitos, a través de dos experiencias de participación.....	80
5.2. Factores que propician la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.....	117

5.3. Reconocimiento de la forma como se ha movilizado el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de las dos experiencias de participación en tres ámbitos. ....	140
<b>Capítulo 6</b> .....	<b>173</b>
Conclusiones y Recomendaciones .....	173
<b>Bibliografía</b> .....	<b>195</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>198</b>

## Presentación

Este documento consigna los resultados de la sistematización de dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, una desarrollada por una entidad pública y la otra por una organización de la sociedad civil, las que orientan parte de sus acciones a la promoción y garantía del Derecho a la Participación de la niñez, la adolescencia y la juventud. En primer lugar, se presenta la experiencia del Programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes “Generaciones con Bienestar” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en Bogotá, y en segundo orden, se expone la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería.

Se seleccionaron estas dos experiencias con el propósito de evidenciar los saberes y prácticas que han construido ambas entidades en su esfuerzo por promover la participación como un derecho esencial en el desarrollo de la ciudadanía de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este sentido, se busca reconocer la labor de los actores que han gestado y acompañado los procesos, los aprendizajes y factores constitutivos que han promovido la participación, y al mismo tiempo dilucidar los aspectos que deben ser mejorados, en aras de cualificar y optimizar las experiencias, de modo que redunden en la garantía del Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este trabajo de investigación está estructurado en tres niveles. En el primero, se expone el punto de partida de la investigación, es decir, los antecedentes, justificación, planteamiento del problema, las preguntas y los objetivos del estudio. Asimismo, se da a conocer el diseño metodológico que se utilizó para obtener y analizar la información. Se presenta también el marco conceptual, el cual señala definiciones, planteamientos y referencias de algunos autores que han abordado el tema de la participación infantil. Finalmente en el tercer nivel se exponen los resultados de la sistematización, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones derivadas del proyecto investigativo.

Con este trabajo, se pretende aportar a las reflexiones en torno al ejercicio de la participación de la niñez, adolescencia y juventud, en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública a partir del reconocimiento de factores, formas y significados y la manera en que se ha movilizad el empoderamiento, producto de las interacciones que se construyen entre los actores sociales vinculados en las prácticas de las instituciones referenciadas en esta sistematización.

## **Primera parte**

### **Capítulo 1.**

#### **1.1. Antecedentes**

#### **Antecedentes de la Participación ciudadana en los contextos político y social en Colombia.**

La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por una sostenida demanda social (en general y organizada) por la apertura de espacios formales de participación social y política, frente a las decisiones e iniciativas relativamente cerradas de algunos de los estamentos del Estado colombiano. Se materializaron esas demandas en la Constitución Política de 1991, en los mecanismos de participación ciudadana (Pizarro, 1997)

La formalización de espacios de participación ciudadana, ligada a las políticas descentralizadoras de la década del 80 (Ley 11 de 1986), implicó un cambio radical en la arquitectura del sistema político: las personas podían intervenir directamente en la discusión de las políticas y programas gubernamentales en el nivel local, lo que desdibujaba totalmente el monopolio que las élites políticas de ese entonces –alcaldes y concejales– tenían sobre las decisiones públicas. El entusiasmo y la expectativa se acrecentaron con la expedición de la Constitución Política de 1991, que avanzó de manera significativa en materia de participación ciudadana; y donde la Nación se reconoce por primera vez como una democracia participativa y pluralista que promueve el respeto por la dignidad humana, el trabajo conjunto y la solidaridad

entre las personas que lo conforman, todo ello con el fin de conformar una sociedad justa, organizada y en paz.

Colombia, a través de su historia ha demostrado ser una Nación que le otorga un valor muy importante a la expedición de normas y a la creación de instituciones, bajo el supuesto de que ellas sean prenda suficiente de garantía para que la democracia funcione. De hecho, promulgada la Constitución del 91 en donde se consagra la participación ciudadana como un derecho político, se produjo una avalancha legislativa sobre el tema.

El resultado fue un amplio campo normativo que rige la participación, lo que sin embargo no parece traducirse suficientemente en la movilización ciudadana en torno a lo público, en la democratización de la gestión y, sobre todo, en la incidencia de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas, por el contrario parece ampliarse la brecha entre la institucionalidad participativa, las conductas de la población en el escenario público y sus resultados en términos de la modernización y democratización de la gestión.

Podemos decir en cuanto a la participación ciudadana, que esta surge en Colombia como un medio para renovar las estructuras formales de la democracia y convertirlas en dispositivos capaces de interpretar la voluntad y las demandas de la población, pero se desenvuelve en un marco de relaciones sociales, políticas y simbólicas fuertemente marcadas por el clientelismo.

Al clientelismo se suman otros factores como son conductas corruptas y la creciente desconfianza de la ciudadanía en la política y los políticos, abriéndose así un abismo entre el

ciudadano y lo público, lo que de entrada constituye una poderosa barrera y genera tensión en el ejercicio del Derecho a la Participación, ya que este se asocia directamente con la política y por ende a su estigmatización.

El clientelismo y la corrupción, ambos inspirados en el principio del beneficio particular por encima del colectivo, y en general la crisis de la política en Colombia, han propiciado la desinstitucionalización del Estado y la carencia de relaciones constructivas entre el ciudadano y el Estado, lo que tampoco contribuye a la participación.

Así, pues, la participación se enfrenta a componentes culturales que no siempre están articulados en función de los objetivos que este derecho persigue, tales como el fortalecimiento de lo público, el compromiso moral de la ciudadanía con la política como forma colectiva de definir el destino de todas y todos, la articulación entre intereses particulares e interés colectivo, la cooperación y la solidaridad para quebrar el clientelismo y la corrupción y el logro de una gestión pública que nutrida por la participación, contribuya a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

Hay que decir que frente a la disminución de la pobreza y la desigualdad, la participación no puede garantizar soluciones por sí misma, pues no incide directamente en ellas, pero sí contribuye a crear condiciones propicias para que se resuelvan. Por ejemplo, puede estimular la generación de iniciativas de desarrollo por parte de la población a través de programas y proyectos específicos o mediante la implementación de mecanismos de veeduría ciudadana y control social a la gestión pública que implique garantizar un uso más eficiente y adecuado de los

recursos públicos por parte de las autoridades locales para atender las necesidades y demandas de la población.

### **Antecedentes de la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia.**

**Constitución Política de Colombia.** (1997) Colombia en el Artículo 1° de su Constitución Política se reconoce como un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, democrática, participativa y pluralista que promueve el respeto por la dignidad humana, el trabajo conjunto y la solidaridad entre las personas que lo conforman, todo esto con el fin de conformar una sociedad justa, organizada y en paz. Así mismo, promueve la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para su armonioso desarrollo en un ambiente de amor, respeto y alegría, dentro de una familia, una comunidad y una sociedad que los respeta, escucha y valora.

La misma Carta Magna en su Artículo 2, estableció como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de todas las personas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. En el Artículo 40, consagró el derecho de todo ciudadano a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. En el Artículo 44, definió como uno de los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes la libre expresión de su opinión, asignando a la vez la obligación para el Estado, la sociedad, y la familia de concurrir para su garantía. En el Artículo 45, se estableció la

obligación para estos actores, de garantizar la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo su protección, educación y progreso. Igualmente en los artículos 49 y 68, estableció que todos los servicios como la salud y la educación, deberán organizarse y prestarse con la participación de la comunidad.

En los artículos 103 y 104, definió los instrumentos formales para ejercer la participación democrática, como el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, la iniciativa legislativa y el cabildo abierto. En ese sentido afirmó, que el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones (profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales), sin detrimento de su autonomía, para que constituyan mecanismos democráticos de representación en los diferentes niveles de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública.

Por su parte, la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**, ratificada por Colombia mediante Ley 12 de 1991, en su Artículo 12 afirmó radicalmente que los niños son ciudadanos con derechos. En ese sentido, considera de la mayor importancia que todos los niños, niñas y adolescentes tengan la oportunidad de participar en programas que afectan su vida directamente.

La Convención entiende la participación como el proceso de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Afirma que no se puede esperar que repentinamente los niños y niñas se conviertan en adultos responsables y participativos a la edad de 18 años, sin ninguna experiencia previa en las habilidades y

responsabilidades que requiere la participación en la vida pública. Sostiene que la participación no puede enseñarse como una abstracción y afirma que los niños deben y pueden ser ante todo actores con autonomía, lo que incrementa su sentido de control y predicción sobre su entorno y es clave para su bienestar.

La **Ley 1098 de 2006 o Código de la Infancia y la Adolescencia** contempla dentro de los principios y fundamentos orientados a garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo, el Derecho a la Participación, tal como lo define el Artículo 31, donde se establece que los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.

El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa de las niñas, los niños y los adolescentes en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia, en articulación con las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, su protección y su restablecimiento, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y resguardos o territorios indígenas.

En este contexto se llama a toda la sociedad a hacer parte de la promoción y garantía de derechos para niños, niñas y adolescentes y a reconocer la importancia de su participación en todos los espacios en donde estos interactúan, entendiendo que debatir, opinar, concertar, disentir, construir y aportar son todas acciones que contribuyen a la formación de su personalidad, permiten formar un criterio y una perspectiva sobre su comunidad, hacer parte de

un grupo, generar sentido de pertenencia con su entorno y garantizar su desarrollo en el pleno ejercicio de sus derechos. Además, esto contribuye a cualificar la democracia, en cuanto se promueve la participación y la incidencia del conjunto de la ciudadanía.

La **Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación** establece los mecanismos de participación en el ámbito escolar a través de los personeros estudiantiles y de la participación estudiantil en el gobierno escolar, en el cual deben considerarse iniciativas de toda la comunidad educativa, incluyendo los y las estudiantes, en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. Los personeros estudiantiles, por su parte, son estudiantes del último grado que ofrezca el establecimiento educativo, que actúa en representación del estudiantado y como promotor de sus derechos y deberes.

Por su parte, **el Estatuto de Ciudadanía Juvenil o ley 1622 de 2013** establece dentro del Sistema Nacional de las Juventudes, el Subsistema de Participación de las Juventudes, constituido por el conjunto de actores, instancias, mecanismos, procesos y agendas propias de las y los jóvenes, y sus procesos y prácticas organizativas se constituyen de conformidad con el principio de autonomía. Este subsistema incluye Consejos de Juventud, Plataformas de las Juventudes y Asambleas Juveniles.

Los Consejos de Juventud son mecanismos autónomos de participación, concertación, vigilancia y control de la gestión pública e interlocución de los y las jóvenes en relación con las

agendas de las juventudes ante la institucionalidad pública, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal y local. Las Plataformas de las Juventudes son escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, de carácter autónomo asesor. Por cada ente territorial municipal, distrital y local deberá existir una plataforma, la cual, será conformada por un número plural de procesos y prácticas organizativas, así como por espacios de participación de los y las jóvenes. Las Asambleas Juveniles son el máximo espacio de consulta del movimiento juvenil del respectivo territorio. En éste tienen presencia todas las formas de expresión juvenil, tanto asociadas como no asociadas.

Otro espacio que pueden ocupar los jóvenes para ejercer su Derecho de Participación es el Consejo Nacional de Planeación Participativa, el cual es una instancia creada por el Artículo 340 de la Constitución, que sirve como foro de discusión del Plan Nacional de Desarrollo. El Consejo articula propuestas de diferentes sectores, organizaciones y personas naturales, a través de foros regionales en todo el país y de audiencias públicas sectoriales, entre las que se realiza una sobre juventud.

En este sentido, si nos detenemos a analizar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a lo largo y ancho del territorio nacional, sin duda encontraremos muchas experiencias que esperan ser reconocidas, fortalecidas y visibilizadas por el Estado colombiano a través de los gobiernos locales y departamentales, así como de la sociedad civil en general. Es importante destacar que en América Latina y en nuestro país, predominan las formas no autónomas de participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como lo es la participación simbólica (“para que crean que participan”), la decorativa (“convidados de piedra”)

y la manipulada (hacen y dicen lo que los adultos quieren que hagan y digan). Por ello, se requiere avanzar en la apertura y fortalecimiento de espacios de participación autónoma, genuina y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Este tipo de participación significativa es, no obstante, un proceso de construcción social nuevo en el país que requiere de estrategias de pedagogía política y social no solo para el mejoramiento de su calidad de vida, sino para el fortalecimiento de la ciudadanía y la democracia en clave de diálogo intergeneracional.

Así las cosas, los avances en Colombia tras varios años de experiencias en torno a la garantía del Derecho a la Participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se halla en un punto en el que su reconocimiento como ciudadanos en desarrollo y sujetos activos titulares de derechos ha venido siendo poco a poco visibilizado, otorgando importancia a sus miradas, aportes y conocimiento real sobre su vida en los diferentes ámbitos en que esta se desarrolla. Pese a ello, la meta de allanar el camino hacia el logro de un auténtico significado de la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y del desarrollo de las metodologías para realizarla, sigue vigente, así como la promoción de experiencias positivas de comunicación y participación que conduzca a su reconocimiento por parte de las personas adultas.

## **1.2. Planteamiento del problema**

En el devenir histórico de la sociedad moderna, se han arraigado algunas prácticas y paradigmas que excluyen a los niños, niñas, adolescentes o jóvenes como sujetos activos de

derechos en los distintos escenarios de interacción social como la familia, la escuela, la comunidad y la gestión pública, entre otros espacios, concibiéndola en términos de “objetos” de cuidado de los adultos y merecedores de satisfactores de necesidades que requieren para un desarrollo adecuado. Este fenómeno social ha permeado diferentes dimensiones de su ser, en lo político, social, económico, cultural, trascendiendo a la esfera afectiva y espiritual.

Si bien la participación es un derecho, también se ha constituido en una obligación que demanda el cumplimiento de los Estados para su ejercicio efectivo en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La Convención sobre los Derechos del Niño, tratados internacionales, el Código de Infancia y Adolescencia en Colombia, políticas públicas, acuerdos y un sinnúmero de producciones teóricas de la academia, han aportado avances significativos hacia nuevas epistemologías y conceptualizaciones alrededor de la participación del niño en la sociedad.

El Derecho a la Participación más que un fin, es un medio para la consecución y ejercicio de otros derechos, construye a través de un acto consciente, libre y activo, entraña factores de reconocimiento de la propia dignidad y la identificación como sujetos sociales de su desarrollo. Este proceso implica, además, un ejercicio concreto, efectivo y real por parte del niño como protagonista y actor social.

No obstante, a pesar de la extensa producción normativa y teórica sobre este asunto, aún se presentan dificultades para forjar experiencias que posibiliten una real y significativa participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en asuntos que les competen a ellos y a sus comunidades.

Gran parte de las organizaciones e instituciones públicas y privadas, en sus esfuerzos de evidenciar procesos de participación infantil, se han valido de prácticas que muchas veces reflejan una falsa o aparente participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en tanto que sus acciones no responden a sus propios intereses, no actúan de manera autónoma, libre y consciente, sino que se da una manipulación *adultocéntrica* que anula e invisibiliza el papel de la niñez en la toma de decisiones.

En las instituciones educativas, por ejemplo, poco se involucra a los estudiantes en el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, currículos y planes de estudio. Estos se construyen desde la posición de directivos y docentes, sin tener en cuenta el análisis de contexto y las opiniones de los educandos. Las metodologías de participación se limitan al cumplimiento de los lineamientos contemplados en la legislación para elegir los representantes o personeros estudiantiles, sin que en la mayoría de los casos se promuevan procesos genuinos de participación, deliberación y consensos.

De igual manera, en los ámbitos de la familia y la comunidad, se han mantenido creencias o representaciones culturales que han naturalizado prácticas que desvirtúan el propósito de la participación en la cotidianidad, perpetuando la posición de supremacía de los adultos frente a las posibilidades de reconocimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos sociales, con potencialidades, capacidades y libertades para incidir en los asuntos de su desarrollo intra e interpersonal.

Así las cosas, es pertinente explorar los sentidos y dinámicas de las prácticas sociales de instituciones del ámbito público y privado que dentro de sus líneas de trabajo promueven intencionalmente la garantía del Derecho a la Participación de la niñez, adolescencia y juventud, en aras de desentrañar las formas y significados de la participación, los factores que la propician y las maneras como se moviliza el empoderamiento y se construye el liderazgo en sus espacios de desarrollo, a partir de la sistematización y análisis de dos experiencias que se plantean en este trabajo de investigación.

### **1.3 Justificación**

En virtud de los principios básicos de los Derechos Humanos, enunciados por primera vez en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: universalidad, exigibilidad, indivisibilidad, progresividad y diversidad, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son sujetos titulares de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y el Estado es garante de tales derechos.

Respecto de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes esta perspectiva permite visibilizar a cada uno como sujeto integral, concreto y particular, y como ciudadano con derechos que deben ser garantizados por medio de un conjunto de acciones en el que todos los grupos y sectores de la sociedad tienen un rol que jugar.

Ahora bien, por el principio de corresponsabilidad, el Estado, la sociedad y la familia, deben propiciar conjuntamente la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en

articulación con las entidades responsables de la garantía de sus derechos, la prevención de su vulneración, su protección y restablecimiento en todos los ámbitos.

La articulación del principio de la participación con un conjunto de derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño, en Colombia consignados en la Ley 1098 de 2006 y en la ley 1622 de 2013, habilita las posibilidades de verificar las formas, acciones, planes, programas y estrategias que dentro de las políticas públicas se vienen desarrollando tanto en entidades públicas como en oenegés para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los diferentes ámbitos y que conlleva a generar escenarios que permitan la garantía del Derecho a la Participación como punto inicial para alcanzar los demás derechos.

Las recomendaciones emanadas por organismos internacionales y la normatividad vigente en Colombia han demarcado el camino inicial en nuestro país para generar escenarios con condiciones necesarias que promueven y garanticen el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y que permitan potenciar cambios en relaciones intergeneracionales en los ámbitos familiar, escuela, comunidad y gestión pública.

El ejercicio de la participación en estos ciclos vitales como experiencia innovadora es reciente y por lo tanto el proceso de incorporación especialmente de los niños y las niñas en los asuntos de la ciudad también lo es, razón por la cual, se debe propender por el avance de estas prácticas.

Sin embargo, y a pesar de algunos trabajos investigativos y de las concepciones que se han venido construyendo por reconocidos autores en torno al concepto de participación como derecho y principio rector consagrado en la normatividad internacional y nacional, no existe aún una apuesta contundente de país que enmarque la participación como derecho prioritario para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

El ICBF- como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar –SNBF- ha venido incorporando elementos, prácticas, conceptos, planes, programas y estrategias que promueven la participación de niños, niñas y adolescentes en escenarios de construcción colectiva que buscan tener en cuenta sus opiniones en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.

La organización World Vision Internacional con presencia en Colombia hace más de 35 años y de reconocida trayectoria internacional, formula y ejecuta programas de desarrollo enfocados en la niñez, adolescencia y juventud, basados en procesos comunitarios que promueven la participación y la formación integral.

Estas estrategias buscan desarrollar la capacidad de agencia, así como contribuir al bienestar y la protección integral en grupos etarios, logrando incidir en las transformaciones culturales, políticas, sociales y económicas sostenibles que conduzcan a que niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean protagonistas de su desarrollo, contribuyan activamente en la construcción de la ciudadanía participando de manera significativa e integral en la toma de las decisiones para la garantía de sus derechos.

Es por ello que con base en las experiencias de ambas entidades se pretende delimitar algunos aspectos, formas y significados en los que niños, niñas, adolescentes y jóvenes están participando dentro de estas experiencias, así como establecer los factores que propician el desarrollo de su participación en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública, para así mismo reconocer o no la manera como su empoderamiento ha permitido reconocer avances de la participación significativa, auténtica y protagónica de esta población en Colombia.

#### **1.4 Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las condiciones para garantizar el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permitan potenciar cambios en las relaciones intergeneracionales en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de gestión pública a partir de dos experiencias que promueven la participación en el ICBF Bogotá y World Vision Colombia en Montería?

#### **1.5 Objetivos**

##### **Objetivo General**

Identificar las condiciones que se han generado en dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la garantía de este derecho, en articulación con los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.

### **Objetivos Específicos**

Establecer la forma en que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública a través de dos experiencias de participación.

Establecer los factores que promueven el desarrollo de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública a través de dos experiencias de participación.

Reconocer los alcances de dos experiencias de participación para promover el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.

## Capítulo 2.

### Diseño Metodológico

"Cuanto más pienso críticamente, rigurosamente, la práctica de la que participo o la práctica de otros, tanto más tengo la posibilidad primero de comprender la razón de ser de la propia práctica, segundo por eso mismo, me voy volviendo capaz de tener una práctica mejor."

Freire, 1997, citado por Ghiso (2011, p.125)

Los cambios epistemológicos en las décadas más recientes, ponderan la sistematización de experiencias como una posibilidad de crecimiento y cualificación. Esto significa, aprender de las experiencias, verbalizar y comunicar lecciones aprendidas, reordenar las acciones que las constituyen, comprender y reinventar los sentidos que las orientan y las metodologías que implementan, explicar los contextos de acción y evidenciar reconfiguraciones en estos contextos, en las relaciones entre los actores de la experiencia y en su crecimiento como sujetos sociales (Ramírez & Garzón, 2014)

Del mismo modo, la sistematización de experiencias se constituye en una posibilidad de construir conocimiento a partir de los sentidos que se desarrollan en las propias acciones y la reconstrucción de las mismas experiencias por medio de la reflexión de la práctica. En palabras de Schon, D (1987): "podemos reflexionar sobre la acción, retomando nuestro pensamiento sobre lo que hemos hecho para descubrir cómo nuestro conocimiento en la acción puede haber

contribuido a un resultado inesperado” (pág .23). De ahí que la reflexión de las prácticas estimula la generación de nuevos saberes, reconociendo y visibilizando las “voces” de quienes han estado inmersos en ellas.

Por otro lado, es muy común que las instituciones diseñen, implementen y evalúen un sinnúmero de programas y proyectos de desarrollo, sin embargo, son muy pocas las prácticas que logran sistematizarse. El activismo, la falta de interés por la investigación, insuficientes recursos financieros o la poca disponibilidad de tiempo para realizar estos procesos, han impedido profundizar y reflexionar sobre las prácticas.

En tal sentido, se propone la sistematización de dos experiencias como la alternativa metodológica para abordar este estudio. La sistematización de experiencias es una herramienta investigativa de gran utilidad en la producción de conocimientos como resultado de las experiencias que hacen parte de la práctica profesional. Es importante reconocer los saberes que se generan a partir de los aprendizajes, acciones, análisis de situaciones y configuraciones que involucran activamente a los sujetos sociales inmersos en una práctica.

En consecuencia, este proyecto investigativo es de carácter cualitativo y consta del análisis de dos prácticas sociales en torno a la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La primera refiere al Programa “Generaciones con Bienestar” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en Bogotá, entidad gubernamental, y la segunda, trata del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia en la ciudad de Montería, una organización de la sociedad civil.

La sistematización busca producir conocimiento en relación con los aspectos constitutivos de la experiencia, para identificar y comprender cómo se concibe y se expresa la participación de la niñez, adolescencia y juventud, en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.

**Criterios de selección de las personas para la recolección de información del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF – Bogotá.**

Teniendo en cuenta que el programa desarrolla sus procesos de formación a través de módulos por grupos etarios, se seleccionó una muestra de 12 participantes de ambos sexos, que representa los grupos Prejuveniles (6 a 12 años) y juveniles (13 a 17 años).

Por ser una experiencia relativamente nueva y que se desarrolla en la ciudad de manera amplia, dichos participantes provinieron de diferentes localidades de Bogotá, quienes permanecieron vinculados al programa durante el año 2014, dado que este proceso no es continuo, es decir cada año varía el tiempo de operación y la focalización de los participantes, haciendo que algunos de los niños, niñas y adolescentes de años anteriores pueden hacer parte o no de la experiencia al año siguiente. Por consiguiente, solo se tuvieron en cuenta en la muestra de esta investigación, aquellos que participaron este año.

**Criterios de selección de las personas para la recolección de información del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia – Montería.**

Por su parte, a la hora de realizar la selección de participantes en relación con el citado movimiento, se tuvo en cuenta que el mismo realiza sus procesos formativos por ciclos de vida, por lo cual se seleccionó una muestra de 33 participantes de ambos sexos, que representara a cada grupo etario. Se realizaron tres grupos focales con niños y niñas de 9 a 11 años, de 12 a 14 y de 15 a 17, dos entrevistas a jóvenes mentores mayores de 18 años y a dos acompañantes de la experiencia por parte de la organización.

A diferencia del primer caso, es decir, por ser una experiencia de 18 años de vigencia, pero con el fin de asegurar una evaluación que fuera representativa, se seleccionaron participantes con amplia trayectoria y otros de menor vinculación con el movimiento, contemplando, eso sí, que la permanencia de los participantes fuera de al menos un año continuo en la experiencia.

En términos prácticos se eligieron participantes de los semilleros, mentores (niños, niñas, adolescentes o jóvenes que guían u orientan los procesos formativos con sus pares) y profesionales o acompañantes por parte de World Vision Colombia - Montería, la entidad que patrocina y apoya esta experiencia.

## **Participantes – Fuentes de la experiencia del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá.**

Respecto de los participantes que constituyeron fuente de la información de la experiencia del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, por tratarse de sus orientadores y principales animadores y ejecutores, se abordó a los siguientes:

1. **Profesional del equipo de monitoreo, seguimiento y control para la ciudad de Bogotá:** persona que hace parte de un equipo de profesionales que desde la sede nacional del ICBF, brinda directrices, acompañamiento y apoyo a enlaces del programa que se encuentran en cada capital de departamento.

2. **Coordinadora Nacional del programa Generaciones con Bienestar:** profesional que dirige el programa en cuanto a su operación en todo el país, basada en los lineamientos técnicos administrativos y para lo cual se apoya en un equipo de profesionales que realiza acciones de monitoreo, seguimiento y control al programa.

3. **Coordinador Metodológico:** profesional encargado de planear y diseñar la metodología para desarrollar los contenidos de los módulos del programa que se encuentran estipulados dentro del lineamiento técnico administrativo del mismo, lineamiento que conforma la carta de navegación para el desarrollo y que se implementa a través de los aliados estratégicos seleccionados en todo el país, mediante de convocatoria pública.

4. **Promotor de Derechos:** facilitador del programa, quien convoca grupos de 25 niños, niñas y adolescentes para desarrollar las actividades de formación para la

promoción y protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Generaciones con Bienestar, de acuerdo con los contenidos establecidos dentro de los módulos que plantea el lineamiento técnico administrativo.

**5. Niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa:** participantes de la experiencia con edades entre los 6 y 17 años.

**Participantes – Fuentes de la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería:**

En forma análoga, los participantes que se reconocieron como fuente de la información de la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia – Montería, se numeran a continuación:

**1. Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia a nivel nacional:** profesional que ha liderado y acompañado la experiencia desde su conformación durante sus 18 años de desarrollo.

**2. Facilitadora o acompañante del proceso por parte de World Vision Colombia - Montería a nivel local:** profesional de Desarrollo Social que promueve y acompaña la implementación de los procesos formativos del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz en la ciudad de Montería.

**3. Mentores del Movimiento:** 15 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que acompañan y orientan los procesos formativos a sus pares, en las comunidades urbanas donde se desarrolla la experiencia a nivel local.

**4. 18 niños, niñas y adolescentes que hacen parte del semillero:**  
participantes de la experiencia.

**Técnicas e instrumentos aplicados en el Programa de Generaciones con Bienestar (ICBF), Bogotá.**

A la hora de implementar la evaluación de la que se da noticia en este documento, se realizaron cuatro entrevistas y dos grupos focales, así:

1. Una entrevista a una funcionaria del equipo nacional de seguimiento, monitoreo y control del ICBF.
2. Una entrevista a la coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar.
3. Una entrevista a una coordinadora metodológica del aliado estratégico APC, que ejecuta el programa en algunas localidades de Bogotá.
4. Una entrevista a una promotora de derechos del aliado estratégico APC, que ejecuta el programa en algunas localidades de Bogotá.
5. Un grupo focal con niños y niñas de 9 a 12 años
6. Un grupo focal con adolescentes de 13 a 16 años
7. Análisis documental de los fundamentos conceptuales del proyecto

### **Técnicas e instrumentos aplicados en el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia – Montería.**

En correspondencia con lo anterior, para el caso del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia – Montería se realizaron cuatro entrevistas y tres grupos focales, así:

1. Una entrevista a una funcionaria de la organización que ha acompañado la experiencia desde su conformación a nivel nacional.
2. Una entrevista a la profesional de Desarrollo Social que acompaña el proceso a nivel local por parte de la institución.
3. Un grupo focal con niños y niñas de 9 a 11 años
4. Un grupo focal con adolescentes de 12 a 14 años
5. Un grupo focal con adolescentes de 15 a 17 años
6. Dos entrevistas con jóvenes mentores mayores de 18 años
7. Análisis documental de los fundamentos conceptuales del proyecto

### **Procesos de validez de los instrumentos aplicados para ambas experiencias.**

Para realizar el proceso de validez de los instrumentos se diseñaron guías de grupos focales y guías de entrevistas semiestructuradas para los diferentes actores sociales vinculados a las experiencias. Además de las preguntas generadoras, cada uno de los instrumentos presentaba los objetivos y los indicadores, teniendo en cuenta la finalidad de la sistematización.

## Capítulo 3

### Marco Conceptual

#### Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Disertar de participación y específicamente de participación infantil teniendo en cuenta las variadas definiciones que han propuesto diversos autores que se han pronunciado al respecto requiere siempre aproximar cualquier definición con acciones dirigidas a la opinión y a las decisiones como elementos fundamentales.

Si partimos de la etimología, se puede observar que la palabra *participación* proviene del latín *participatio* y *partecipere*, que refiere a tomar parte, lo que a su vez nos sitúa en el escenario de la incidencia y la transformación de asuntos públicos o sociales.

En este sentido, el término *participación* “se refiere de manera general a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive” (Hart, 1993, p. 5)

Pero no solo se trata de actuar en el ámbito de las decisiones, sino que debe caracterizarse por ser una participación:

(...) informada y voluntaria de todos los niños, niñas y adolescentes –incluyendo a aquellos que tienen diferentes capacidades y a aquellos que están en situación de riesgo– en cualquier asunto que les concierne directa o indirectamente (...) desde el hogar al gobierno, desde el nivel local al nivel internacional. (Save the Children, 2005)

El maestro Francesco Tonucci, en su libro *La ciudad de los niños* (2003) propone tomar al niño como parámetro. No se trata de defender los derechos de un grupo poblacional débil. Se trata de conseguir que la administración baje los ojos hasta la altura del niño o la niña, para no perder de vista a nadie. Se trata de aceptar la diversidad intrínseca del niño o la niña como garantía de todas las diversidades. Cuando la ciudad sea más apta para los niños y las niñas, será más apta para todas las personas

De esta forma, tal como lo afirma Acosta y Pineda (2007, p. 169) el concepto de *oír la voz de los niños* tiene que ver tanto con escuchar sus voces para considerarlas en la toma de las decisiones que les van a afectar, como crear las condiciones para que niñas y niños se puedan pronunciar en la acción. Hacerlo permite, además de cualificar y hacer más pertinentes las decisiones que se tomen con relación a la niñez y a los factores que la afectan, permitirles un mejor desarrollo de la capacidad de escucha activa de sus pares y de los adultos, base del principio de alteridad, pues les implica escuchar al otro porque se le reconoce su valor. Y, por ello mismo, es un factor de gran potencial para transformar prácticas de los adultos, dado que el reconocer las capacidades de niñas y niños para la acción, implica fortalecerse a sí mismos como sujetos, y abrirse al reconocimiento de la validez de los demás.

En opinión de Alejandro Cussiánovich y Ana María Márquez (2002):

El protagonismo permite retomar la condición de sujeto y actor del niño, de su derecho a la opinión, a tener voz, a participar en todo aquello que le concierne. Pero se trata de un protagonismo que debe constituir también un modo de vida, un estilo, una concepción de la vida en sociedad, de las relaciones que en ella se establecen, una auténtica espiritualidad. Y esto es lo que constituye un objetivo a lograr a través de toda acción, iniciativa o lucha que pretenda inscribirse en el interés superior del niño. (p.6)

Esa calidad que se busca en la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes puede orientar el reconocimiento efectivo de qué no es participación o, por lo menos, no tiene un carácter auténtico, significativo o protagónico. Lo que se pretende es contribuir a que adultos, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, construyan una nueva forma de interacción de manera positiva, fortaleciendo la capacidad de agencia de ambas partes y reconociendo el valor de dicha interacción y participación en las relaciones.

En síntesis, y en virtud de lo anterior y teniendo en cuenta lo planteado por el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (2010), podemos extraer los siguientes aspectos como componentes esenciales de la participación:

**Ser informado:** el derecho de niños, niñas y adolescentes a recibir información adecuada en cantidad y calidad acerca de los asuntos que les incumben. Los adultos garantizan que se tenga presente al brindar información la autonomía progresiva, la no discriminación, el interés superior y el derecho a la vida y al desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes.

**Emitir opinión:** el derecho de los niños, niñas y adolescentes de elaborar y expresar sus ideas en torno al tema que los ocupa o resulta de su interés de manera verbal, escrita, gráfica o

con señas, siendo todas validadas como forma de comunicación. Los adultos reciben la opinión sin ejercer influencia o poder, respetando la autonomía progresiva, la no discriminación, el interés superior y el derecho a la vida y al desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes.

**Ser escuchado:** el derecho de niños, niñas y adolescentes a que la opinión emitida sea respetada.

**Incidir en las decisiones:** el derecho a que la opinión emitida por los niños, niñas y adolescentes, sea considerada en las decisiones que se toman sobre los asuntos que los involucran, teniendo como guía la autonomía progresiva, la no discriminación, el interés superior y el derecho a la vida y al desarrollo de los todos los niños, niñas y adolescentes.

De otro lado, el reconocimiento y el fortalecimiento del derecho a participar requieren de condiciones y capacidades por parte de todos los actores implicados. Para ello, deben existir los medios y espacios adecuados para hacerlo posible. De acuerdo con Díaz Gómez (2001), formar ciudadanía desde y para la democracia implica contar con espacios y oportunidades que promuevan habilidades y concepciones democráticas y ciudadanas, asumir deberes y derechos que socialmente se han acumulado como legado cultural, lo que conduce a la participación activa en los procesos públicos.

Constituirse como nuevos sujetos en aspectos simbólicos y éticos, demanda la articulación de los sistemas de educación formal y no formal, acceso al conocimiento y a la información necesaria para la participación ciudadana y la formación en valores y competencias. Requiere, igualmente, trascender la lógica individual para acceder a puntos de vista universales.

La participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes tiene sentido, no sólo por los beneficios que pueden derivar hacia sí mismos, sino porque la consolidación de la ciudadanía requiere de manera insoslayable de su concurso. Esto se refiere a la idea expandida de la misma que por fortuna ha venido reemplazando su limitación a los derechos políticos y específicamente al derecho al voto, lo que de por sí deja por fuera a la población infantil y adolescente.

Niños, niñas y adolescentes pueden realizar aportes significativos a la necesidad de la democracia desde varios aspectos como tener una mayor participación en asuntos de interés colectivo buscando beneficios equitativos, es decir, el mayor para quienes más lo necesitan y con el menor perjuicio posible, actuando sobre acuerdos, reglas y procesos públicos. (Abad, 2004).

En este sentido, es preciso comprender que para garantizar la autonomía, la organización y la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, deben existir las siguientes condiciones mínimas, respaldadas por los adultos, los gobiernos y las instituciones:

- Actitudes positivas por parte de los funcionarios gubernamentales y los políticos, que los comprometa a apreciar el significado de la contribución de niños, niñas y adolescentes.
- Formación, educación y sensibilización de los adultos para que comprendan los asuntos de niños, niñas y adolescentes.
- Información de fácil acceso y en un lenguaje adaptado a la niñez y la adolescencia.

- Evaluación y seguimiento de las consultas con niños, niñas y adolescentes, y retorno de la información obtenida, para hacerles saber lo que ocurre y los progresos que se obtienen.
- Compromiso efectivo de los adultos a no discriminar a los niños, las niñas y los adolescentes y a no subestimar su potencial.
- Instituciones que potencien el intercambio de experiencias entre niños, niñas y adolescentes en escenarios locales, nacionales e internacionales.
- Reuniones de los representantes del gobierno central y local con grupos de niños, niñas y adolescentes para concertar su participación en el proceso de formulación y desarrollo de políticas, planes y proyectos, asegurándose de que organizaciones y redes infantiles y adolescentes estén prestos a participar.
- Una educación pública que eleve la consciencia de los padres y madres, las comunidades y la sociedad en general sobre la importancia del significado de la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de la sociedad.
- Medios de comunicación comprometidos con la participación de niños, niñas y adolescentes, para asegurar que sus perspectivas sean escuchada y promovidas efectivamente, mediante campañas tendientes a elevar la consciencia de la sociedad (Tomado de la Guía para la promoción y garantía de la participación de niños, niñas y adolescentes. ICBF, 2013).

## **Condiciones de un proceso de participación**

Teniendo en cuenta que las condiciones se refieren a aquellas situaciones, espacios o aspectos mínimos y necesarios para promover la participación y que esta adquiere el valor de significativa cuando niños, niñas, adolescentes y jóvenes toman parte de decisiones compartidas con otros en los asuntos que afectan sus vidas y las de su comunidad, se enfatiza a continuación, en que para que ello sea posible, es insoslayable contar con una serie de criterios que rodeen su ejercicio y construyan la garantía del Derecho a la Participación:

**1. Reconocimiento de la capacidad de agencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes:** si se les asume como ciudadanos, sujetos titulares de derechos y sujetos políticos del territorio, en virtud de lo expresado previamente, la promoción de su Derecho a la Participación en todos los ámbitos en los que se desenvuelven, no se puede ordenar como un acto de condescendencia adulta, o como un detalle emotivo en los procesos locales, sino como un proceso formativo de construcción de ciudadanía y como un índice fiel de la calidad de la democracia en el territorio.

**2. Reflexividad en las personas adultas:** llegar a este reconocimiento y promover el agenciamiento de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos en los que se desenvuelven, implica que las personas adultas se dispongan a enriquecer sus concepciones y perspectivas sobre la primera infancia, la infancia y la adolescencia; sus procesos de desarrollo físico, cognitivo, emotivo y expresivo, así como sobre los rasgos, metodologías y condiciones de los procesos de participación,

por lo cual la gestión del talento humano y los procesos formativos con personas adultas son claves como parte del capital cultural local a construir. En particular, es importante que aquellas personas adultas que interactúan directamente con grupos de niños, niñas y adolescentes fortalezcan su capacidad reflexiva y crítica frente a su rol como acompañantes del proceso de desarrollo de su autonomía para ir ampliando el alcance de sus decisiones, al igual que su capacidad de diálogo con las formas de pensamiento y expresión de los grupos con los que entran en relación.

3. **Valoración de la vida cotidiana:** atendiendo a la condición del Derecho a la Participación (“se aprende a participar, participando”), es clave que su promoción no se destine al desarrollo de oportunidades esporádicas, formales, protocolarias y artificiosas, sino que, en reconocimiento de la vida cotidiana como contexto de comprensión y realización de tal derecho, se oriente a la instauración de prácticas de participación en la cotidianidad de los ámbitos en los que se desenvuelve la vida de los niños y a que los procesos formativos de la subjetividad política y la participación en el ciclo de las políticas públicas no tenga una condición exógena o excepcional, sino que justamente en interacción entre los ámbitos referidos, sea una experiencia posible y cercana para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del territorio.

4. **Seis claves para la participación:** a las condiciones anteriores, se agregan las propuestas por *Seis Claves*, documento desarrollado por la Mesa Nacional de Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (2008). Con base en ellas, es posible plantear que ellos y ellas tienen derecho a participar:

a. **A cualquier edad:** la participación debe promoverse a todo lo largo del ciclo vital, pues cualquier niño, niña o adolescente tiene derecho a

participar, de acuerdo con el desarrollo de sus propios intereses, contextos y lenguajes.

b. **En condiciones de equidad:** no hay ninguna condición o situación personal o colectiva –como la etnia, el género, la situación de discapacidad, las afectaciones por el conflicto, entre otras– que pueda usarse como excusa para impedir o limitar su participación. En los casos que se requiera y a partir del enfoque diferencial, se deben tomar medidas afirmativas para posibilitar una participación significativa.

c. **En múltiples escenarios, niveles y formas:** la pluralidad de ámbitos y edades ya señalada requiere metodologías diferenciadas de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, “acordes con sus grados de desarrollo, inquietudes, intereses, saberes, formas de expresión y con el grado en que deseen vincularse en los procesos participativos” (MNP; 2008)

Ello implica reconocer, disponer y promover en los diversos procesos a adelantar, diversos componentes de la participación:

1. Información: El artículo 13 de la Convención sobre los Derechos del Niño, se refiere a éste como el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por los niños, niñas y adolescentes.
2. Consultas: su metodología debe asegurarles verdaderos espacios de libre expresión, para compartir su opinión con otros y hacerse escuchar.

3. Deliberación: oportunidades igualitarias para que sus expresiones, opiniones, acciones y aportes sean analizados, discutidos y valorados por todos los actores implicados.

4. Construcción de consensos: la inclusión de diferentes opiniones y formas de expresión y la deliberación se orienta fundamentalmente a la construcción de decisiones colectivas para el mejoramiento del bienestar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, junto con el de sus comunidades y territorios.

5. En un ambiente favorable: es aquel que provee a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de vivencias y conocimientos claves para ampliar su capacidad de participar y tomar decisiones con impacto en sus vidas y realidades. Por ello, los espacios, muebles, objetos y metodologías deben ser pertinentes y al mismo tiempo, flexibles, pues niños, niñas, adolescentes y jóvenes toman parte en su diseño o bien en sus ajustes y cambios, de acuerdo con sus necesidades, intereses y preferencias. Así mismo, ellos y ellas deben sentir seguridad y protección en los procesos y ámbitos de participación; esto implica prevenir la ocurrencia de cualquier forma de maltrato, abuso o explotación en los procesos de participación y, si infortunadamente éstos llegan a ocurrir, tener previstos procedimientos oportunos y completos de detección, denuncia y restitución de derechos. (MNP; 2008)

6. De modo autónomo, integral y continuo: la participación debe ser un proceso continuo, lo cual quiere decir que debe ofrecer posibilidades y condiciones para que niños, niñas y adolescentes participen en procesos y no sólo en eventos puntuales, de acuerdo con sus intereses y su disponibilidad. En el marco de la construcción de ciudadanía y respecto de la gestión pública en los territorios, se

espera que, en su calidad de ciudadanos, niños, niñas, adolescentes y jóvenes participen en todo el ciclo de la política pública (formulación, implementación, monitoreo y evaluación).

Esta condición también implica que la participación debe ser, en primer lugar, **voluntaria y consciente**, pues niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a escoger sus propias formas de participación y estar en libertad para crear sus propias formas organizativas y de movilización, obviamente dentro del marco legal vigente y en segundo, pero no menos importante posición, dicha participación debe tener **un impacto real**, tomando en consideración que según los rasgos ya referidos de una participación significativa, ésta debe orientarse no sólo a la vivencia de acciones de información, consulta y deliberación por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino a la generación de dinámicas para que estas experiencias se plasmen finalmente en decisiones y resultados verificables para la garantía de sus derechos o para el beneficio de sus comunidades. Así, sus perspectivas, opiniones e iniciativas pueden enriquecer de manera cierta tanto las políticas sociales como las de desarrollo de sus territorios (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, 2013)

### **Ámbitos de participación**

Como se mencionó anteriormente, la participación infantil no es mera cuestión de forma. El objetivo de desarrollar procesos de participación que logren ser significativos, auténticos y protagónicos requiere tanto discernir los ámbitos en los cuales transita la vida de niños, niñas,

adolescentes y jóvenes, como analizar el estado de la promoción y garantía del Derecho a la Participación en los diversos ámbitos considerados.

En relación con los ámbitos de la participación, Espinar (2008) señala que:

En algunos casos, estos espacios están enmarcados en términos de lugares, como pueden ser el hogar o la escuela, pero fundamentalmente se refieren a las personas o actores con sus respectivas identidades y posiciones. Sus intereses o necesidades de reconocimiento, configuran y delimitan estos espacios mediante la participación. (p. 32)

Así pues, la invitación es a superar la comprensión de éstos como lugares físicos donde se desarrolla una acción, para concentrarse en identificar los actores y sus roles, intereses, conocimientos y habilidades, con el fin de cualificar el tipo o nivel de participación de niños, niñas o adolescentes que allí se da o se puede dar.

Los espacios de trabajo con las instituciones educativas, familia - comunidad y la gestión pública, son los ámbitos propuestos para el trabajo de investigación. Es necesario aclarar que la división en estos tres escenarios obedece a una categorización para el análisis, sin embargo, en la práctica los ámbitos se pueden encontrar estrechamente relacionados e interactúan entre sí. De igual modo, las personas que se encuentran en los mismos, pueden estar inmersas en uno o varios ámbitos, dado a la diversidad de roles que pueden asumir.

Así mismo, esta división no excluye la importancia de otros espacios de interacción con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como por ejemplo los medios de comunicación o las redes

virtuales, sin embargo, este trabajo de investigación se circunscribe a tres ámbitos comunes en todo el país que pueden tomarse como iniciativas básicas a partir de las cuales pueden idearse modos de expansión a nuevos escenarios.

Con estas aclaraciones, es útil abordar cada uno de los ámbitos propuestos para este trabajo de investigación, estos son:

**El escolar o de las instituciones educativas representa el primer ámbito propuesto.**

Este escenario, como lo menciona Espinar (2008):

(...) es el lugar por excelencia para la convivencia y la construcción de conocimientos que orientan la construcción de una comunidad de personas que aprenden a reconocerse como sujetos de derechos, iguales en condiciones (...) Las experiencias de los municipios escolares o de los consejos estudiantiles, reflejan la importancia de la escuela en estos aprendizajes y vivencias de participación democrática o ciudadana, aunque algunas de ellas parecen ser una simulación de mecanismos democráticos al interior de la escuela y son dirigidas por los mismos educadores. De ahí que sea importante, generar la participación de los niños en los espacios escolares en los que se promueva el ejercicio del derecho a opinar, presentar propuestas, elegir representantes e intervenir en la gestión de la escuela. (p. 34)

**El segundo ámbito está constituido por la familia y la comunidad**, allí, niños, niñas y adolescentes van desarrollando de manera progresiva su autonomía y ampliando el rango de sus decisiones. La fundamentación de la subjetividad política y la formación ciudadana, que se

traducen en actitudes democráticas y habilidades de participación política en el ámbito de la gestión pública, depende en alto grado de las oportunidades de participación significativa en estos entornos próximos.

Por ello, es clave el acompañamiento de padres, madres y otros adultos significativos, en el proceso pedagógico de desarrollo de la participación, la cual demanda tanto una actuación corresponsable de la familia para asegurar la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como una capacidad de hacerlo en el marco de relaciones exentas de autoritarismo y violencia.

Así mismo, las relaciones intergeneracionales que suceden en la comunidad, representan un desafío y una oportunidad para la identificación de intereses comunes orientados a la construcción de un mejor bienestar colectivo, la convivencia entre personas y perspectivas distintas y la identificación de modos eficaces y positivos para la configuración de liderazgos.

Finalmente, **el ámbito de la gestión pública** cuenta con una amplia variedad de actores sociales que incluyen tanto representantes de instituciones públicas, tomadores de decisiones en distintos niveles, como representantes de entidades internacionales, privadas y comunitarias, de acuerdo con la presencia y el rol de estos en los territorios.

Al respecto cabe resaltar que, sin desconocer los procesos participativos previos o existentes en el territorio, se debe viabilizar la generación continua de experiencias de participación activa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la gestión pública, junto con los

actores referidos, con el ánimo de que incidan de manera significativa en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas que atañen a sus propias necesidades e intereses, o que también cubren aspectos más amplios del desarrollo territorial.

Esta incidencia ha promovido reflexiones en torno a las particularidades que como ciudadanos tienen niños, niñas, adolescentes y jóvenes, pues sus acciones de participación se perfilan como novedosas respecto de los mecanismos tradicionales o formales de participación ciudadana.

Para Tourney-Purta & Amadeo (2011), “Incluso los politólogos (que históricamente se han centrado en la actividad electoral) están comenzando a reconocer que las actividades dentro de los nichos de la vida cotidiana son la mejor cultura (en el sentido de laboratorio biológico) para el crecimiento de ciudadanos entre los jóvenes”.

A su vez, Russell (2008) sostiene que entre las generaciones más jóvenes el concepto del deber ciudadano (por ejemplo votar y obedecer la ley) está siendo sustituido por un concepto de ciudadanía comprometida, que incluye la acción política para beneficiar a otros (y no sólo el derecho al voto) y hace hincapié en la tolerancia política de los grupos con diferentes puntos de vista y en las actitudes hacia los grupos étnicos”.

## **SEGUNDA PARTE**

### **Capítulo 4**

#### **4. Resultados de la sistematización**

##### **4.1. Línea de Tiempo del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF**

**Historia del Programa de Promoción y Prevención para la Protección Integral de la niñez y la adolescencia “Generaciones con Bienestar”.**

###### **1. El Programa de Clubes Prejuveniles y Juveniles (1995 - 2011)**

El ICBF, creado en 1968 como entidad responsable de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes y actualmente en su rol de coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) que articula políticas, acciones, estrategias, programas, planes y proyectos que favorecen a la infancia y adolescencia colombiana, desarrolló una propuesta preventiva denominada Clubes Prejuveniles y Juveniles entre los años 1995 y 2011, haciendo así parte de los acuerdos, planes y políticas en las que se encontraban comprometidas las alcaldías, gobernaciones y otras instituciones públicas y privadas presentes en los territorios en aquella época.

Este programa denominado Clubes juveniles y prejuveniles buscó generar espacios en toda Colombia, donde los niños, niñas y adolescentes tuviesen la oportunidad de contar con lugares de encuentro diferentes a la escuela, que les permitiera desarrollar sus capacidades, hacer uso adecuado del tiempo libre y ayudar a fortalecer redes de apoyo.

Los clubes juveniles y prejuveniles se podían definir como oportunidades para el ejercicio de los derechos de niñas, niños, y adolescentes a través de escenarios de encuentro que favorecían el desarrollo personal, de competencias, socialización y proyección en sus comunidades y municipios, mediante el encuentro, el reconocimiento mutuo, la construcción de valores, la participación en proyectos grupales y de emprendimiento, y el fortalecimiento de sus proyectos de vida, incluyendo a sus familias, sus pares y las comunidades en las que aún hoy viven, donde niños, niñas y adolescentes tejen sus historias.

### **Focalización del Programa**

El programa clubes juveniles y prejuveniles estuvo diseñado para niños niñas y adolescentes entre 7 y 18 años de edad, de diversa procedencia étnica y de sectores poblacionales en situación de desventaja social y económica, prioritariamente pertenecientes a hogares con jefatura femenina provenientes de los niveles 1 y 2 del Sisben, en situaciones de riesgo o vulneración de sus derechos y en condición de desplazamiento, desvinculados de grupos armados ilegales, niños y niñas trabajadores o con riesgo de abuso o explotación sexual, violencia

intrafamiliar, o en sectores de alto riesgo por presencia de grupos armados al margen de la ley, entre otros.

### **Operación del Programa**

Los clubes juveniles y prejuveniles estaban enfocados a desarrollar acciones con niños, niñas y adolescentes a través de encuentros que se realizaban tres veces por semana en jornada contraria a la escolar y orientados por un facilitador denominado animador juvenil, quien por su vocación y reconocimiento en la comunidad acompañaba y apoyaba la construcción y el desarrollo de iniciativas grupales y colectivas que contenían los intereses, expectativas y aspiraciones de los niños, niñas y adolescentes.

Un club prejuvenil se conformaba por niños y niñas entre 7 y 12 años y un club juvenil por adolescentes entre 13 y 18 años. Los grupos funcionaban con un mínimo de 15 beneficiarios y un animador. El club podría contar con un número mayor número de beneficiarios, si lograba disponibilidad de cofinanciación o auto financiación.

Los niños, niñas y adolescentes se reunían mínimo tres veces por semana en algún lugar proporcionado por la comunidad y con el apoyo del animador juvenil desarrollaban actividades lúdicas, pedagógicas y artísticas, que respondían al proyecto de desarrollo humano aprobado y acompañado por el comité técnico operativo, en el cual siempre hacía parte el ICBF regional.

Entre las actividades que se desarrollaban en los encuentros semanales se encontraban procesos de habilidades para la vida, vinculando docentes y personas de la comunidad, promoción de actividades de integración de niños y niñas con las organizaciones infantiles y juveniles de sus comunidades y promoción de la participación de los niños y niñas en actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas de sus comunidades.

El tiempo de funcionamiento del programa clubes prejuveniles y juveniles con recursos del ICBF oscilaba entre los 6 y 12 meses, pero generalmente existía apoyo denominado cofinanciación para cualificar el programa a través de los entes territoriales o agencias de cooperación y se lograba brindar continuamente este espacio de recreación, prevención y construcción colectiva de proyectos comunitarios para niños, niñas y adolescentes, sin interrupciones durante todo el año calendario.

Es importante subrayar que aún sin recursos del ICBF, un club se lograba financiar totalmente con recursos aportados por los entes territoriales, donaciones, convenios de cooperación internacional, nacional y de entidades del sector privado, donde se establecían convenios con universidades o centros de formación superior, donde en muchas ocasiones los clubes se convirtieron en espacios de pasantías para los estudiantes.

Ahora bien, aunque el programa Clubes Juveniles y Prejuveniles generaba espacios para el aprovechamiento del tiempo libre y se desarrollaban actividades lúdicas, pedagógicas y artísticas con enfoque en habilidades para la vida, no lograba desarrollar acciones concretas de protección integral en el marco de la garantía de derechos para los niños, niñas y adolescentes, lo

que implicó un giro total del programa y una reingeniería de un nuevo programa con visión de integralidad.

Todo esto ocurre con el cambio de administración nacional, a finales del año 2011 y a instancias de Diego Molano y desde la Dirección de Niñez y adolescencia del ICBF, liderada entonces por Alexander Garzón, en medio de lo cual se desarrollan unos nuevos lineamientos con enfoque de derechos que da vida al programa Generaciones con Bienestar.

## **2. Programa Generaciones con Bienestar**

Este programa comenzó a implementarse en todo el país en el año 2012 como resultado de la cualificación del servicio que se prestó durante los años 1995 a 2011 con el Programa de “Clubes Prejuveniles y Juveniles” y operó durante ese año entre los meses de agosto y diciembre, atendiendo a 210.401 niños, niñas y adolescentes en 727 municipios de los 32 departamentos del país.

La implementación del nuevo programa en los diferentes municipios colombianos estuvo marcada en principio por algunas tensiones que evidenciaban temores al cambio por parte de funcionarios públicos y operadores para su desarrollo, lo que implicó el despliegue masivo de acciones de formación y sensibilización en todos los niveles relacionados directamente con la operación y puesta en marcha del mismo.

El año 2012 marcó un hito para el programa, ya que su operatividad inicial permitió recoger experiencias y lecciones aprendidas en todo el país para realizar ajustes materiales y formales que permitieran fortalecer sus aciertos y mejorar aspectos que entorpecían el logro de los objetivos y el propósito con el que fue creado.

Por ello, para la vigencia 2013 se expide la Resolución No. 00294 del 23 de enero de 2013, por la cual se ajusta el lineamiento técnico administrativo del programa, cuyo objetivo se define así: “Promover la garantía de los derechos y prevenir su vulneración a partir del empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado como entornos protectores para su protección integral”

Al respecto se refiere la Coordinadora Nacional del Programa Generaciones con Bienestar:

(...) Mira, este programa inició con la intención de cualificar un programa que se llamaba anteriormente clubes juveniles, este programa de clubes juveniles se dio el inicio como en 1995 y ya en el 2011 empezamos como a buscar esa cualificación que necesitaba ese programa, de ahí surgió el programa “Generaciones con Bienestar”.

Adicionalmente a este programa de clubes existían unas experiencias exitosas que también se quisieron retomar y buscar como las cualificaciones de estas mismas experiencias, fueron redes de veeduría, “Los Jóvenes Tienen la Palabra” y emprendimiento juvenil y entonces ¿qué se hizo?... pues con todos estos programas, se sacaron pues los insumos y esas experiencias para cualificar en un solo programa y hacer una integralidad de todo, respondiendo como a las problemáticas reales de todo el territorio, o sea lo que tenía que ver con embarazo adolescente,

consumo de sustancias psicoactivas, violencia escolar, violencia intrafamiliar, reclutamiento forzado, entonces eso fue lo que se quiso y por eso llegamos a la creación del programa” (Coordinadora Nacional Programa Generaciones con Bienestar. ICBF, Comunicación personal, 15 de julio de 2014)

En este sentido, el Programa “Generaciones con Bienestar” comienza a desarrollarse como un mecanismo de prevención para los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años que se encuentran en condición de riesgo e inobservancia de sus derechos. Este programa, el cual se enmarca en la perspectiva de derechos, busca el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos por parte de ellos y ellas mismas, de sus familias, de sus comunidades, de las autoridades y entidades territoriales responsables de la garantía y protección de sus derechos, de los agentes institucionales y de los socios estratégicos y entidades operadoras del programa en las diferentes regiones del país.

Es importante señalar que el programa se puso en marcha en el año 2012, que empezó a operar ese mismo año a través de cinco modalidades de atención, a saber: Generaciones con Bienestar - Tradicional, Generaciones Rurales con Bienestar, Generaciones Étnicas con Bienestar, Otras Formas de Atención, y Generaciones con Bienestar como modalidad especial para Bogotá.

Dentro de este primer año de implementación cualificada del programa, luego de que se operara por once años el Programa de “Clubes Juveniles y Prejuveniles”, se realizaron acciones pertinentes a través de atenciones diferenciadas que permitieron llegar a 727 municipios en los

32 departamentos del país, a través del trabajo realizado por 37 entidades operadoras. Así mismo, se realizaron acciones de articulación interinstitucional para promover la protección integral de los participantes del programa, las cuales conllevaron a la promoción de sus derechos y a la prevención de vulnerabilidades y al reconocimiento del programa como mecanismo de prevención temprana de riesgos. Los principales logros del primer año de operación 2012, fueron:

1. Atención a 210.401, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años de edad, a través de cada una de las modalidades de servicio diferencial, en todos los departamentos del país.
2. Implementación de la metodología de pedagogía vivencial como estrategia lúdica para el desarrollo de los encuentros vivenciales del programa.
3. Implementación de iniciativas comunitarias y juveniles en cada uno de los grupos de atención del Programa, las cuales promovieron la participación y el desarrollo de los intereses de los niños, niñas y adolescentes participantes.
4. Articulación del Programa con acciones de promoción coordinadas por la Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar –SNBF, entre las cuales se encuentran: i). La articulación con la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, a fin de contar con las bases de datos de los potenciales participantes del Programa Generaciones con Bienestar, que pertenecen a la Red Unidos, ii). Articulación del Programa Generaciones con Bienestar con los programas de “Campamentos Juveniles” y “Hábitos de Vida Saludables” desarrollados por COLDEPORTES, para realizar acciones lúdicas y deportivas conjuntas, iii). Articulación

con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, para capacitar al talento humano de los operadores del Programa Generaciones con Bienestar, sobre los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.

5. Creación de una alianza estratégica entre el ICBF y RCN Radio, desde la cual se difundió el programa a través del espacio radial "Generación Activa", que se emite en 17 Emisoras del sistema Rumba Estéreo y en Bogotá, abordando temas de interés para los niños, niñas y adolescentes, tales como, derechos sexuales, consumo de sustancias psicoactivas, violencia y seguridad en redes sociales, entre otros.

En el año 2013 asume como nuevo director del ICBF Marco Aurelio Zuluaga, y así mismo devienen cambios en la Dirección de Niñez y adolescencia, lo que implicó el desarrollo de nuevas acciones y directrices para la sostenibilidad y permanencia del programa dentro de la nueva administración.

Así las cosas, a partir de los ajustes para el nuevo lineamiento técnico administrativo, publicado en enero del año 2013 y el cual continúa vigente durante la elaboración de este proceso de investigación, el programa “Generaciones con Bienestar” se desarrolló en el año 2013 con los siguientes logros:

1. Se alcanzó un total de 190.693 niños, niñas y adolescentes participantes del programa, para un cumplimiento del 89% de la meta establecida.
2. Se revisaron y ajustaron los anexos del programa, agilizando el proceso de diligenciamiento del diagnóstico de derechos por parte de los operadores.

3. Se logró la aprobación de vigencias futuras para la contratación de la operación 2014, en un tiempo corto.
4. Se reformuló el lineamiento técnico administrativo para la operación 2014, en pro del mejoramiento continuo y la cualificación del programa.
5. Se elaboraron anexos al Lineamiento 2014 del programa para las modalidades étnicas y rurales
6. Se realizó gestión de cofinanciación de cooperantes y entes territoriales para el programa.

Durante la vigencia 2014, el Programa “Generaciones con Bienestar” se sintetiza a través de tres modalidades de atención: Generaciones con Bienestar-Tradicional, Generaciones Rurales con Bienestar, y Generaciones Étnicas con Bienestar.

Otro hito importante para resaltar dentro del desarrollo del programa Generaciones con Bienestar fue la contratación de un profesional denominado enlace del programa Generaciones con Bienestar en cada oficina regional del ICBF (Capitales de departamento) con dedicación exclusiva para el apoyo, seguimiento, monitoreo y control del programa en sus territorios, situación que no se presentó durante los años en que estuvo vigente el programa Clubes juveniles y prejuveniles. (1995 - 2011)

En este sentido, el programa ha comenzado a ser reconocido dentro de los territorios y se han desarrollado diversas acciones con las entidades que hacen parte del Sistema Nacional de

Bienestar Familiar, lo que ha permitido generar articulación para su fortalecimiento y desarrollar ejercicios de control social con la comunidad en la búsqueda de su reconocimiento y apropiación.

Los principales logros para el año 2014 fueron:

1. La operación de las tres modalidades se desarrolla en 848 municipios del país, y en el Distrito Capital, lo que representa un total de 201.150 niños, niñas y adolescentes participantes atendidos y una inversión de \$48.894.200.200,00.
2. Durante la ejecución de la modalidad en la vigencia 2014, se amplió la necesidad de alcanzar coberturas en 8 de los 32 departamentos, a saber: Antioquia, Bolívar, Guajira, Meta, Nariño, Putumayo, San Andrés y Guainía
3. Implementación del control social y acciones de promoción de la participación de niños, niñas, adolescentes y la comunidad en general en el marco del programa Generaciones con Bienestar.
4. Para la consolidación de la información de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte de Generaciones con Bienestar, se cuenta con el aplicativo *RUB ON LINE*
5. Construcción y consolidación de experiencias.

El programa finalizó su operación para esta vigencia en el mes de agosto y se espera para el 2015 continuar con su implementación, tratando de aumentar su duración al menos en 8 meses.

En el mes de Septiembre de 2014 asume como directora general del ICBF, Cristina Plazas, quien expresa su total compromiso para el fortalecimiento y posicionamiento del programa Generaciones con Bienestar, para lo cual se tiene presupuestado desarrollar el programa durante 8 meses y continuar en la búsqueda de recursos para ampliar el número de participantes en todos los municipios del país.

#### **4.2. Línea de Tiempo del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería.**

Resultado de las entrevistas realizadas a una funcionaria de la oficina nacional de World Vision Colombia que ha acompañado los procesos del movimiento desde su creación hasta la fecha, así como a profesionales y mentores que han participado en la experiencia a nivel local, sumado a la recopilación de memorias y la revisión de documentos producidos a lo largo de su conformación, en este apartado se define una descripción analítica de los principales acontecimientos que han marcado la historia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia, durante 18 años.

**Contexto histórico antes del surgimiento del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia:**

En la última década del siglo XX, se presentaron hechos que cambiaron el modelo de desarrollo del país, hacia la búsqueda del crecimiento de la economía acompañado de bienestar social.

De esta manera, en 1990 la apertura comercial abanderada por César Gaviria, Presidente de la República en la época, pretendía acelerar la economía, pasando de un Estado proteccionista y cerrado, a un sistema más abierto que permitiría el aumento del capital. Las proyecciones para el primer quinquenio de los noventa se cumplieron, pues se obtuvo un crecimiento de 6.8% en el promedio anual del producto bruto por persona. (Sarmiento, 2010, p. 3)

Por otra parte, con la Constitución Política de 1991 se instalan nuevos desafíos en aras de una democracia participativa, incorporando principios, derechos y mecanismos para el fortalecimiento de las decisiones públicas, la organización y las iniciativas ciudadanas.

Sin embargo, a pesar de los aportes de la Carta Constitucional en el marco social y político del país, continuaban presentándose desequilibrios que incidían en el detrimento del bienestar individual y colectivo. En 1996 la economía entró en recesión, en este período el promedio de crecimiento fue de 0.9%. A partir de 1997, Colombia mostró los efectos de la

conjunción de una crisis económica y social que impactó negativamente el bienestar de sus habitantes.

Situaciones como la violencia subversiva, una crisis institucional agravada por el endeudamiento creciente de los gobiernos departamentales y locales y una crisis macroeconómica por el aumento de la vulnerabilidad nacional ante los movimientos de mercados internacionales de capitales. Al mismo tiempo, se incrementaba el desempleo y disminuían los ingresos, lo que generaba aumento de la pobreza, concentración de la riqueza y la desigualdad. (Sarmiento, 2010, p. 4)

Entre los años 1996 y 2000, flagelos como el desplazamiento por la violencia, detonación de minas antipersonal y violación de derechos constitucionales de innumerables formas terminan afectando el desarrollo de la niñez y las poblaciones más vulnerables.

Otras situaciones de alto riesgo como la desnutrición, embarazo en adolescentes, discapacidad, violencia intrafamiliar, explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes, descomposición familiar, deserción escolar, trabajo infantil, delincuencia, reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la guerra, secuestro, entre otras formas de violación a los derechos humanos caracterizan este momento histórico de Colombia. (Sarmiento, 2010, p. 5)

**Antecedentes institucionales en la creación del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia:**

La complejidad del contexto, evidenciaba las expresiones de distintas violencias que se arraigaban en las dinámicas sociales del país, incidiendo negativamente en el desarrollo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De esta manera, en 1995, organizaciones sociales que compartían algunos intereses misionales, se agruparon con el propósito de crear alternativas para la garantía de los derechos humanos, especialmente en el tema de construcción de paz. En esta medida, Save the Children, UNICEF, Plan Internacional, World Vision Colombia (antes Visión Mundial), Fundación Rafael Pombo, entre otras organizaciones no gubernamentales, establecieron acuerdos de trabajo conjunto para generar propuestas orientadas a involucrar a la niñez y la adolescencia en procesos de ciudadanía y cultura de paz.

Por medio de mesas de trabajo, diferentes instituciones lograron articularse en torno a un mismo propósito, “la construcción de paz”. En septiembre de 1996, decidieron impulsar juntos la iniciativa que varias organizaciones venían adelantando a nivel particular, la “Celebración de la Semana por la Paz”. Este evento, además de unificar esfuerzos en torno a una jornada masiva de sensibilización, permitió gestar los cimientos de una propuesta de mayor contundencia, la creación de un “Movimiento de niños y niñas por la Paz”.

Durante una reunión interinstitucional realizada en 1997 en el municipio cundinamarqués de Santandercito, adultos de las diferentes instituciones se reunieron con niños y niñas que

representaban las organizaciones y conformaron un comité organizador. En esta etapa, el proceso estaba centralizado, los niños y niñas que integraban la mesa, residían en Bogotá y los adultos dirigían las acciones, entre ellas, la construcción de un plan estratégico.

Este marco de trabajo reflejaba un proyecto concebido y materializado desde los adultos. Los procesos no evidenciaban una participación real, toda vez que las decisiones como la selección de los niños y niñas, aspectos en la implementación y la planeación de las acciones estaban dirigidas por los adultos.

Así, se planeó la iniciativa “Voto por la paz”, que invitaba a que los niños y niñas de todo el país. Por medio de un ejercicio democrático, eligieran el derecho más importante para ellos y ellas, siendo el Derecho a la Vida y a la Paz los que recibieron mayor votación. Este proceso hasta entonces incipiente, reflejaba el interés de las organizaciones por generar proyectos que visibilizaran las consecuencias de la vulneración de los derechos y la afectación de la violencia en el desarrollo de la niñez y adolescencia.

Al mismo tiempo, este equipo de trabajo comenzó a estructurar un material pedagógico, denominado “Manos a la Paz”. El objetivo inicial de esta propuesta era que las organizaciones contaran con herramientas didácticas para las actividades de la semana por la paz. Sin embargo, varias organizaciones, como es el caso de World Vision Colombia, comenzaron a incorporar el tema de la paz en los procesos formativos sistemáticos que se venían adelantando en los programas.

Cabe mencionar que en esta fase, el Movimiento de niños por la Paz, recibió tres nominaciones al Premio Nobel de Paz. Este reconocimiento llenó de orgullo a las instituciones que promovían el movimiento, pero también se convirtió en un obstáculo que produjo divisiones internas. Lo anterior, refleja la dificultad latente cuando se establecen alianzas, en este caso, la lucha por el protagonismo e intereses individuales, en el afán de sobresalir. Al respecto, Luz Alcira Granada, Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia:

(...) “El movimiento tuvo tres nominaciones, el Movimiento de niños por la paz donde Visión Mundial era parte, tuvo tres nominaciones al Premio Nobel de Paz (y), como siempre cuando hay plata de por medio, las organizaciones... las organizaciones que éramos las que habíamos iniciado eso, por el protagonismo nos empezamos a (preguntar)... quién se iba a quedar con la plata o cómo se iba administrar la plata en caso de ganar el Premio Nobel, hubo incluso divisiones pensando (en eso del Premio Nobel), que no lo ganamos afortunadamente en ese marco (...)”. (Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia, comunicación personal, 7 de agosto de 2014).

Entre 1996 y 1997, a nivel de Montería se organizaron grupos de niños y niñas registrados en los programas de desarrollo de World Vision Colombia. Los grupos eran facilitados directamente por colaboradores de la organización, que en ese momento se desempeñaban como promotores sociales. Aunque los grupos pertenecían a “Niños y Niñas por la Paz”, no había una clara consciencia de identidad con el movimiento. De hecho, tenían sus propias particularidades, por ejemplo, algunos se denominaban Clubes Infantiles o Líderes Infantiles y desarrollaban sus acciones con un enfoque cristiano.

Entre los años 1999 y 2000, gracias al impacto obtenido por la movilización social suscitada mediante la votación por los derechos, el Movimiento de niños y niñas por la Paz recibió el Premio de la Gran Cruz de la Solidaridad de la Reina Sofía de España. En esta oportunidad, los problemas se agudizaron entre las instituciones, nuevamente la lucha de poderes y los deseos de apropiarse del proceso, se convirtieron en factores que precipitaron la disolución del movimiento.

En consecuencia, el Director Nacional de World Vision Colombia (antes Visión Mundial) de ese momento, junto a otras funcionarias que acompañaban el proceso, decidieron realizar un evento para comunicarles a los niños, niñas y adolescentes, la decisión de las instituciones para disolver el movimiento.

De esta manera, organizaron un pre-encuentro con niños y niñas de las diferentes ciudades donde World Vision Colombia tenía los programas comunitarios, con el objetivo de socializarles la decisión de la mesa interinstitucional de finalizar el movimiento. Incluso, se aprovechó la oportunidad para contarles a los niños, sobre el premio que habían recibido.

La respuesta de los niños y niñas fue inesperada para los facilitadores de la experiencia, toda vez que cuestionaron la decisión de los adultos de terminar el proceso. Aquí se vislumbra entonces, que a pesar de las evidentes dificultades y barreras para propiciar una comunicación fluida entre los actores, los procesos formativos estaban contribuyendo a fortalecer una consciencia crítica en los niños y niñas.

(...) “Se hizo ese encuentro como de cuatro días para contarles qué íbamos a hacer, para contarles que el Movimiento de los niños por la paz se estaba acabando, que las organizaciones no íbamos a seguir, entonces los niños que vinieron dijeron: “pero es que no entendemos por qué se va a acabar, si nosotros no queremos que se acabe, si las instituciones no siguen pues nosotros seguimos” (...). (Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia, comunicación personal, 7 de agosto de 2014)

Con esta propuesta, se organizó un Encuentro Nacional que convocó a más de 300 participantes de las diferentes ciudades. Cabe resaltar que los niños y niñas participaron en la planeación de este espacio, aportando ideas, expresando sus opiniones alrededor de temáticas que afectaban el bienestar y la protección de la niñez, como el desplazamiento forzado interno, trabajo infantil, maltrato infantil, la explotación sexual, entre otros, contando con la facilitación de los adultos.

A partir de ese momento, la experiencia se configuró como “Constructores de Paz”. Por medio de actividades que promovían el diálogo, el intercambio y el consenso, se construyó el primer Plan Estratégico. Una experiencia, que contribuyó al desarrollo de potencialidades comunicativas políticas, éticas, artísticas, sociales, que lograban empoderar a los niños, niñas y adolescentes.

En este momento histórico, organizaciones como UNICEF, Plan Internacional y CINDE, asumían la misma denominación para procesos similares de participación con niños y niñas alusivos a la paz: “Constructores de Paz”. Por esta razón en el año 2002, World Vision Colombia (antes Visión Mundial) propició nuevos espacios para abordar la identidad del proceso, por medio de encuentros participativos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

### **Creación del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz:**

La realización de un pre-encuentro y posteriormente un Encuentro Nacional en 2002, permitieron la definición de los elementos identitarios que darían la ruta de lo que es hoy el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz.

(...) “(En el año) dos mil dos se dio la definición de Gestores de Paz, se hizo el himno en un encuentro, en el segundo Encuentro Nacional de Gestores de Paz (al) que fueron setecientos ochenta niños y niñas de todo el país, también ellos hicieron pre-encuentro y se organizó la responsabilidad que ellos tenían para preparar el encuentro. (...) se hizo el himno por comisiones. Digamos en ese encuentro fue muy productivo, porque se hizo el himno, la misión, la visión, se estructuró (sic) los principios del movimiento (...) se trabajó un credo, el nombre mismo, se hizo un intento del logo en el dos mil dos. (...)”.(Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia, comunicación personal, 7 de agosto de 2014).

A continuación se presentan algunos elementos que configuran la identidad y filosofía del movimiento, los cuales fueron contruidos por niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos acompañantes de la experiencia:

**Misión:** Contribuir en la construcción de una cultura de paz, como niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que ejercemos nuestra ciudadanía, comprometidos con la vivencia del amor y la justicia en nuestras relaciones con Dios, con nuestra familia, nuestra comunidad, la naturaleza y la sociedad.

**Visión:** Ser protagonistas en la construcción de una cultura de paz en Colombia, asumiendo un papel activo, propositivo y responsable en las diferentes instancias de la sociedad civil y el Estado, vivenciando los valores cristianos como ejes centrales de nuestro propósito.

**Objetivos:**

- Movilizar a las personas para que apoyen las actividades y campañas de construcción de paz.
- Dar reconocimiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes como actores sociales legítimos.
- Verificar la implementación de la Convención de los Derechos del Niño, que fue ratificada por Colombia en 1.991.
- Facilitar procesos de formación integral, como sujetos activos en la construcción de paz en los espacios de la familia, la comunidad y la sociedad en general.
- Fomentar la participación en el espacio escolar.
- Trabajar por un ambiente de paz y no violencia.

- Liderar una posición de aceptación y diálogo frente a la diversidad religiosa, étnica, cultural, de género, de pensamiento y política.

Este proceso constructivo, dio la posibilidad de afianzar el sentido de identidad colectiva, logrando el reconocimiento de las expresiones de pertenencia compartidas, los cuales emergieron a partir de representaciones sociales que procuraban la apropiación de causas e intereses comunes.

No obstante, en estos procesos de articulación intergeneracional se presentaron pugnas de intereses en las relaciones de poder entre adultos y niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, en la definición del logo del movimiento, mientras algunos de los integrantes querían diseñarlo a partir de sus ideas, un grupo de funcionarios de las áreas de dirección y mercadeo, imponían sus criterios de acuerdo a las prioridades institucionales.

De ahí que en el año 2004, Luz Alcira Granada, una de las facilitadoras y precursoras de la experiencia, en asocio con un grupo de niños, niñas y adolescentes, empezaron a desarrollar nuevas propuestas que encarnaban la naturaleza y la esencia del movimiento. Así, se produjo el logo, cuya simbología fue inspirada en la cultura indígena de Guambía y representa el ciclo dinámico de los procesos evolutivos del ciclo de la vida.

(...) “el autor del logo, Albeiro, que es de Guambía, de la comunidad indígena de Guambía de Silvia Cauca – Guampía, propuso tomar dos de los símbolos de ellos que era la

espiral (sic) de la vida, tomarlo como en forma de pie y definir que era una huella y toda la significancia que tiene el logo que es (lo) que... somos... no tenemos ni principio ni fin, que todo lo que empieza también tiene pues una terminación al mismo tiempo, una evolución y que entonces estamos marcando huella en la medida que vamos caminando por la vida (...)"(Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia, comunicación personal, 7 de agosto de 2014)



Del mismo modo, entre los años 2002 y 2004, ocurrió un hito clave en el devenir histórico del movimiento. Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos acompañantes de las diferentes regiones del país, participaron en un proceso pedagógico y formativo a través del diplomado: “Empoderamiento y participación de la niñez y la juventud, bases del desarrollo humano”, en el marco de un convenio de CINDE y la Universidad Pedagógica Nacional. Fruto de este proceso, se encuentra el diseño del currículo, los principios pedagógicos, el aprendizaje e incorpora metodologías lúdicas en los procesos formativos con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las cuales aportaron al fortalecimiento interno y a generar nuevas herramientas.

En representación de Montería participaron cuatro adolescentes (dos mujeres y dos hombres) y tres promotoras sociales en el diplomado. Esta experiencia pedagógica contribuyó a

la resignificación de los procesos formativos a nivel local, contribuyó a la incorporación de teorías y conceptualizaciones sobre la participación, el empoderamiento y el desarrollo humano, al fortalecimiento de herramientas lúdicas, por medio de la estrategia “Juega y aprende a pensar” y permitió la implementación de metodologías diseñadas de acuerdo a las características, necesidades e intereses de los ciclos de edad.

Un hito relevante se refiere al rol de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como protagonistas y sujetos constructores de la experiencia. Los procesos formativos del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz se realizan mediante el *mentoreo*, es decir, joven a niño y a adolescente, niño a niño, niño a adolescente o a joven, adolescente y joven a padre, madre o cuidador.

El mentor o mentora, se define como aquella persona que sirve de guía o consejero a otra. Los mentores son niños, niñas, adolescentes o jóvenes que han sido formados en la experiencia y llevan a cabo la labor de acompañamiento a sus pares utilizando métodos de la lúdica y la recreación, a través de encuentros de formación integral y sistemática.

Otro hecho importante en ese momento histórico, fue la creación de una revista nacional del Movimiento Gestores de Paz, coliderada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

### **Etapa de crisis en la experiencia (2004 – 2007):**

Posterior al diplomado y después de haber generado un currículo que guiaría la ruta metodológica, los planes y criterios para la implementación del proceso, este producto no pudo ser socializado, discutido y realimentado en todas las ciudades. Una de las dificultades, que ha sido reiterativa en la historia del proceso, ha sido la voluntad política variable por parte de la dirección nacional e inclusive a nivel local. Adicionalmente, se sumaron otros inconvenientes, como que la funcionaria que orientaba los procesos a nivel nacional pasó a ocupar otro cargo en la organización, razón que limitaba su disponibilidad para acompañar al movimiento.

Estos aspectos no fueron un obstáculo para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes mentores o líderes del movimiento siguieran impulsando los procesos formativos en sus comunidades.

En Montería (Córdoba) las actividades siguieron su curso, aprovechando los aprendizajes y experiencias obtenidas en el diplomado y con el acompañamiento de las promotoras sociales que guiaban los procesos. De esta manera, jóvenes mentores del movimiento continuaron en su tarea de fortalecer los procesos de liderazgo y empoderamiento.

En el año 2008, se realizó el tercer Encuentro Nacional en Girardot. Este encuentro pretendía afianzar la unidad nacional del movimiento.

## **Nuevas dinámicas organizativas del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes**

### **Gestores de Paz:**

Jóvenes mentores que habían crecido en y con el movimiento, producto de un proceso sistemático en derechos, formación ciudadana y cultura de paz, entre otras temáticas, fortalecían su liderazgo en los diferentes ámbitos de su desarrollo.

En Montería, durante el año 2009, se obtuvieron importantes avances que posicionaban y visibilizaban el movimiento a nivel municipal y departamental:

- Un joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz se posesiona como miembro del Consejo Municipal de Juventud, por medio de un proceso de elección popular con adolescentes y jóvenes entre los 14 a los 26 años.
- Otros jóvenes mentores en espacios de construcción y formulación de políticas públicas de juventud.
- Mentores Gestores de Paz representan al movimiento en la Alianza Departamental por la Juventud.
- En el marco de la Celebración de la Semana y Día Internacional de la Paz, en Montería se realiza un concierto y jornada de integración: “Montería se abre de paz en paz”. En este evento se resalta la autonomía y empoderamiento de los mentores en la organización y gestión de recursos.

El IV Encuentro Nacional se llevó a cabo en Cali, en el 2010. En esta oportunidad, representantes de las diferentes ciudades participaron en una rueda de negocios con el Director Nacional y miembros del Consejo Asesor de World Vision Colombia (antes Visión Mundial), logrando establecer acuerdos para realizar una nueva asamblea durante el mismo año. El logro más relevante fue la iniciativa de crear una Mesa Local y una Mesa Nacional de Delegados, es decir, espacios de deliberación democrática para la toma de decisiones y la estructura interna del movimiento.

“¿Cómo se toman las decisiones?, bueno la estructura que ellos montaron es... hay una Mesa Local que la eligen los mismos grupos de los diferentes barrios en los lugares donde está el movimiento en la ciudad, esa Mesa Local organiza decisiones, ... una mesa que entonces defina ese plan local que es como digamos, como ellos lo han definido, que eligen sus representantes locales y que de los representantes locales eligen dos representantes a nivel de la mesa nacional que son los que llevan las ideas, o los planes, o las propuestas a la mesa nacional para tomar decisiones de índole nacional ...”. (Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia, comunicación personal, 7 de agosto de 2014)

Según los acuerdos realizados en el Encuentro Nacional realizado en Chía, en el año 2010, la Mesa Nacional de Delegados es la máxima instancia de representación creada por el movimiento, y con ésta se busca articular en el escenario nacional, los procesos de Gestores de Paz en los espacios locales. De esta forma, la articulación se completaría con las mesas locales que cada ciudad crearía con el fin de fortalecer y hacer sostenibles los procesos. Esta mesa local

–a la vez- estaría conformada por integrantes de los comités de trabajo creados por la mesa nacional (Comunicaciones, Ambiente y Gestión Social). (Delgado, 2014)

En ese mismo año, en Montería, un grupo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes mentores Gestores de Paz, con el acompañamiento de las profesionales de Desarrollo Social, Coordinadoras y Directora de Incidencia a nivel nacional, lograron materializar una “Caja de Herramientas”.

Este producto, más allá de constituirse en una guía pedagógica, se concibió como el ejercicio de documentación de las experiencias significativas del movimiento, creando un conjunto de actividades que recogen la apuesta metodológica de los procesos formativos que desarrolla Gestores de Paz en la ciudad.

Barranquilla fue el escenario del V Encuentro Nacional en el año 2012. En esa oportunidad, se enfatizó en la revisión de la malla curricular y principios pedagógicos del movimiento. Cabe resaltar que este encuentro fue organizado y liderado por los representantes de la Mesa Nacional de Delegados del movimiento.

Del año 2011 al 2014, el interés principal del movimiento ha sido la consolidación de la organización interna del movimiento en aras de lograr la sostenibilidad de los procesos, por medio del desarrollo de estrategias y capacidades que permitan la continuidad de la experiencia con mayor autonomía y gestión.

Los sucesos más significativos en este período han sido:

1. En Montería, actualmente son 551 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en esta experiencia, quienes son mentoreados por adolescentes y jóvenes que hacen parte del mismo proceso, desarrollando capacidades de liderazgo y empoderamiento como sujetos activos de su desarrollo.
2. Posicionamiento y visibilidad del movimiento, lo que se evidencia en diferentes reconocimientos otorgados por la alcaldía municipal por la participación de Gestores de Paz en diversas iniciativas en pro de las juventudes.
3. Movilización de la consciencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias y comunidades en favor de sus derechos y la promoción de una cultura de paz y no violencia, por medio de campañas sociales como: Alto al Hambre, Buen Trato, celebración del Día Internacional de la Paz, jornadas ambientales, celebración del Día de la Niñez y otros eventos de integración comunitaria.
4. Mentores Gestores de Paz lideraron la iniciativa de pedagogía política: "Vota por la niñez, adolescencia, juventud y la paz" a través de jornadas de sensibilización social con objetivo de elevar la consciencia de los ciudadanos en el marco de las elecciones populares del gobierno.
5. Participación de mentores del movimiento en espacios de incidencia política en favor de los derechos de la niñez, adolescencia y la juventud, como: rendición de cuentas de la gestión de las administraciones municipales y departamentales, consulta en la formulación de planes de desarrollo, veedurías

ciudadanas, la alianza departamental por la juventud y la Plataformas de Juventud Municipal.

6. Participación de mentores Gestores de Paz en la formulación, multiplicación y socialización de la política pública de juventud en algunos municipios del departamento.

7. Mentores Gestores de Paz lideran Escuela de familia, con padres, madres y/o cuidadores de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del movimiento, por medio de talleres lúdicos – formativos, con el objetivo de hacer pedagogía en la construcción de paz a partir de los cimientos de la familia y la comunidad.

## **Capítulo 5.**

### **Condiciones que generan el derecho a la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de la sistematización de dos experiencias**

Para presentar los resultados de esta investigación se realizaron tres codificaciones basadas en el análisis de las respuestas emitidas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ejercicios de grupos focales y por los facilitadores, mentores, acompañantes, profesionales y/o coordinadores de ambas experiencias en las entrevistas realizadas.

Una vez realizadas las dos primeras codificaciones, se configuró un mapa de redes que pudiera dar cuenta por cada objetivo específico de grupos que llamaremos dimensiones o

resultados de la información recolectada y que permitieron organizar la información de una manera concreta y ordenada. Las dimensiones en mención se refieren a los grupos que recogen las familias de los códigos que fueron identificados por asociación de un mismo tema y que hacen parte de cada uno de los tres objetivos específicos.

El análisis de los resultados que se enmarcan en los 3 objetivos específicos confluyen directamente para dar respuesta a la pregunta de investigación de este trabajo, refiriéndose a las condiciones para garantizar el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.

### **5.1. Formas y significados en que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los diferentes escenarios de construcción colectiva en tres ámbitos, a través de dos experiencias de participación.**

Como ya hemos dicho, el Derecho a la Participación es garantía de los demás derechos y fortalece en niños, niñas, adolescentes y jóvenes la capacidad de reflexión personal y colectiva, estimula el reconocimiento de opciones, les permite pensar en el largo plazo y mejora su capacidad para interesarse en asuntos colectivos. Su ejercicio les permite incidir y aprender a confiar. Sin embargo, es un derecho que apenas comienza a ser reconocido que, por tanto, debe promoverse a lo largo de todo el ciclo vital (0- 28) años, en los diferentes escenarios de socialización o ámbitos, como se han denominado en esta investigación, es decir, escolar, familiar y comunitario y de la gestión pública, así como en las diferentes áreas de derecho,

existencia, desarrollo, protección integral y participación y ciudadanía, así como a lo largo de todo el ciclo de la política pública: formulación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación.

Cuando se dice vivir en el mismo mundo no quiere decir vivirlo de la misma manera. Todas las personas tienen modos diferentes de interpretarlo, sentirlo, percibirlo, conocerlo y comunicarlo. Sin embargo, en los ámbitos a que nos hemos referido, las formas de comprender, expresar y vivir de niños, niñas, adolescentes y jóvenes apenas comienzan a ser tomadas en cuenta. Si se recogieran sus sueños y propuestas para la acción, los procesos que se desarrollan dentro de las instituciones educativas, familias, comunidades y territorios podrían enriquecerse de manera significativa.

Las formas de participación pueden reconocerse en concordancia con las diferencias entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los variados escenarios en los que comparten su vida con las personas adultas.

En las prácticas familiares democráticas este derecho se ejerce mediante el diálogo, la negociación, el intercambio lúdico con padres y madres, y la influencia en las acciones de sus familias.

En las instituciones educativas la participación es un elemento fundamental para el aprendizaje y para la construcción como sujetos de derechos. Durante la vida escolar se puede intervenir en espacios de gobierno estudiantil, en elección de representantes, en toma de

decisiones sobre la comunidad educativa, en proyectos pedagógicos, en la mediación y resolución de conflictos, en procesos de formación y en consultas sobre sus propios intereses y perspectivas.

En las comunidades, diversos modos de expresión de sus necesidades, intereses, iniciativas y saberes se convierten en ambientes para favorecer su desarrollo. Y en los municipios y departamentos sus voces y perspectivas pueden aportar a planes de desarrollo, políticas públicas y programas, no sólo como beneficiarios, sino como participantes prioritarios en su construcción, ejecución y evaluación.

Antes de revisar algunos aspectos materiales y formales que permitan exponer las formas y significados como participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la cotidianidad de sus vidas, es importante resaltar que la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes debe tener sentido no sólo por los beneficios que pueden generar hacia sí mismos sino porque la consolidación de la ciudadanía que genera, requiere de manera inevitable de su concurrencia.

Así pues, la participación contribuye con el desarrollo social, forja ciudadanos activos que aportan al bienestar propio y comunitario y enriquece la democracia, cuando existe la disposición de escucha por parte de los tomadores de decisiones y la intención real de cambio para generar transformaciones en la sociedad.

El primer objetivo específico planteado dentro de esta sistematización de dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ICBF

– Bogotá y World Vision Colombia en Montería se relaciona directamente con las diferentes formas y significados con que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en diferentes ámbitos y para ello se examinarán los elementos hallados dentro de las respuestas que los participantes de las entrevistas y grupos focales entregaron como insumos para esta investigación. Valga indicar que solo se pretende exponer de manera sintética las ideas y los aspectos que a través de los últimos años evidencian los avances en la construcción de ciudadanía y democracia a través de acciones que promueven la participación en entornos familiares, comunitarios - escolares y de la gestión pública donde colectivamente se construyen día a día propuestas que favorecen la garantía de sus derechos.

En virtud de lo anterior, se han agrupado las diferentes formas y significados en que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los diferentes escenarios de construcción colectiva en los tres ámbitos en mención en seis dimensiones o grupos de familias de códigos que describen las acciones cotidianas percibidas en los contextos de las dos experiencias sistematizadas, y que conecta el Derecho a la Participación con su propósito comunitario y con su finalidad de promover la protección integral.

### ***5.1.1. Formas de participación centradas en la potencia expresiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes***

En esta dimensión se presentan los hallazgos relacionados con las formas de participación centradas en las potencialidades que logran desarrollar los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los procesos formativos, a partir de metodologías que promueven este derecho mediante

múltiples maneras de expresión.

En primer lugar, cabe enunciar que las prácticas del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, están orientadas a la protección integral de la niñez y la adolescencia con enfoque de derechos. La planeación y contenidos del programa, están fundamentadas en lineamientos técnicos del ICBF que son impartidos al operador que lleva a cabo los procesos formativos en el campo.

El componente pedagógico se planea en equipos de trabajo y consta de varios módulos, que posteriormente son implementados principalmente en instituciones educativas de las zonas urbanas o rurales, seleccionadas previamente por la entidad gubernamental, teniendo en cuenta unos criterios preestablecidos.

En la construcción de los módulos de trabajo, los promotores de derechos tienen la oportunidad de presentar un plan de acción, diseñado con base a las necesidades de los contextos y los lineamientos institucionales. Se destaca que los facilitadores pueden realizar modificaciones y ajustes a la propuesta, durante el desarrollo de la iniciativa. Sin embargo, debe circunscribirse en el marco de unas directrices específicas.

“... los promotores generan el modulo, sensibilizan frente al módulo y plantean como unas temáticas que se están desarrollando, a lo cual ellos pueden decir: no participemos más en esta o amplíemos más esta o esta no nos interesa”.... (Coordinadora Metodológica, operador programa Generaciones con Bienestar ICBF, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

En el Programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, los niños, niñas y adolescentes toman un rol activo en el desarrollo de los procesos, expresando sus ideas, innovando las actividades y exponiendo sus sugerencias. En relación a lo anterior, podría decirse que en esta experiencia se evidencia el lugar que ocupan los saberes, las capacidades y las opiniones de los niños, niñas y adolescentes.

(...) “en cuanto a las decisiones dentro del encuentro vivencial, pues claro ahí es un factor primordial, porque es ahí donde ellos participan frente a las decisiones que se toman en cuanto a actividades, en cuanto al mismo desarrollo de la actividad que se está generando en ese momento, entonces esas decisiones de alguna manera son socializadas con el promotor y con el coordinador metodológico para tenerlas en cuenta en caso de que estas decisiones pues le aporten al programa como tal, entonces obviamente el tema de decisiones sobre los niños pues va pegado a lo que hemos hablado durante la entrevista que es el tema de la participación y del impacto que ellos pueden tener para una muy buena ejecución en el programa”. (Coordinadora Nacional Equipo de Coordinación del programa Generaciones con Bienestar ICBF, comunicación personal, 15 de julio).

Del mismo modo, en relación con los procesos formativos del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, la participación se desarrolla a través de la potencia expresiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

“Lo que me anima a mí a seguir en el movimiento es que sé que yo tengo un talento y si sigo en el movimiento sé que ese talento no lo voy a poder desperdiciar, a mí en el movimiento me han ayudado bastante con mi talento...”. (Niña participante del Movimiento de niños, niñas,

adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Esta experiencia se sustenta en la práctica participativa para dar origen a los elementos que la constituyen, como la malla curricular y los principios pedagógicos, los cuales fueron contruidos colectivamente por niños, niñas, adolescentes y jóvenes, representantes del movimiento de las diferentes ciudades, en articulación con los adultos acompañantes de los procesos.

De la misma manera, aspectos en la implementación de la experiencia, como la planeación estratégica, estructura organizativa del movimiento y el mismo mentoreo, son dinámicas que han permitido que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean reconocidos como actores sociales válidos en los procesos comunitarios.

Sumado a lo anterior, se destaca el ejercicio de articulación por medio del diseño de una “Caja de Herramientas”, elaborada autónomamente por adolescentes y jóvenes mentores del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, con el acompañamiento de los facilitadores del proceso. Estas prácticas nos llevan a considerar que en la medida que se promueven las potencialidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ellos y ellas van generando sentido de pertenencia e identidad social creando iniciativas que mejoran su propia experiencia formativa.

“Y no voy a omitir la realización de algo que surgió de ellos mismos, bajo el acompañamiento de

nosotros acá pues a nivel de oficina, pero que ellos mismos hayan construido una caja de herramientas,... pero ellos construyeron, investigaron, realizaron de manera lúdica juegos y todas estas cosas, entonces es, es también como ellos van dejando un legado, para los líderes venideros...”. (Profesional de Desarrollo Social, Facilitadora o acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

En este marco, es posible señalar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante la participación en los procesos formativos, logran descubrir, desarrollar y resignificar sus valores, capacidades y habilidades para ponerlas al servicio de sus pares, logrando además la validación por parte de los padres, madres, acompañantes y otros adultos en sus interacciones.

En ese mismo sentido, son capaces también de cuestionarse por las situaciones que les afectan en lo individual como en las distintas esferas de su contexto. A partir de esta búsqueda, alcanzan metas compartidas, mediante iniciativas o propuestas de movilización social gestadas por ellos y ellas.

“Bueno, nosotros las actividades que hemos hecho, es (sic) la actividad del aseo, que lo hicimos por allá por las turbinas y todo el mundo quedó sorprendido, porque nadie de eso (sic) iba a hacer el aseo allá a los canales y todo, nosotros fuimos y todo el mundo nos dio las gracias y todo”. (mentora del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Las facilitadoras o acompañantes del Proyecto Generaciones de Bienestar del ICBF

Bogotá, conscientes de la necesidad de implementar estrategias que promuevan la participación de los niños, niñas y adolescentes como actores sociales válidos en su desarrollo, se esfuerzan por diseñar propuestas orientadas a la comprensión de sus vivencias.

(...) “dentro de estas experiencias innovadoras por ejemplo hay operadores que dicen bueno yo quiero montar un boletín informativo, entonces llaman a los niños y ellos son quienes participan de vamos a tomar esta foto, escribamos este cuento, hoy por ejemplo recibí una información de Boyacá, en donde me decía mira te contamos quienes son los ganadores del concurso de fotografía y pues una iniciativa que promueve el operador y los niños han recibido y ha (sic) acogido esto como con mucha motivación (...)” (Enlace del equipo de seguimiento, monitoreo y control del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 18 de julio de 2014).

De este modo, las prácticas de este proceso, están fundamentadas en la pedagogía experimental a través de encuentros vivenciales. Esta metodología se basa en preguntas generadoras que propician el diálogo, la expresión de sentimientos y emociones y la reflexividad, lo que conlleva a la introspección y exploración de alternativas, así como la explicación de los acontecimientos a partir de las experiencias cotidianas de los niños, niñas y adolescentes.

“Un encuentro vivencial es una estrategia pedagógica de un enfoque experiencial. ¿Cómo se desarrolla? Tiene un inicio, un desarrollo y un cierre. En el inicio ¿Qué busca? Que un estudiante se identifique con un tipo de problema que tenga en este momento a nivel personal o a nivel colectivo o a nivel social o a nivel familiar, etcétera, que a partir de esa situación problema el promotor genere herramientas para identificar como podría solucionar y sigue vivencial porque vivencial como su nombre lo dice es a partir de sus vivencias, a partir de sus experiencias, a partir

de sus realidades (...)" (Coordinadora metodológica del operador del programa de Generaciones con Bienestar ICBF Bogotá, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

La articulación interinstitucional y el establecimiento de alianzas con otras entidades para mejorar los procesos formativos, son una búsqueda permanente de los coordinadores y promotores de Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá. Por lo anterior, se realizan reuniones de socialización con los diferentes entes como alcaldía, hospital, secretarías de educación, Policía Nacional, DPS, IDRD, entre otros agentes sociales, con el fin de establecer cronogramas conjuntos y enriquecer la implementación de las acciones.

"La vinculación que hacemos con otras entidades, las salidas que han sido muy importantes, que ellos conozcan otros espacios, que conozcan que Bogotá es muy diversa, que no es solamente Suba, ni el parqucito de Suba sino el mismo parque grande que tenemos acá que es de los nevados que nos lo han facilitado para todo, la misma biblioteca, Mundo Aventura, entidades que se han venido vinculando...." (Promotora de Derechos del operador del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

En ambas experiencias, la lúdica es una herramienta esencial en el abordaje de los procesos de formación. Se comprende que las características, necesidades e intereses de cada ciclo vital, se abordan de manera distinta de acuerdo con el desarrollo psicoevolutivo de cada grupo etario.

Por estas razones, los facilitadores, acompañantes y mentores, generan propuestas metodológicas que buscan desarrollar la creatividad, la comunicación y otros potenciales, a través de manifestaciones artísticas como la pintura, la danza, las manualidades, actividades recreativas y deportivas, que resultan ser experiencias que producen disfrute, alegría y al mismo tiempo generan aprendizajes para la vida. Mediante la lúdica se intercambian experiencias, diálogo de saberes y se construyen conocimientos.

(...) “mi área es la recreación y el deporte, entonces nosotros manejamos, bueno, yo manejo todo lo recreo deportivo y lúdico, cuando se me da la oportunidad de que estén en otros espacios también manejamos lo recreativo lúdico y el aprovechamiento del tiempo libre que es importante y ahí se maneja la participación”. (Promotora de derechos del operador del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

“Un día de taller llegamos hacemos la bienvenida, hacemos la oración, hacemos algunas dinámicas. Después un día que nos tocó llevar unas plantas sembradas, las fuimos a sembrar en el patio del colegio y luego hicimos deportes. Y dimos temas sobre dónde se encontraba el movimiento, quién fundó el movimiento y todo eso”. (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

***5.1.2. Formas en que los adultos y el contexto condicionan la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.***

En este apartado se abordan aquellos elementos que evidencian las diferentes formas en que participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes condicionadas por los adultos que hacen parte del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz de World Vision Colombia - Montería.

De manera especial, el análisis se centra en lo que mostraron los hallazgos en relación con la manera en que los momentos pedagógicos, los espacios generados y las herramientas o estrategias en las que se apoyan ambas experiencias permiten hacer real el ejercicio de las prácticas contextualizadas y los diferentes procesos, acciones, y escenarios que se generan de manera indirecta por factores asociados al adultocentrismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede afirmar que ambas experiencias objeto de esta sistematización, parten de una mirada cultural del desarrollo infantil y juvenil. Esto significa que el desarrollo de estos grupos etarios no se genera de espaldas a las prácticas socioculturales de su entorno sino que es un proceso de construcción de la subjetividad que toma forma a partir del diálogo de ellos con su realidad diaria en la familia y su comunidad, en sus instituciones educativas o en los espacios generados por la administración pública, lo cual se hace posible a través de los actores que allí interactúan.

En este sentido, las prácticas que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes son contextualizadas, es decir, que se caracterizan por constituirse exactamente en aquellos espacios que tiene lugar entre sus intereses, sus formas de expresión, de opinar, de informarse, de vivir el mundo, de la construcción de la realidad, sus momentos de desarrollo y la dinámica de sus entornos.

“Una de las participaciones que si se tienen (es) con la parte del hospital, entonces el hospital si desarrolla campañas donde uno dentro de los espacios, dentro de la parte de los encuentros genera el espacio para desarrollar la participación, pero no ha sido tan notoria, tan visible y tan recurrente como uno quisiera” (Coordinadora Metodológica operador Bogotá programa Generaciones con Bienestar, ICBF, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

“También se les enseña a esa participación en espacios públicos, entonces claro habrá unos que no les guste mucho, pero hay otros que efectivamente son representantes de ese mismo grupo de los 25 niños y va el líder del grupo de los 25 y ya puede pararse frente a 100 personas a decir,...”. Coordinadora Nacional Programa Generaciones con Bienestar ICBF, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

“En la ejecución de los encuentros vivenciales la propuesta la hace el operador basándose en el lineamiento técnico de ICBF y los niños se acogen a esa propuesta, básicamente esa es la manera en la que participan” (Enlace nacional del equipo de seguimiento, monitoreo y control del programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014)).

De este modo, las prácticas, procesos o acciones de participación que se generan en los diferentes ámbitos o contextos y que en muchos casos son condicionados por los adultos

reconocen que su sentido proviene de la capacidad histórica, costumbres o compromisos políticos o sociales que poseen en el entorno para implicarse en el mundo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y a partir de allí movilizar acciones.

“Yo creo que a medida que se va ensanchando el abanico de los escenarios, es más difícil (que se) reconozca nuestra voz, con ello doy a entender de que (sic) obviamente a nivel nacional es mucho más difícil que se nos escuche, que se nos tenga en cuenta nuestra opinión y creo que ha venido pasando. Y el ejemplo más común fue el que cité en el encuentro de gobernadores, que muchas veces en muchos casos, no siempre eso también hay que reconocerlo, no siempre este tipo de espacios se prestaban para pues para la manipulación de los niños y niñas, sino que habían momentos que fueron muchos también en las cuales el valor o nuestra participación, nuestra opinión fue el motor importantísimo, fue crucial y fundamental y pues se hizo merecedora de muchos aplausos, pero no siempre se tuvieron en cuenta(...)”. (Mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014)

Como se puede apreciar, las acciones que se desarrollan dentro de las experiencias contextualizan las prácticas de participación, orientándolas en función de las situaciones diarias que suscitan los adultos en un contexto en el que –en la mayoría de los casos– tiene que ver con sus intereses para el logro de propósitos personales o profesionales. Esto plantea que el carácter contextualizado de las prácticas participativas implica la necesidad de una articulación entre la significatividad que tiene lugar por la relación que se establece entre las vivencias que obtienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y las decisiones que toman los adultos para propiciar o generar espacios o aprendizajes, de allí se deriva la relación cultura local y de la vida familiar y

comunitaria.

“Realmente son muy pocos los eventos que tenemos de participación fuera del programa, casi que yo te podría decir que en esta vigencia hemos tenido una o dos invitaciones y siempre se coordina con el operador que tiene los niños ubicados más cerca de donde se va a dar el evento, eso es básicamente lo que se hace, se coordina con la regional y con el operador y ahí se determina cuáles niños son los que van a asistir. (Enlace nacional del equipo de seguimiento, monitoreo y control del programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014)

“En el movimiento, cuando hay encuentros como en Coco Biche, Cispatá o Cundinamarca, para esos lugares los mentores son los que escogen, porque ellos no pueden escoger a un niño que no sabe qué es lo que pasa en el movimiento, entonces, ellos dicen que escogen a los niños que más saben del movimiento, entonces ellos no pueden escoger a unos niños para ponerlos a hablar y ellos no saben que van a decir sobre el movimiento (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

Así mismo, además de los espacios de participación internos y de los ejercicios de pedagogía social que se desarrollan con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y que favorecen la construcción de aprendizajes y de experiencias en sus contextos, los adultos facilitadores, los promotores de derechos en el programa del ICBF Bogotá y los denominados mentores para el caso de World Vision Colombia - Montería, a pesar de sus esfuerzos son conscientes de las limitaciones que otros aspectos conllevan para el real ejercicio del Derecho a la Participación en los diferentes ámbitos.

(...) hay momentos en que, en que hay que hacerlo, sí porque es cierto, hay veces de que (sic) toman decisiones por “X” (equis) chicos, cuando hay “Y” (ye) muchachos que también tienen cierto perfil, que de pronto no han tenido todas las salidas que los otros han tenido y si no se les da la primera oportunidad, como van a tener una, pues ya un historial con ellos, entonces, si genera inconformismo... desmotivación en algunos...(Profesional de Desarrollo Social, Facilitadora o acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

De otro lado, en la edad escolar, en la adolescencia y en la juventud, experimentan y van desarrollando formas más complejas de la participación, este derecho humano consiste en tomar parte en las discusiones de los asuntos que les atañen y también en los que tienen que ver con el bienestar general de las comunidades, intervenir en la toma de decisiones sobre dichos asuntos y actuar en las acciones para solucionarlos.

En todo caso, sea cual sea la edad o la generación a la que pertenezcan, saber que las expresiones, opiniones, acciones y aportes que realizan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son valorados y se asumen como importantes para el mejoramiento de su bienestar y el de sus comunidades y territorios debe ser el objetivo fundamental de cualquier proceso que se desarrolle en cualquier ámbito para la promoción y garantía de su derecho a una participación significativa, auténtica y protagónica.

“Que tengamos nuestro propio lugar donde reunirnos todos los sábados para no estar prestando partes, por si nos dicen que no ¿dónde nos podríamos hacer? Por ejemplo, en la casa de Manuel. Y si no podemos ahí ¿qué haríamos? Por eso digo que tendríamos nuestro propio lugar”.

(Adolescente participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

(...) Entonces, no conozco hasta la fecha ningún proceso de niños y niñas que se maneje absolutamente solo, pienso que sí es importante el papel de mentoreo que pueden hacer los adultos... que pueden ser los profesionales, pero que también pueden ser los mismos jóvenes que van creciendo y que van tomando otro proyecto de vida porque de hecho lo han hecho, lo han realizado... (Directora de Incidencia y Advocacy de World Vision Colombia - Montería – Acompañante nacional de la experiencia, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

En este contexto, existe diversidad de escenarios y de espacios informales en que participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por lo que se requiere que los adultos promotores o facilitadores utilicen metodologías diferenciadas de participación acordes con sus grados de desarrollo, inquietudes, intereses, saberes, formas de expresión y con el grado en que deseen vincularse en los procesos participativos.

“Es que uno ya inmerso en el mundo institucional no mira la importancia que tiene que él participe y ve más importante la matemática, la física, bueno todo lo que está viendo en clase, entonces uno nota, que hoy existen (sic) mayor número de invitaciones, pero que la participación llega a momentos donde se restringe, ya sea porque están sacando notas finales, ya sea por entrega de boletines, ya sea porque es el mismo muchacho, por ejemplo cuando hablamos del personero, que si se pone a salir todas las veces que lo invitan a espacios para participar en otros temas, pues se atrasa demasiado en sus actividades escolares”. (Promotora de derechos-Facilitadora, programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

“Cuando hay actos cívicos escogen de cada salón, escogen a uno para cantar, bailar... decir poesías, como a mí que me escogieron para decir una poesía el día de la mujer, yo la dije” (Niño participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014”)

En síntesis, al analizar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en nuestros entornos cotidianos, sin duda encontramos muchas experiencias que esperan ser reconocidas, fortalecidas y visibilizadas por el Estado colombiano a través de los gobiernos locales y departamentales, así como de la sociedad civil en general. Es importante destacar que en América Latina y en nuestro país, predominan las formas de participación condicionadas por los adultos y no autónomas de participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, como lo es la participación simbólica (“para que crean que participan”), la decorativa (“convidados de piedra”) y la manipulada (hacen y dicen lo que los adultos quieren que hagan y digan).

“Yo creo que ahí haciendo la autoevaluación, la participación puede ser mucho mayor, o sea tendríamos que generar una estructura inicial para lograr que ellos vean que lo que nos dicen se hace evidente y no que nos dicen y jump (sic) no pasó nada, como generalmente ocurre, que exista un mecanismo de verificación no existe en este momento así visible, peor debería existir”. (Enlace Nacional Equipo de seguimiento, monitoreo y control Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014)

“Ya algunos niños no quieren ir por las actividades, sino que quieren ir por el refrigerio y no se están dando de cuenta (sic) que asistir ahí es importante porque pueden conocer a muchas personas más y aprender de la vida y ya solamente les importa ir por el refrigerio y ya no quieren asistir por más nada”. (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

“Hay algunos adultos que piensan que nosotros no sabemos de nada y cuando nosotros expresamos las ideas ellos no nos quieren escuchar porque ellos se creen superiores a nosotros y no toman en cuenta nuestras opiniones”. (Adolescente participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

“Yo no sé bien, o sea porque es un tema bien profundo y creo que el movimiento con respecto a Visión Mundial ha tenido dificultades en términos de toma de decisiones y autonomía, porque a veces hay cosas que llegan desde Visión Mundial que llegan directamente a ser nuestras, sin nosotros haberlo decidido sin que la mesa nacional lo haya tocado” (...). (Mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014).

De otro lado, es evidente la diferencia entre la generación de espacios para la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los entornos públicos y privados. Es decir, en lo privado, como es el caso de la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, el cual no depende de cambios administrativos o decisiones políticas, sino que es un proceso continuo e ininterrumpido en el que los participantes cuentan con los recursos, la disponibilidad y el acompañamiento permanente por parte de los profesionales de la organización. En cambio, en el escenario público sucede todo lo contrario. En el Programa Generaciones con Bienestar que

promueve el ICBF Bogotá, su desarrollo está condicionado a los recursos que se aprueben para cada vigencia y a las decisiones que se tomen de acuerdo con las necesidades, problemáticas y prioridades asociadas con políticas públicas y documentos sociales.

Los procesos, proyectos o programas que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de entidades públicas y privadas como el ICBF Bogotá y World Vision Colombia - Montería, requieren de un lineamiento de política de participación dirigido a su fortalecimiento en acciones para la prevención y protección integral. Es necesario que todos los actores que de manera directa o indirecta desarrollan prácticas sociales y/o pedagógicas con esta población se comprometan en el marco de la corresponsabilidad para la protección integral y que no sólo se articule desde el trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sino que permee todos los escenarios y entornos donde transcurren sus vidas evitando así su desarticulación o la reducción a acciones aisladas.

Finalmente, hoy en Colombia, es claro que se reconocen algunos avances en los procesos de participación significativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de la promoción de escenarios para garantizarles este derecho como se hace por ejemplo a través de la Mesa Nacional de Participación, la cual es apoyada por un grupo de funcionarios de diversas instituciones, (entre ellas el ICBF y World Vision Colombia), comprometidas con el objetivo de que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan oportunidades y espacios para participar en la vida de sus comunidades, aún persiste la participación decorativa, simbólica y manipuladora en la gran mayoría de escenarios y contextos en que se desarrollan sus vidas incluidos aquellos escenarios promovidos en la gestión pública.

No obstante, estos esfuerzos resultan insuficientes dado que el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes hoy en Colombia no se ha apropiado de manera amplia en las diferentes instancias públicas y privadas como elemento central para la toma de decisiones y la incidencia que estas pueden tener para la garantía de este derecho.

En esta perspectiva, es necesario por parte de los adultos el desarrollo de acciones básicas para acompañar los procesos de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en sus diversas formas y escenarios incluyendo aquellos asociados a la gestión pública tales como valorar sus intereses mediante consultas y negociaciones, conceder un tiempo suficiente y de calidad, así como una escucha atenta a las diferentes formas de la participación, promover formas de comunicación e interacción basadas en la lúdica y la expresividad artística, así como disponer de una variedad metodológica y pedagógica que permita reconocer y aplicar la perspectiva infantil y juvenil.

### ***5.1.3. Formas de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que inciden en las decisiones.***

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño entiende la participación como el proceso de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Afirma que no se puede esperar que repentinamente los niños y niñas se conviertan en adultos responsables y participativos a la edad de 18 años, sin ninguna experiencia previa en las habilidades y responsabilidades que requiere la participación en la vida pública. Sostiene que

la participación no puede enseñarse como una abstracción y afirma que los niños deben y pueden ser ante todo actores con autonomía, lo que incrementa su sentido de control y predicción sobre su entorno y es clave para su bienestar.

“En los encuentros vivenciales del Programa Generaciones les enseñamos a participar por ejemplo con dinámicas en donde ellos pueden interrelacionarse, hablar sin problema, en donde ellos mismos se respetan las opiniones de cada uno, en donde de hecho, a veces se presentan polémicas, discusiones, pero con respeto, ya saben que cuando un niño está opinando, el resto debe escucharlo, entonces, aunque sean detallitos chiquitos, ellos ya van detallando, como teniendo esa dinámica y ellos mismos sin darse cuenta, están aprendiendo que primero están logrando que sus ideas sean escuchadas, y lo segundo es que también están aprendiendo como a expresarse y no darles miedo que realmente ellos, si necesitan como cosas que decirle al mundo y sin tener miedo a nada y que lo puedan expresar en cualquier espacio de su vida” (Promotora de derechos- facilitadora- Programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

En este sentido, como sujetos de derechos, niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen capacidad para decidir de manera autónoma, es decir, con criterio propio y desde sus intereses y necesidades, para influir en los asuntos que les afectan a ellos y a los entornos que los rodean, pero a pesar de la capacidad que se evidencia en esta población para tomar sus propias decisiones y emitir juicios, sugerencias, recomendaciones y aportes para el bien propio y el de su comunidad, en la mayoría de los casos no son tenidos en cuenta ni inciden significativamente en las decisiones que se adoptan en los diferentes contextos donde se desarrolla su vida.

“Hacemos votaciones para mirar quien gana o quién, o quién es el que mejor dicho va a liderar o como una democracia creo que es, algo así como tomar decisiones entre todos” (Participante grupo Pre Juvenil, Programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

(...) porque para nosotros lo más importante finalmente son las opiniones de ellos, precisamente para que las actividades que se vayan a desarrollar en el programa sean incluidas dentro de la propuesta metodológica del operador y pues de esa manera cumplir las expectativas también de los niños” (Coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

Entonces, a través de la participación, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no sólo aprenden a expresar sus ideas y opiniones, sino que también aportan sugerencias y recomendaciones a los adultos, lo que les permite construir con sus pares y también con los mismos adultos, entornos y escenarios más amables y propicios para garantizar sus derechos.

“Te podría decir que sí, aunque se han presentado algunas dificultades porque lo que uno quisiera es que efectivamente, que todas las decisiones que toman los niños, niñas y adolescentes sean coordinadas con nuestro socio estratégico y que de alguna manera sean implementadas como a ellos les gustaría que se hiciera, lo que pasa es que ese tipo de articulación entre los niños y el operador, no siempre va a estar una persona del ICBF ahí conociendo como esas decisiones...”. (Coordinadora Nacional del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

(...) entonces cuando ya los tiene focalizados, ya tiene sus grupos de 25 aprovecha ese espacio dentro de la etapa de alistamiento para oír sugerencias frente al programa de pronto de la vigencia anterior y más que sugerencias, cuales son como las expectativas que ellos tienen frente

al programa para que esas expectativas, al final de la ejecución se les haya cumplido. (Coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

De este modo, el Derecho a la Participación, al tiempo que incide en la transformación de la realidad, permite que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo a través de sus propias decisiones en los diferentes ámbitos o entornos que los rodean.

“Dentro del programa con los niños se toman decisiones, siempre cuando tenemos un encuentro vivencial, los chicos anteriormente yo les explico que temas tenemos y ellos son los que toman decisiones, entonces ellos me dicen bueno Jeimy nos parece divertido como está el fútbol, entonces hagamos un torneo y...” (Promotora de derechos- Facilitadora, programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

“Porque de pronto me elijen para una cosa que a mí no me gusta y me toca hacerla, entonces, yo elijo si la hago o no.” (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Los escenarios que promueven la participación se caracterizan por proveer a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, posibilidades de tomar decisiones, adquirir nuevas vivencias y conocimientos claves para ampliar su capacidad, para participar y tomar decisiones con impacto para sus vidas y las de sus pares. Les invitan, además, a construir acuerdos y a establecer normas para regular sus interacciones en los diferentes ámbitos.

En efecto, invitar a participar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los escenarios de construcción colectiva cobra sentido no solo por las implicaciones que tiene para la promoción y garantía de este derecho en cuanto a la mejora en la toma de decisiones públicas sobre los temas de niñez, adolescencia y juventud, asegurando que quienes tienen la experiencia directa de su situación puedan hacer escuchar su voz, sino porque su ejercicio es la manera de incluirles en la sociedad como ciudadanos activos y responsables, en un país donde son casi el 50% de la población. Así desarrollan su capacidad de vincularse con los otros, de informarse, de escuchar, de cuidar, de congregarse y de incidir en las decisiones que se toman en diferentes espacios.

“...son reuniones que se hacen mensualmente en un espacio determinado, donde se reúne (sic) la alcaldía, personería, contraloría, secretaria de educación, ICBF, integración social y los invitados... es chévere porque se socializan todas las actividades que se van a hacer durante el mes siguiente y donde ellos pueden participar para incidir en esas decisiones”. (Coordinadora metodológica. Operador Bogotá programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 27 de julio de 2014)

“es una figura que nos presentaron, eso fue personería, es un grupo estudiantil y son niños que quieren ser líderes dentro de los espacios de formación, se reúnen los sábados y eso está en todas las localidades, también uno le hace la invitación a los padres de familia y a los que dejen ir asisten, esos serían los dos grupos que tengo conocimiento en este momento” (Coordinadora metodológica. Operador Bogotá programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

En síntesis, como aprender a participar solo se hace participando, niños, niñas, adolescentes y jóvenes han ido construyendo sus propios espacios en los diferentes ámbitos que

les van permitiendo expresarse con facilidad y en los cuales expresan su creatividad, su capacidad de comunicación y cooperación tanto con sus pares como con las personas adultas. Ese camino conduce a descubrir la potencialidad de sus voces, su capacidad de tomar decisiones y de sus acciones en el mejoramiento de sus propias vidas y las de otras personas.

“Yo participo en mi casa, en el colegio y Gestores de Paz... mis opiniones son fundamentales...”. (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

#### ***5.1.4. Formas de participación incluyentes que promueven la diversidad y la equidad.***

Es un imperativo ético en las políticas públicas y en las acciones institucionales, que interactúa con la ciudadanía a partir del reconocimiento de su diversidad. Es decir, “apuesta a una ciudadanía desde la diferencia en escenarios de una democracia participativa, de inclusión igualitaria de ciudadanos y ciudadanas en la escena política y en la toma de decisiones en la esfera íntima, privada y pública” (Castells, 1997).

En este sentido, este imperativo tiene como referente el conjunto de diferencias individuales y colectivas que caracterizan a las personas y que, en muchas ocasiones, se toman como excusa para la configuración social de las desigualdades. De esta manera, para garantizar la universalidad de los derechos frente a la diversidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y de sus condiciones de vida, es necesario reconocer las diferencias de género, ciclo vital, etnia,

condición de discapacidad y condición social, sea por pobreza, por diversas afectaciones del conflicto armado, por ser víctimas de otras violencias, por su ubicación geográfica urbana o rural o incluso, por infringir la ley penal e incluir acciones distintivas en las políticas y los planes, programas, proyectos y estrategias que construyan o reconstruyan las condiciones habilitantes para el ejercicio y la garantía de sus derechos, ya como individuos o como grupos.

“El programa Generaciones con Bienestar tiene tres modalidades de atención, que es la tradicional, étnica y rural. (...) Te voy a dar un ejemplo con lo que respecta a la diversidad o enfoque diferencial que tiene el programa, por ejemplo en Guainía estuve trabajando con el Ministerio de Cultura, ellos formaron a un grupo de adolescentes indígenas en el tema musical, entonces tienen un grupo musical y desde allí empiezan a hacer una propuesta de teatro, entonces digamos que son como iniciativas que se dan en algunos territorios de manera muy particular, no es en todos. (Profesional de enlace del equipo de monitoreo, seguimiento y control del programa Generaciones con Bienestar, comunicación personal, 18 de julio de 2014).

“En el Programa de Generaciones con Bienestar cuando estás en el territorio y cuando estás con la comunidad indígena, cuando estás por ejemplo con un niño de Generaciones Rurales o incluso también con tradicionales, porque hay regionales que hasta la modalidad tradicional tiene un componente diferencial, porque pues el caso de Vaupés o de Guainía casi que el casco urbano está constituido también por personas que vienen de comunidades indígenas y entonces como que tú no puedes diferenciar muy bien las tres modalidades en territorios como esos donde propendemos para que el programa sea incluyente” (Profesional de enlace del equipo de monitoreo, seguimiento y control del programa Generaciones con Bienestar, comunicación personal, 18 de julio de 2014).

En esta línea, si un niño, una niña, un o una adolescente o un o una joven, posee características tales como pertenecer a un grupo étnico, religioso, social, entre otras variables, es imperativo que no debe afectarse su Derecho a la Participación en razón de estas particularidades, sino que tiene el derecho a que se tomen medidas especiales, para incluirle de manera preferencial en los procesos de participación.

“La otra cosa es que hemos fortalecido lo que es enfoque diferencial, todo el tema de la modalidad de étnicos, entonces el vuelco como a esa consciencia de que efectivamente tenemos una población étnica en donde tenemos que saber que ellos tienen sus propias costumbres, que ellos tienen sus propias tradiciones, entonces el programa tampoco puede entrar a chocar como con una formación diferente a eso, entonces lo que trata con ellos es que se formen y se fortalezcan dentro de su misma comunidad, como líderes de esa comunidad pero sin chocar con ellos.... (Coordinación nacional del programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

En los procesos de participación todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho al reconocimiento propio y por parte de otras personas como parte integral de la sociedad, pero al mismo tiempo al reconocimiento de su dignidad humana como personas con características particulares por razones de etnia, cultura, género, orientación sexual, clase social y en situación de discapacidad y/o de desplazamiento.

“El tema del fortalecimiento en el enfoque diferencial, en donde de alguna manera somos conscientes de que las comunidades étnicas en donde viven los indígenas, donde están los niños en espacios geográficos rurales y en donde están los afro, tienen sus propias costumbres, sus

propios tradiciones, entonces ese es otro de los cambios importantes, ese fortalecimiento y ese reconocimiento para ellos dentro del programa” (Coordinación nacional del programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

“Entonces yo este año por ejemplo (...) mientras los niños iban construyendo su identidad, yo iba construyendo la mía aparte del movimiento, y yo iba dándome cuenta que yo amo el folclor, que yo soy un costeño orgulloso, que yo amo el Caribe y me encanta todo lo que tenga que ver con el Caribe y las raíces del Caribe, y, también soy como un apasionado de la diversidad...”(Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014)

En el caso de las experiencias objeto de esta investigación, se percibe en los procesos de participación algunas acciones iniciales y cambios por ejemplo en la disposición de espacios, instituciones, proyectos y programas para promover procesos de participación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con ofertas específicas para reconocer y valorar entre ellos características particulares por razones de etnia, cultura, género, clase social, en situación de discapacidad y/o de desplazamiento, o afectados por algunas problemáticas asociadas con los diferentes tipos de violencia.

“(...) Este año fue el año internacional de la lucha contra... (risas) o perdón de la afro descendencia, y eso yo lo aproveché en los procesos, para enseñarles a los niños que el mundo está hecho de gente diferente, de gente plural, de gente diversa y que así como hay algunos que puedan tener la tez blanca u oscura o negra, hay otros que son de colores muy diversos, sí, pero que realmente la diversidad no solo está en el color, sino en la cultura ... entonces, en Gestores de Paz se juega, se aprende, se divierte y se crea identidad...” (Joven mentor del Movimiento de

niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014)

“El programa, a pesar de su poca cobertura en todo el país, llega a comunidades étnicas en muchos lugares de Colombia, lo que hace que estemos desarrollando espacios incluyentes donde se respeta la diversidad cultural” (Coordinación nacional del programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

Finalmente, dentro de estas experiencias donde se promueve la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se puede disfrutar y reclamar la garantía del derecho a participar cuando pertenecen a grupos étnicos, ya que en muchos casos la sociedad requiere de su aporte de liderazgo, creativo y artístico para aprender de sus diferencias.

“Uno sí se encuentra con niños y con adolescentes que son líderes dentro de sus comunidades. Te voy a hablar de un caso específicamente que pasó en Boyacá. En Boyacá tuvimos mucha dificultad con conseguir un promotor de derechos, finalmente, una adolescente de 17 años era la que más había estudiado en la comunidad y era la que se acercaba más al perfil que nos pide el lineamiento, ella se ha convertido en una líder de su comunidad, estoy hablando de los Embera en Boyacá ...”. (Equipo nacional de monitoreo, seguimiento y control programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014).

#### ***5.1.5. Formas de participación de niños, niñas y adolescentes promovidas a través de la interacción y construcción colectiva con los adultos en los diferentes ámbitos.***

En esta dimensión, se describen las formas de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de las construcciones e interacciones que se establecen con los

adultos en el ámbito de la familia, escuela y comunidad y de la gestión pública.

La capacidad de agencia de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se favorece cuando sus ideas, opiniones y aportes son tenidas en cuenta por los adultos en los diferentes ámbitos. De esta manera, se sienten gratificados para seguir creando consciencia de su papel protagónico en la construcción social.

En las prácticas reseñadas en este proyecto investigativo, se pondera la importancia que tiene el ámbito familiar en el ejercicio de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Para ello, las relaciones que se tejen deben ser de doble vía, mediadas por el respeto y la valoración mutua. Así, la escucha, el reconocimiento de capacidades y la inclusión en la toma de decisiones, son aspectos que ayudan a materializar la participación como un derecho realizable en los sistemas de organización primaria.

En consecuencia, el acompañamiento activo de la familia resulta indispensable en los procesos formativos, es decir, implica que padres, madres y/o cuidadores estén dispuestos a interactuar con sus hijos e hijas en las actividades cotidianas, apertura para comprender la etapa evolutiva y establecer diálogos que fortalezcan la comunicación intergeneracional.

“Yo creo que pues mi familia sí me considera y sí me escucha, porque como cuando la familia lo tiene que escuchar, es como cuando uno tiene que hacer algo (...)”. (Participante del grupo juvenil del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de agosto de 2014).

(..) “me ayudan a hacerlo, por ejemplo hoy para el jueves teníamos una actividad de un

cerdito, de una alcancía y lo empecemos a hacer allá y mi mamá y mi hermana me están colaborando en hacerlo (...). (Participante del grupo prejuvenil del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

Los espacios que más disfrutaban los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en su entorno familiar son alrededor de la comida, los juegos y actividades de integración y sano esparcimiento. Estas actividades suelen ser más atractivas, dado que el juego y la lúdica les permite establecer relaciones de horizontalidad, donde afianzan la confianza, expresan sus ideas con mayor libertad y fortalecen la negociación.

“A mí me gusta las actividades familiares cuando nos sentamos a comer, que no solo nos sentamos a comer, sino como a compartir, a expresarnos y a decir qué nos pasó”. (Participante del grupo prejuvenil Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

“Las actividades que hacen en mi casa cuando estamos mi papá, mi mamá y mis hermanos a veces jugamos juegos de mesa, yo juego con mi hermano y mi otro hermano, jugamos mi papá y mi mamá también juega con nosotros y cuando nos reunimos con mi abuelita y toda mi familia ellos nos empiezan a contar cómo era la vida de ellos cuando eran pequeños, que algunos no terminaron los estudios porque los papás no le daban la oportunidad”. (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

De igual manera, la comunidad es un ámbito donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes van construyendo su identidad social con las realidades de su contexto. Los procesos de

formación, también les ha posibilitado la oportunidad de ampliar vínculos de amistad y solidaridad entre pares, vecinos y localidad, afianzando las relaciones a nivel intergeneracional.

Como resultado de estrategias como salidas pedagógicas al parque, jornadas de aseo, reconocimiento del barrio y de la ciudad, entre otras prácticas de interacción social, se ha logrado despertar el sentido de pertenencia grupal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en relación a las situaciones que afectan su entorno.

“En navidad pasada, llegamos y una señora llegó que vive aquí en el barrio y dijo que pintáramos la calle con muñequitos y así y compramos pintura y adornamos la calle para que se viera bonito, cuando la gente llegaba ¡ay que calle tan bonita que quedó! Y este año la volvimos a retocar”. (Participante del grupo prejuvenil Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

“Cuando hacen jornadas recreativas en la comunidad ahí, el director de Villa Melissa hace una jornada para que todos nos recreemos... y también porque está dividido entre partes en el parque, que aquí juegan futbol, que aquí bate, que aquí en otra parte. (Adolescente participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

En la misma vía, la dinámica de la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, incorpora en sus procesos formativos, acciones colectivas que procuran movilizar la conciencia ciudadana hacia la búsqueda del bien común.

“(...) los chicos hacen campañas, hacen actividades también para ellos recoger fondos, como

festivales del helado, proyectan películas (...) ya te mencionaba campañas en las comunidades, en la que se hacen caminatas, actividades en las que hacen presentaciones, concursos, se hacen jornadas de aseo...”). (Profesional de Desarrollo Social, Facilitadora o acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

Por otra parte, los Planes de Acción del Programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá establecen intencionalmente acciones conjuntas con las instituciones educativas, focalizadas a la promoción de la garantía del derecho de la participación de niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar.

En consecuencia, se realizan actividades de monitoreo y evaluación que permiten medir el impacto y alcance que tienen los consejos estudiantiles y personeros, en las dinámicas participativas de los establecimientos educativos. Lo anterior explica que más allá de la intencionalidad de velar por el cumplimiento de la normatividad que protege los derechos de la comunidad educativa, existe un interés auténtico por fomentar espacios de formación ciudadana a través del ejercicio de la participación y la democracia.

“El tercer momento de participación es ya internamente como estábamos desarrollando el programa con base en las instituciones, entonces ya hay un chequeo que se realiza con el rector, si ellos están participando democráticamente ya internamente en sus colegios, con personero, en el consejo estudiantil, si tienen decisión, voz y voto dentro de las reuniones y hay otra cosa que nosotros realizamos y es la evaluación al finalizar cada módulo, para ver si el nivel de satisfacción está adecuado o no, no solamente dentro del programa sino en el resto de situaciones

que rodean a los niños, entonces si son escuchados por los coordinadores, por el rector, por los padres de familia o no, (...)"'. (Coordinadora Metodológica del operador del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

En conclusión, los aprendizajes obtenidos en los procesos formativos de las dos experiencias que promueven la participación, han contribuido a que niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sean conscientes de la importancia de su rol en el ámbito escolar. En los relatos se hace evidente la capacidad de opinar, elegir y participar en diferentes actividades de la labor pedagógica.

"Yo voy a dar un ejemplo, digamos en nuestro salón, cuando hay el torneo de lo de futbol nosotros todos damos opinión sobre lo del uniforme, sobre las carteleras, lo que vamos a hacer y todos nos escuchamos...". (Participante del grupo juvenil del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de agosto de 2014).

"Los temas que me gustan del colegio son también los clubes, también esa es una forma de elegir, porque varios clubes se reúnen y hacen actos... y pues yo digo que yo quiero y a veces también me eligen". (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

***5.1.6. La participación adquiere significado a través del reconocimiento y desarrollo de potencialidades y habilidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.***

El Derecho a la Participación tiene su impacto positivo y transformador en los saberes, prácticas, potencialidades y habilidades que desarrollan los propios niños, niñas y adolescentes y jóvenes en sus diferentes entornos.

Además de considerar que los programas, procesos o experiencias que promueven la participación, también deben aportar al reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades, los facilitadores, promotores, mentores o coordinadores de ambas experiencias coinciden en atribuir a algunas de sus prácticas pedagógicas el propósito de propiciar el desarrollo de habilidades y capacidades para la vida. Esta intencionalidad apunta así a que los niños y las niñas construyan mayores márgenes de autonomía e independencia en la resolución de problemas, hasta la adquisición de prácticas y códigos culturales que les permiten actuar en sus entornos.

“...el tema de capacitar, de fortalecer a los niños en el conocimiento de sus derechos es lo importante, pero no puede ser que solamente sea una cátedra y que nos convirtamos en una cátedra, por eso se llama encuentros vivenciales, porque además el programa tiene un componente vocacional que es lo que hace en algún momento más atractivo nuestro programa para los niños” (Profesional del equipo de seguimiento, monitoreo y control. Programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014.)

La importancia dada a la promoción de la participación se formula también en función de la potencia y desarrollo de habilidades que ello encierra para que niños y niñas aprendan a expresarse con mayor confianza y seguridad. Se usa entonces como una alternativa para que

ellos y ellas puedan expresar sus ideas, opiniones y decisiones y asimismo brindar oportunidades para lograr autoconfianza.

La participación no solo abre las puertas de una dimensión del desarrollo social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, sino que también mueve y cuestiona a los adultos, haciéndolos volver sobre sus propias acciones y sobre el reconocimiento de lo que están haciendo para favorecer su promoción y garantía, lo que incluye las diversas maneras para motivarlos y reconocerlos como sujetos de derechos que requieren apoyo y reconocimiento en todos los niveles.

“Hacemos trabajos con plastilina, a veces también jugamos, también nos divertimos, la profesora nos enseña cosas, muchas cosas hacemos, muchas cosas divertidas hacemos en el programa generaciones con bienestar”. (Participante grupo prejuvenil del programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

“(…) Después de ahí fuimos a grabar a la UNICOR, a la Universidad de Córdoba, allá fuimos a grabar lo mismo: “Vota por la niñez” y era una emoción, porque yo en ese entonces estaba súper emocionada porque era primera vez que se iba a escuchar mi voz por la radio y hablando de eso también era... yo me emocioné mucho (....)” (Adolescente mentora del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

El reconocimiento y el fortalecimiento del derecho a participar requieren de condiciones y capacidades por parte de todos los actores implicados. Para ello deben existir los medios y espacios adecuados para hacerlo posible. De acuerdo con Díaz Gómez (2001):

Formar ciudadanía desde y para la democracia implica contar con espacios y oportunidades que promuevan habilidades y concepciones democráticas y ciudadanas, y asumir deberes y derechos que socialmente se han acumulado como legado cultural, lo que conduce a la participación activa en los procesos públicos. (p.32)

## **5.2. Factores que propician la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.**

En el marco de los principios generales de los Derechos Humanos se reconocen los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y al Estado como garante de tales derechos. Esta perspectiva permite visibilizar a cada uno como sujeto integral, concreto y particular, como ciudadanos cuyos derechos deben ser garantizados gracias a un conjunto de acciones en el que todos los grupos y sectores de la sociedad tienen un rol que jugar.

Esta premisa se relaciona directamente con la noción de corresponsabilidad, según la cual el Estado y la sociedad deben propiciar conjuntamente la participación de niños, niñas y adolescentes en articulación con las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, su protección y restablecimiento, en los ámbitos nacional, departamental, distrital, municipal, y resguardos o territorios indígenas.

Las experiencias del ICBF Bogotá y World Vision Colombia – Montería han permitido la construcción de unos factores que propician la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diferentes ámbitos, factores estos con los que se hacen evidentes diversas características que a su vez vienen dadas por la finalidades de los contextos, los procesos formativos y elementos que redundan en ejercicios activos de ciudadanía, así como con las acciones que las administraciones municipales, las comunidades y la sociedad en general están desarrollando en el marco del principio de la corresponsabilidad para promover y garantizar el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En este capítulo se recogen los principales elementos que permiten caracterizar esos factores que promueven la participación teniendo como referente las orientaciones y lineamientos técnicos de ambas experiencias. Estas comprensiones que emergen desde la sistematización, no pretenden ser exhaustivas ni agotan la variedad de expresiones y situaciones acumuladas a lo largo de estos años.

En síntesis, representan aspectos y factores que hacen de ambas experiencias entornos protectores que promueven la participación, la reflexión, la contextualización, la humanización y los roles asumidos por los actores sociales que influyen directamente en los diferentes ámbitos en que se desarrollan.

Las dos experiencias fueron concebidas como propuestas orientadas entre otras cosas a promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, afirmando con ello el potencial que tienen las familias, las instituciones educativas, las comunidades, y las administraciones municipales en la generación de factores que impulsan la participación y en su capacidad de incidencia en el desarrollo infantil y juvenil, aunado a la necesidad de configurar los entornos locales como espacios protectores que promueven los derechos de estos ciclos vitales.

En concordancia con lo anterior, se han agrupado los factores que propician la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública en tres dimensiones que describen las acciones cotidianas percibidas en el marco de ambas experiencias, y que conecta el Derecho a la Participación con su propósito comunitario y con su finalidad de promover la protección integral.

***5.2.1. Los factores que generan el desarrollo de capacidades, habilidades y entornos protectores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.***

El objetivo de desarrollar procesos de participación que logren ser significativos, requiere tanto discernir los ámbitos en los cuales transita la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como analizar los factores que generan el desarrollo de capacidades y habilidades en los diversos espacios considerados como entornos protectores o de prevención temprana de la

vulneración de sus derechos, los cuales, de acuerdo con la Política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes del Conpes 3673 se pueden definir como:

Situaciones en las que el Estado, la sociedad y la familia deben adoptar las medidas necesarias para garantizar el ejercicio y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de minimizar o enfrentar las dinámicas de riesgo que potencian su vulnerabilidad frente a las violaciones a sus derechos.

Entonces, la primera dimensión puede entenderse como la que reúne aquellos aspectos que permiten generar capacidades y habilidades en torno a la forma como se ejerce el Derecho a la Participación que se promueve en las dos experiencias, el horizonte de comprensión construido por los actores familiares, escolares, comunitarios y públicos, en torno al sentido y la forma como participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Como tal, el Derecho a la Participación ha comenzado a percibirse como un propósito en los diferentes ámbitos que se han mencionado y en general en cualquier proceso que se desarrolle en sus contextos.

“(…) Todos opinamos diferente y cada uno respeta la opinión del otro y para hacer actividades, nos ponemos de acuerdo.(Niño participante del grupo prejuvenil del programa, Generaciones con Bienestar- ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

Dentro de los procesos o experiencias que promueven la participación de niños, niñas y adolescentes y jóvenes es fundamental que los adultos estén absolutamente convencidos y comprometidos con las actividades que se desarrollen, con la plena convicción de que ellos tienen aportes importantes y novedosos, además que tienen el derecho a ser parte activa en la construcción de sus vidas y entornos.

“(…) dinámicas en donde ellos pueden interrelacionarse, hablar sin problema, en donde ellos mismos se respetan las opiniones de cada uno, en donde de hecho, a veces se presentan polémicas, discusiones, pero con respeto, ya sabe que cuando un niño está opinando, el resto debe escucharlo, entonces, aunque sean detallitos chiquitos, ellos ya van detallando, como teniendo esa dinámica y ellos mismos sin darse cuenta, están aprendiendo que primero están logrando que sus ideas sean escuchadas, y lo segundo es que también están aprendiendo como a expresarse y no darles miedo que realmente ellos, si necesitan como cosas que decirle al mundo y sin tener miedo a nada lo puedan expresar en cualquier espacio...(Promotora de derechos, facilitadora del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

En este sentido, el trabajo que realizan los facilitadores de ambas experiencias con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes promueve en ellos diferentes habilidades y generan escenarios para la toma de decisiones, lo cual representa un aporte en términos de construcción de ciudadanía y de generación de condiciones para su real ejercicio.

“...es muy participativo y se toman las decisiones en conjunto, o sea como trabajando en equipo, o sea eso es lo que yo tengo que hacer, que ellos vean lo importante de trabajar en equipo, si ellos tienen una idea y la podemos manejar y la podemos transformar para que en nuestro grupo

nos vaya bien y eso se ha logrado con los dos grupos que tengo aquí en el Simón Bolívar. (Promotora de derechos, facilitadora del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

Otra idea que cobra importancia es la connotación que tiene el Derecho a la Participación, “se aprende a participar, participando”, lo cual es clave en el desarrollo de oportunidades y habilidades que se generan en espacios donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se reconocen como sujetos activos de derechos, lo que implica la necesidad de la instauración de más prácticas de participación en la cotidianidad de los ámbitos en los que se desenvuelven sus vidas.

“(…) Y creo que mirar a esa niña que entró hace ocho años con la que soy ahora, pues he tenido un impacto súper grande, porque yo era de las que no me gustaba hablar delante de nadie y pueda que uno supiera lo que quisiera decir algo, pero no me atrevía, y ese impacto que uno tiene (..) Gestores de Paz me gusta mucho...”. (Adolescente mentora del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 29 de julio de 2014)

“(…) Yo llegué a ser mentor por medio del progreso que he tenido, la capacidad que yo tenía de responder cada clase, el profe lo veía muy a lo bien, tomaba unas buenas decisiones así fue como yo llegué a ser mentor”. (Adolescente mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Finalmente, las experiencias objeto de esta investigación, Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá y Gestores de Paz en Montería, dentro de sus propósitos tienen la gestación y articulación de procesos de participación en todos los ámbitos, lo que implica una evidente transformación de la cultura y la forma como se ha estado promoviendo y ejerciendo el Derecho a la Participación en el marco de la corresponsabilidad.

“(…) es una figura que nos presentaron, eso fue personería, es un grupo estudiantil y son niños que quieren ser líderes dentro de los espacios de formación se reúnen los sábados y eso está en todas las localidades, también uno le hace la invitación a los padres de familia y a los que dejen ir asisten…” (Coordinadora metodológica del operador del programa Generaciones con Bienestar. Bogotá, comunicación personal, 27 de julio de 2014)

“(…) Cuando empecé me gustó mucho porque me pude asociar con otras personas que yo no conocía y porque me divierte mucho aquí, y a veces hacemos cosas que no hago yo, no por no querer hacerlo, sino porque a veces no tengo con qué hacerlo o no tengo la capacidad para imaginar qué quiero hacer. (Adolescente participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

Las acciones definidas a partir de la participación de los niños, niñas y adolescentes promueven la autonomía, las habilidades, la identidad, la responsabilidad, la seguridad, la libertad personal, el respeto mutuo, la valoración de las diferencias y la convivencia, propiciando el desarrollo humano, el ejercicio de derechos, la expansión de la participación y las libertades individuales.

“(…) a partir de eso los niños determinan si quieren o no participar, porque hay uno de

nuestros grupos que dicen no yo a ese no voy, pero el otro si me interesa, entonces también se les respeta la posibilidad de si quieren o no asistir y los que quieran asistir, sean de cual quiera de los grupos. (Coordinadora Metodológica del operador del programa Generaciones con Bienestar. Bogotá, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

### ***5.2.2. Factores relacionados con la cultura local y con las prácticas del territorio***

La segunda dimensión de los factores que propician la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública tiene que ver con el reconocimiento y el fortalecimiento del derecho a participar que requieren a su vez de condiciones y capacidades por parte de todos los actores implicados en un determinado contexto cultural. Para hacerlo posible deben existir los medios y espacios adecuados. De acuerdo con Díaz Gómez (2001):

(...)formar ciudadanía desde y para la democracia implica contar con espacios y oportunidades que promuevan habilidades y concepciones democráticas y ciudadanas, y asumir deberes y derechos que socialmente se han acumulado como legado cultural, lo que conduce a la participación real, activa y significativa en los diferentes procesos.

“(...) Yo creo que ahí haciendo la autoevaluación, la participación puede ser mucho mayor, o sea tendríamos que generar una estructura inicial para lograr que ellos vean que lo que nos dicen se hace evidente y no que nos dicen y jump (sic) no pasó nada, como generalmente ocurre, que exista un mecanismo de verificación no existe en este momento así visible, peor debería existir”.(Enlace Nacional del equipo de seguimiento, monitoreo y control Generaciones con Bienestar. ICBF, Bogotá, comunicación personal, 18 de julio de 2014)

Es necesario generar alternativas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes constituirse como los sujetos titulares de derechos que son, lo que demanda la articulación de los sistemas de educación formal y no formal, acceso al conocimiento y a la información necesaria para la participación ciudadana y la formación en valores y competencias, procesos que hoy en Colombia son escasos e incipientes y por ello los niños no saben cómo participar.

“(…) Yo pienso que el programa de Generaciones con Bienestar de pronto no está pensado para promover específicamente la participación de los niños, sí, pero con todo el tema de la capacitación en sus derechos, si lo promueve de una manera indirecta. (Enlace Nacional del equipo de seguimiento, monitoreo y control del programa Generaciones con Bienestar ICBF Bogotá, comunicación personal, 18 de julio de 2014)

“(…) Cuando alguien les pregunta qué quieren, no saben por dónde responder y no saben qué proponer, entonces en esa parte administrativa de planeación, puede ser que... la participación es muy poca y que debería ser más, pero deberíamos buscar porque los niños, niñas y adolescentes no participan en esos temas de tipo de planeación y están interesados en otros. (Promotora de derechos, facilitadora del operador del programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

Otro punto determinante, es la necesidad que se abran espacios y nuevos criterios en la relación entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los adultos, donde a través de diferentes alternativas como el juego, el arte, el deporte, se genere el compromiso de los adultos de respetar las opiniones de niños y niñas y permitir que estas incidan y modifiquen las propias opiniones con la disponibilidad de modificarlas.

Como se expresa en Seis Claves ( MNP, 2008), documento desarrollado por la Mesa Nacional de Participación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes: **Clave No. 5: De modo autónomo, integral y continuo:** “La participación debe ser un proceso continuo, esto quiere decir, que debe ofrecer posibilidades y condiciones para que niños, niñas y adolescentes participen en procesos y no sólo en eventos puntuales de acuerdo con sus intereses y su disponibilidad”...

Esta condición también implica que la participación debe ser voluntaria y consciente, y que niños, niñas y adolescentes tienen derecho a escoger sus propias formas de participación y estar en libertad para crear sus propias formas organizativas y de movilización, obviamente dentro del marco legal vigente.

“Realmente son muy pocos los eventos que tenemos de participación fuera del programa, casi que yo te podría decir que en esta vigencia hemos tenido una o dos invitaciones y siempre se coordina con el operador que tiene los niños ubicados más cerca de donde se va a dar el evento, eso es básicamente lo que se hace, se coordina con la regional y con el operador y ahí se determina cuales niños son los que van a asistir. (Enlace Nacional equipo de monitoreo, seguimiento y control programa Generaciones con Bienestar ICBF, Bogotá, comunicación personal, 18 de julio de 2014).

“Dependiendo de las posibilidades de su calendario académico y de sus obligaciones estudiantiles se puede decidir su participación o no”. (Promotora de derechos, facilitadora del operador del Programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

De acuerdo con la Guía para la promoción y garantía de la participación de niños, niñas y adolescentes (ICBF, 2013), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) entiende el Derecho a la Participación como la oportunidad que tienen los ciudadanos de influir en la construcción y transformación del bienestar individual y colectivo.

Así mismo, la garantía de este derecho permite, también en forma particular y grupal, a niños, niñas y adolescentes sentirse parte de una sociedad que los respeta, escucha y se interesa por ellos, entendiendo su obligación de manera corresponsable por su bienestar y protección, y de manera colectiva, el Estado al comprometerse con políticas públicas territoriales que incorporan en todo su ciclo la participación significativa.

De este modo, el Estado debe de manera continua revisar, evaluar y ajustar los mecanismos e instrumentos que promuevan y garanticen la participación de todos los ciudadanos, particularmente la de niños, niñas y adolescentes, lo cual no es una realidad ni en el ICBF como ente rector de infancia y adolescencia en Colombia ni en otras instituciones públicas o privadas que apenas comienzan a avanzar en estos procesos.

“(…) uno empieza a ver la realidad desde la gente y analiza que el impacto puede ser muy grande, porque es que el centro de Generaciones con Bienestar, no solamente yo lo encuentro en recitar los derechos sino en asegurar que esos niños, niñas y adolescentes los reconozcan y los hagan valer y cuántas personas o cuántos funcionarios buscan eso en este momento, muy pocos, muy pocos están trabajando en torno a los derechos y a la prevención de vulneración de los mismos, el ICBF es abanderado, pero no es raro pensar que hay tan pocos cupos, como si existieran tan pocos niños. (Promotora de derechos, facilitadora del operador del Programa

Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

“(…) Somos doscientos mil niños en éste momento atendidos en todo el país, teniendo una necesidad de diez millones trescientos. O sea, si tú ves la diferencia es mucha y el reto es gigante, entonces bueno, ahí tenemos que hacer nosotros algo, y si definitivamente no hay presupuesto, tenemos que buscar estrategias para aumentar esa cobertura, no sé si esa sea una de las preguntas que vengan después, pero si trabajamos de la mano con entes territoriales para buscar cofinanciación (Coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar ICBF, Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014)

En este contexto, es necesario tener en cuenta algunos elementos clave que deben orientar las acciones, programas o experiencias enfocadas de alguna manera a promover y garantizar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que permitan avanzar en la construcción y/o fortalecimiento de una cultura local incluyente, democrática y participativa:

1. Facilitar condiciones para que niños, niñas y adolescentes participen activamente en mecanismos que permitan el desarrollo de su autonomía, el reconocimiento de sus propios derechos, la exigencia de su cumplimiento y el rechazo de su vulneración.
2. Animar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a expresar sus opiniones, problemas, preocupaciones y esperanzas, y aprender a escucharlas y entrar en diálogo con ellos.
3. Construir procesos participativos continuos para niños, niñas y adolescentes y crear condiciones para promover la sostenibilidad de las acciones, su seguimiento y monitoreo.

“(…) mi sugerencia está en torno a si el ICBF genera la lista de verificación de los niños con los cuales se va a trabajar y que ellos realmente se comprometan en el proceso a los diez meses y medio o mayores de seis meses, posibilitaría desarrollar un trabajo más eficiente. (Promotora de derechos, facilitadora del operador del Programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

“(…) Una debilidad que dure tan poquito, o sea es una gran debilidad y creo que el proceso se debería seguir haciendo y más allá de ir a un solo colegio y encerrarnos en estos colegios, más allá de ir a una localidad y a una población y conseguirla, porque cuando uno consigue las cosas y cuestan eso es más enriquecedor como promotor y como persona. (Promotora de derechos, facilitadora del operador del Programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

Los diferentes profesionales, agentes o facilitadores que trabajan para estos programas o experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes son conscientes, tal y como lo expresan, de la necesidad de que exista continuidad, impacto real y unas mejores condiciones de cobertura de estos programas que además de permitir que se conviertan en entornos protectores y garantes de sus derechos, promueven avances en procesos de formación para la garantía de sus derechos, incluyendo el de participación, desplegando habilidades y capacidades personales vinculadas con la vida en sociedad y la construcción democrática.

“(…) la cobertura, son muy poquitos niños los que estamos atendiendo, son 200 mil niños a nivel nacional y eso es un porcentaje más o menos del uno por ciento de la población que tenemos entre los siete y 17 años en el país, ahí creo que tenemos una debilidad y es que nuestra

cobertura es baja en comparación con la población que podríamos estar atendiendo. (Coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar ICBF, Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014)

“(…) la idea es que el programa se maneje desde el 2012 y no se pierda esa continuidad porque la idea sí es buscar un impacto real en los niños, entonces si tu empiezas un programa y le das como intermitencia, si lo cortas y vuelves y lo pones, entonces realmente no vas a saber un impacto real en los niños que es lo que se busca, adicionalmente en esa cualificación que hablo la idea es prestar más calidad en atención a esos procesos formativos en temas de derechos, articulación interinstitucional y fortalecimiento de redes de protección. (Coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar ICBF, Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014)

Existen otros factores, asociados a dificultades externas de estas experiencias que impiden que en algunos casos estos procesos puedan tener mayores y mejores condiciones para promover una participación significativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Mientras el Gobierno Nacional y las administraciones de entidades públicas o privadas de donde dependen estos procesos no adquieran consciencia de la importancia que tiene la garantía de derechos y no generen oportunidades y alternativas técnicas y presupuestales para su promoción, serán infructuosos y de mínimo impacto los esfuerzos intermitentes que se realicen.

En este sentido, es necesario también convocar a todos los actores sociales, particularmente a las autoridades locales, para que asuman compromisos en la construcción colectiva de procesos formativos en torno a la participación ciudadana infantil y juvenil como seres políticos que se interesan por los asuntos de su comunidad, lo cual se puede lograr a través

de la ruptura de la barrera generacional existente, en la que los adultos se consideran únicos responsables de crear alternativas para la infancia, la adolescencia y la juventud, y ciernen sobre niños, niñas y adolescentes el estigma de sujetos pasivos sin ninguna participación en su presente y su futuro.

“(…)yo te puedo decir como dos cosas en las cuales nosotros hemos tenido dificultades, la primera es que tú sabes que por el cambio de administración pues las directrices son diferentes, entonces tú puedes venir trabajando una línea que te de la administración, pero al haber el cambio de administración, es posible que se puedan cambiar cosas y que de alguna manera se pueda encausar hacia otra línea, entonces, un poquito el cambio de administración puede afectar el programa y lo más grande que nos afecta a nosotros realmente es el tema presupuestal. Generaciones es un programa que si tú lo ves, podríamos decir que es, la tabla de salvación de muchos niños en el territorio nacional, pero el presupuesto que este programa tiene, no alcanza a cubrir la necesidad en terreno, tú lo evidencias, o que las mismas personas, los mismos padres de familia, los mismos niños solicitan, pero por recursos nosotros no podemos atenderlos como deberíamos, se exponen las necesidades, se expone como la estrategia, se da de alguna manera como todos los beneficios que trae éste programa, pero pues tú sabes que la línea viene desde presidencia y pues simplemente venimos desde el 2012, con una cobertura que la verdad no ha sido aumentada como nosotros quisiéramos. (Coordinadora nacional del programa Generaciones con Bienestar ICBF, Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014)

***5.2.3. Factores que promueven el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes asociados a la articulación entre actores en los diferentes ámbitos.***

Desde la perspectiva de derechos, la noción de corresponsabilidad, según la cual el Estado y la sociedad deben propiciar conjuntamente la participación de niños, niñas y adolescentes en articulación con las entidades responsables de la garantía de los derechos, la prevención de su vulneración, su protección y restablecimiento en todos los ámbitos, es un proceso que cobra sentido en la focalización de la población del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá.

“(…) inicialmente hay un proceso de focalización de los niños, es un proceso que se da en conjunto entre la ANSPE, las instituciones en territorio y el operador del programa”. (Enlace nacional del equipo de monitoreo, seguimiento y control del programa Generaciones con Bienestar. ICBF, Bogotá, comunicación personal, 18 de julio de 2014)

Las articulaciones que surgen entre las experiencias que promueven la participación en el ICBF Bogotá y World Vision Colombia - Montería, demuestran en el ámbito familiar y comunitario cómo los niños, niñas, adolescentes y jóvenes van desarrollando de manera progresiva su autonomía y ampliando el rango de sus decisiones.

Por ello es clave el acompañamiento de padres, madres y otros adultos significativos en el proceso pedagógico de desarrollo de la participación, que demanda tanto una actuación corresponsable de la familia para asegurar la protección integral de niños, niñas y adolescentes, como una capacidad de hacerlo en el marco de relaciones exentas de autoritarismo y violencia.

“(...) porque tu metes a la familia y la involucras tanto, que ellos llegan acá y te dicen:

- ¡ay acá está el marranito que estamos haciendo, acá está la manualidad que estamos haciendo!

O también te dicen:

- El fin de semana tuve el espacio de compartir con mi hijo y no sabía en realidad qué hacían en el colegio, si tienen en realidad educación física, qué espacios tienen.

Todo eso son momentos como significativos (en los) que la familia se esté involucrando y es muy bueno porque los mismos 25 papás vienen a preguntarte a ti ¿mi hijo qué está haciendo?” (Promotora de derechos, facilitadora del operador del Programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

“(...) Cuando es navidad en mi casa invitamos a todos los del barrio, yo hago un pesebre. El de año pasado lo hice con cosas reciclables y entonces ahí empecé a hacer las novenas e invite a mis amigos y hacemos buñuelos, natillas y cantamos villancicos. (Niña participante del grupo prejuvenil del programa Generaciones con Bienestar, Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

Se evidencia que en el ámbito familiar de los participantes de ambas experiencias se reconoce a niños, niñas y adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, se están generando y promoviendo acciones de confianza entre sus miembros y la expresión de sus opiniones y la participación en la vida comunitaria y familiar cuenta con ambientes y espacios propicios que les generan seguridad para expresar sus opiniones y participar significativamente.

“(...) Opiniones, nuestros aportes, que si bien no son económicos, a veces nuestros aportes físicos son muy valiosos, yo creo que nuestros papás, mi papá particularmente, y mi mamá, lo reconocen y lo ven como algo importante, ellos siempre piensan en nosotros y nosotros

siempre estamos pensando en lo que ellos creen que es mejor. Entonces, en ese sentido, pues mi familia se ha vuelto un poquito democrática. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014)

Los participantes de experiencias como Generaciones con Bienestar y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de paz que promueve el ICBF Bogotá y World Vision Colombia - Montería, reconocen aspectos generadores de cambio en sus vidas, en sus relaciones personales y familiares, así como en las posibilidades de aprovechar el tiempo libre en procesos que aportan nuevos elementos a sus vidas y que a la vez generan formas para opinar, decidir, incidir y adquirir información de aquellos aspectos que permiten la promoción y garantía de sus derechos y así mismo, a valorar y respetar los de los demás.

“Yo me inscribí porque me llamó mucho la atención aprender más cosas nuevas y trabajar con los niños y enseñarles. (Participante del grupo juvenil del programa Generaciones con Bienestar- ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de agosto de 2014)

“... fue algo muy motivador (ver) cómo los padres de familia lograron conocer y lograron de pronto ver esas sonrisas que nosotros mirábamos, o sea, disfrutaban jugando y algo que de pronto ya no hacen, que ya de pronto no comparten con sus niños, no juegan, entonces para mí eso fue algo que me emocionó mucho”. (Joven mentora del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Así mismo, las relaciones intergeneracionales que suceden con otros miembros de la comunidad representan un desafío y una oportunidad para la identificación de aspectos que generan apoyo e intereses comunes orientados a la construcción de un mejor bienestar colectivo, la convivencia entre personas, perspectivas distintas y la identificación de modos eficaces y positivos donde se genera la configuración de liderazgos.

“A mí me gustó la forma en que nos enseñaban y nos mostraban cosas, y los niños cuando nosotros les hacíamos actividades, lo felices que estaban, entonces a mí me gustó mucho verlos así y quería seguir para hacer más actividades con los niños”. (Participante del grupo Juvenil del programa Generaciones con Bienestar ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de agosto de 2014))

“Pues verdaderamente como la pasión de ayudarle a los niños, de que ellos entiendan lo que tienen que hacer bien y lo que es mal, que ellos, no sé, como que aprendan de nosotros, que nos vean como un ejemplo”. (Participante del grupo Juvenil del programa Generaciones con Bienestar ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de agosto de 2014))

Como se puede apreciar, las experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ICBF Bogotá y World Vision Colombia - Montería, han permitido crear espacios adecuados que facilitan procesos participativos y estimulan las relaciones tanto intergeneracionales como entre pares. Estas interacciones, han ido generando nuevas oportunidades para articular procesos y acciones de promoción de la participación en diferentes ámbitos.

“El programa a uno lo impulsa a seguir por los niños, porque uno les ve la cara a ellos

como de satisfacción, de felicidad y pues eso a uno lo alegra, porque pues uno viene a prestarle el servicio a los niños para que ellos se sientan felices, que eso es lo que uno más quiere”. (Participante del grupo Juvenil del programa Generaciones con Bienestar ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de agosto de 2014)

“(…) ahora estamos iniciando las escuelas de padres, para que no solamente en el movimiento estén los niños, adolescentes y jóvenes sino también se involucren los padres, porque muchas veces queremos que los niños se lleven enseñanzas pero también tenemos que comenzar porque si queremos llegar a las familias, tenemos que empezar por los padres...”. (Participante movimiento Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014)

En cuanto a las acciones de articulación que estas experiencias han generado en procesos para promover la participación en el ámbito de las instituciones educativas, se puede apreciar que como lo menciona (Espinar, 2008), estas son el lugar por excelencia para la convivencia y la construcción de conocimientos que orientan la construcción de una comunidad de personas que aprenden a reconocerse como sujetos de derechos, iguales en condiciones (...) De ahí la importancia de generar la participación de los niños en los espacios escolares en los que se promueva el ejercicio del derecho a opinar, presentar propuestas, elegir representantes e intervenir en la gestión de lo que sucede en este ámbito.

“(…) hay una invitación que posteriormente nos realizan, donde los niños, niñas y adolescentes tienen unos espacios en los consejos estudiantiles, donde se reunían para participar y entonces lo que nos decían a las personas que estábamos allá involucradas, era por favor engáncheme con la institución que usted está trabajando para que los niños, niñas y adolescentes

puedan participar en esos escenarios”. (Promotora de derechos, facilitadora del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

En algunas localidades de Bogotá, el programa Generaciones con Bienestar que promueve el ICBF, se desarrolla en instituciones educativas con el modelo de “jornadas contrarias” lo que ha permitido una articulación de procesos que indudablemente genera y fortalece acciones orientadas a promover la participación de todos los actores involucrados en la comunidad educativa.

“(...)Bueno, resaltar el espacio del Simón Bolívar, este colegio es excelente, los docentes también son muy colaboradores, están muy pendientes, nosotros manejamos acá, personalmente yo manejo un cuaderno con los niños que es un proyecto de vida, el profesor siempre ha estado muy pendiente (...) les gusta el tema de proyecto de vida y ellos lo pierden y como cada uno dicta una materia, en primaria el docente dicta cinco o seis, entonces ellos pierden esa visión y los niños son: ¡ay, algún día voy a hacerlo!, entonces tú les muestras a las entidades y a las universidades. En la UniAgustiniana estuvimos el mes pasado, nos dieron manillas y les mostraron los beneficios que tenían aquí en la localidad”. (Promotora de derechos, facilitadora del programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

Otro aspecto que es importante resaltar en estas experiencias base de esta investigación es la identificación de estructuras existentes (niños, niñas y adolescentes, organizaciones juveniles, líderes, espacios y escenarios vinculados a procesos de participación), con otros procesos que a su vez desarrollan organizaciones internacionales y entidades e instituciones, entre otros, como espacios para fortalecer la participación.

“También tenemos unos espacios de participación en alianza, en la que nos contactamos con la Secretaría de Juventud, nos relacionamos con otras organizaciones que trabajan en pro de la niñez y la juventud... Son pocos, pero hay momentos en que salimos a municipios... salen pues los chicos, los líderes, los mentores a dar charlas”. (María Camila, niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería).

En cuanto a los procesos de participación articulados con la gestión pública, es importante inicialmente hacer alusión a la ley 1622 de 2013 o Estatuto de Ciudadanía Juvenil, el cual establece dentro del Sistema Nacional de las Juventudes, el Subsistema de Participación de las Juventudes, constituido por el conjunto de actores, instancias, mecanismos, procesos y agendas propias de los jóvenes y sus procesos y prácticas organizativas, los cuales se constituyen de conformidad con el principio de autonomía. Este subsistema incluye Consejos de Juventud, Plataformas de las Juventudes y Asambleas Juveniles.

Dentro de la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, los jóvenes que hacen parte de este proceso resaltan la importancia que ha tenido participar en las Plataformas de las Juventudes como escenarios de encuentro, articulación, coordinación y concertación de las juventudes, lo cual ha permitido no solo la promoción de esta experiencia juvenil como un escenario donde se desarrollan procesos reales y significativos de participación sino en la posibilidad de incidir en las decisiones que se toman por parte administración municipal para la garantía de sus derechos

“(…) dentro de la plataforma, bueno a nivel municipal a Gestores de Paz lo ven muy bien, desde las administración y todas esas cosas, a nivel departamental también, yo creo que a nivel departamental es uno de los procesos más fuertes que se tiene en pro de la garantía de los derechos de niñez, adolescencia y juventud es de Gestores de Paz. (...) que estemos en la plataforma de juventud departamental, que estemos activos en la alianza, que hayamos tenido un representante en el CMJ, en el Consejo Juvenil Municipal...”. (Manuel, joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería)

Finalmente, para hablar de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el ámbito de la gestión pública es preciso revisar la definición enunciada por el DNP:

Se define como un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una administración sobre la base de las metas acordadas democráticamente (...) debe buscar de manera eficaz y eficiente resultados frente a la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. (DNP, Departamento Nacional de Planeación, 2007)

En este sentido y de acuerdo con la escasa mención que se hace por parte de los niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos que participaron en esta investigación, se podría decir que las administraciones municipales cuentan con información mínima sobre niños, niñas y adolescentes vinculados a procesos de participación, o tienen poco información sobre

organizaciones infantiles y juveniles existentes en los municipios, ya que los espacios de participación que éstas generan son escasos e incipientes.

No se cuenta con espacios de participación formalmente constituidos para la participación de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, las Administraciones municipales continúan desarrollando acciones de participación simbólica, decorativa y no informada.

Lo anterior significa que es prioritario que mandatarios locales, secretarios y otros funcionarios de las administraciones municipales, distritales y departamentales se sensibilicen en torno a qué es y cómo se puede promover y desarrollar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y cómo generar acciones que permitan evidenciar que las decisiones que se toman con ellos y para ellos, en estos procesos participativos, incidan de manera real en las disposiciones que se toman para la garantía de los derechos de todos los ciudadanos.

### **5.3. Reconocimiento de la forma como se ha movilizado el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de las dos experiencias de participación en tres ámbitos.**

El empoderamiento se refiere a la capacidad interna y externa que tienen las personas para desarrollar sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad. Estas capacidades se traducen en acciones transformadoras que logran cambiar las relaciones en el poder, movilizando intereses, prioridades y necesidades orientadas a la promoción y garantía de sus derechos.

En el caso de la niñez, adolescencia y juventud, será preciso fortalecer la voz y la agencia

a través de factores o condiciones que faciliten la toma de consciencia de las realidades, la organización colectiva y la intervención en diferentes asuntos de sus vidas, lo cual permitirá que logren incidir de manera efectiva en las decisiones, y así tener una orientación adecuada sobre las circunstancias que determinan sus proyectos individuales y colectivos.

Ahora bien, es necesario reconocer que el empoderamiento de la niñez, adolescencia y juventud, no se obtiene *per se*. Las articulaciones intergeneracionales son imprescindibles para generar transformaciones en el poder, lo cual requiere nuevas interacciones entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en los diferentes ámbitos, cambios de paradigmas y prácticas que promuevan relaciones de reciprocidad y confianza.

En este contexto, la participación se constituye en un elemento fundamental en la resignificación del rol de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos titulares de derechos, toda vez que son visibilizados como actores sociales válidos en la construcción del bienestar y el desarrollo de sus entornos cotidianos de familia, escuela y comunidad, así como los espacios de gestión pública.

En este capítulo se presenta la manera como los procesos formativos de las experiencias de Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, han contribuido al fortalecimiento de nuevos liderazgos que han posibilitado el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las situaciones que afectan su vida en los diferentes ámbitos en que se desarrollan.

Los procesos participativos de las dos experiencias se han caracterizado por promover intencionalmente el empoderamiento a través del reconocimiento de la niñez, adolescencia y juventud como sujetos sociales capaces de comprender su realidad, formarse opiniones sobre ella, asumir responsabilidades y trabajar conjuntamente en la solución de los problemas comunes.

En consecuencia, este apartado gira en torno a los principales hallazgos de la sistematización, en relación a cuatro dimensiones que reflejan la forma en que se ha movilizó el liderazgo y el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las dos experiencias de participación. De esta manera se ha trascendido la consulta, generando nuevas relaciones de poder que se ven evidenciadas en el involucramiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la toma de decisiones.

### ***5.3.1. El liderazgo se identifica como referente positivo para generar desarrollo humano.***

En esta dimensión, se comprende el liderazgo como un referente positivo que aporta al desarrollo humano. En este sentido, el rol de los adultos facilitadores o acompañantes de los procesos formativos es clave en la medida que se construyen relaciones de confianza, creando vínculos afectivos y emocionales que ayudan al fortalecimiento de la autoestima, afianzan la identidad y generan factores protectores que contribuyen al desarrollo de habilidades, potencialidades y capacidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque sistémico.

En otros términos, se considera que la interiorización de los valores y principios fundamentales de la convivencia, ocurre en los contextos cotidianos en los que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollan. De esta manera la confianza, la solidaridad, el respeto y el afecto se desarrollan a través de las experiencias en la práctica. Por lo tanto, es posible que cada situación vivida con ellos y ellas, sea una posibilidad para afianzar la ciudadanía, la democracia y por supuesto la participación.

“(…) Pues para mi es más del ser, del estar con ellos y compartir un espacio es algo que se llena uno y es de corazón que tú les puedes dar muchas cosas, tenemos una muy buena relación con todos, con todos los chiquillos, todos son geniales, todos quisiera uno tenerlos en una casa y llevárselos y apartarlos de todos esos peligros que corren”. Promotora de derechos operador programa Generaciones con Bienestar, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

(…) pienso que se han tenido buenas relaciones, esto se ve reflejado (en) que en fechas especiales siempre de pronto ellos están con uno, yo siento que aquí hemos crecido hasta en vínculos de amistad, se han dado vínculos fraternos (...) (Profesional de Desarrollo Social - Facilitadora o acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

Adicionalmente, la implementación de procesos participativos con niñez, adolescencia y juventud en contextos complejos de vulnerabilidad social, económica y política, posibilita la resignificación en diferentes aspectos de sus vidas, ampliando los sentidos de autopercepción y visibilizando su papel como sujetos sociales con igualdad de derechos y oportunidades, capaces

de aportar a la construcción de las sociedades.

“(…) Promotor de derechos, pues es dar las herramientas a los niños o hacerles conocer a los niños que hay mucho más allá de lo que ellos pueden ver en un estrato uno y dos, que ellos pueden tener muchísimas cosas, siendo humildes, no pobres, porque el ser pobre es otra cuestión y llevándolo más allá de lo que ellos quieren aprender, no solamente que se queden con lo poquito que tienen, sino exigiéndose más. Para mí es eso, una persona que lleva al niño y le dice, mira hay otros caminos y tú te puedes exigir más y puedes dar más cada día y puedes conocer mucho más, eso es para mí un promotor de derechos”. (Promotora de derechos- facilitadora del programa Generaciones con bienestar del ICBF, comunicación personal, 28de julio de 2014).

Además de considerar que los procesos formativos cuentan con herramientas educativas que ayudan a promover el liderazgo, existen otros factores desde la función de los facilitadores y/o acompañantes que coadyuvan a la configuración de habilidades sociales como la escucha atenta, la orientación oportuna en el abordaje de conflictos y el establecimiento de relaciones horizontales.

Lo anterior permite que la formación trascienda de la acción pedagógica en la diada enseñanza-aprendizaje a un campo de articulación intergeneracional con mayor flexibilidad y apertura, posibilitando el intercambio de experiencias, la apropiación de los diferentes actores y la creación de iniciativas construidas colectivamente donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ocupan un lugar como sujetos.

“(…) la importancia que tiene este programa o que tiene la persona que está al frente para

realizar esta experiencia tan bonita es que ellos te vean como un referente de líder, si tú eres líder todos los niños que tienes adelante van a ser líderes, de una u otra forma tú les muestras lo capaz que tú, o las cosas tan capaces que tú puedes hacer y lo que ellos pueden hacer y lo que ellos mismos pueden hacer...”. (Promotora de derechos- facilitadora del programa Generaciones con bienestar del ICBF, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

En consecuencia, las interacciones que se crean entre facilitadores-acompañantes-mentores y participantes de los procesos tienen un sentido ético y de corresponsabilidad que supera –si se quiere– el marco normativo e institucional. Hay un compromiso genuino en contribuir a la transformación de la niñez, adolescencia y juventud por parte de los adultos que acompañan y orientan las experiencias. Es preciso comprender que la ética es una dimensión necesaria en los procesos de participación, representado por el esfuerzo de los individuos en el reconocimiento de los valores, la dignidad y autonomía de los sujetos que asumen este reto con responsabilidad.

(...) “Yo normalmente busco que el niño, la niña o el adolescente esté cómodo, o sea que si están en su entorno, no venir a perturbarlos, sino que ellos se sientan cómodos conmigo, aparte de todo, todo el amor que tú le metes al trabajo, para trabajar con este tipo de población que también de una forma es muy vulnerable en muchas situaciones, la iniciativa de hacer las cosas, la verraquera de llegar acá y yo vivo al otro lado de la ciudad, yo vivo a dos horas de acá, me vengo a las cuatro y media de la mañana, pero soy muy puntual y muy responsable en lo que yo tengo que hacer y el amor que tú le metes al trabajo y la sensibilidad de que solamente tú no te tienes que sentar con un niño y darle cátedra, sino demostrarles a ellos la posibilidad de que tú tienes muchas cosas en la vida...”. (Promotora de derechos- facilitadora del programa Generaciones con

bienestar del ICBF, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

(...) “crecer en relaciones, porque se han manejado ciertas crisis a veces en relacionamiento, entonces he estado allí haciendo acompañamiento, y aún se han notado cambios en las relaciones en estos casos. También cuando hay líderes que de pronto están en momentos críticos de su vida, por decisiones que tienen que tomar, ahí hemos estado también...”. (Profesional de Desarrollo Social - Facilitadora o Acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

En el mismo sentido, los facilitadores y/o acompañantes de la experiencia promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, generando factores protectores, es decir, que a través de los procesos formativos se propician espacios de interacción y aprendizaje para su desarrollo integral, se fomentan prácticas, actitudes e ideologías que les permite reducir la probabilidad de los riesgos psicosociales a los que se exponen y les ayuda a crear habilidades para afrontar adecuadamente las situaciones que les afectan, logrando incidir en los diferentes entornos donde interactúan.

La formación en derechos es un componente indispensable en ambas experiencias, es un mecanismo por medio del cual, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes conocen cuáles son los derechos que los protegen, quiénes son los responsables en su cumplimiento y son sensibilizados acerca de cómo defenderlos. Incorporan los derechos en su lenguaje cotidiano siendo capaces de establecer asociaciones frente a las maneras en que se vulneran.

Los participantes no solo logran conocer nominalmente sus derechos, sino que se apropian de ellos de manera consciente, la formación ciudadana hace parte de sus vivencias personales y comparten valores sociales en el marco de la convivencia y la solidaridad como parte de un proyecto social de un colectivo.

En el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, existe la figura del mentoreo, que se refiere a aquella persona que guía, orienta y acompaña a otros y otras en su proceso de formación. Este rol es desempeñado directamente por niños, niñas, adolescentes y jóvenes que de manera voluntaria deciden ejercer esta labor con sus pares, teniendo en cuenta los ciclos vitales de los integrantes de los grupos.

Esta metodología de trabajo demuestra la clara intencionalidad del proceso, en aportar al desarrollo humano de los actores que participan, mediante el fortalecimiento de habilidades sociales, comunicativas, políticas, éticas, espirituales, artísticas, recreativas, entre otras, logrando que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se empoderen de los asuntos que afectan sus vidas en distintos ámbitos de su desarrollo.

“(…) momentos tales como que ellos se hayan podido involucrar en procesos de política pública, de darlos a conocer en otros municipios, en que los busquen a ellos, para que ellos den charlas, para que ellos hagan esos procesos de sensibilización a otros jóvenes, a otros niños, me

parece muy importante, porque muestra que el movimiento tiene solidez, que los muchachos tienen liderazgo, que tienen manejo de temas ¿sí?, que no es solamente un título, un nombre, sino que hay muchachos que tienen ese empoderamiento en cuanto a estas temáticas”. (Profesional de Desarrollo Social, Facilitadora o acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

El mentoreo desarrollado por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, ejerce una influencia determinante en sus pares. De esta manera, la identificación y la proyección, que se establece en estas relaciones, son categorías que permiten el surgimiento de nuevas comprensiones acerca del liderazgo. Un liderazgo que se construye permanentemente, validando el papel de la niñez, adolescencia y la juventud, como sujetos sociales fundamentales en la construcción de su ciudadanía, propiciando un referente positivo en las personas que les rodean.

“(…) lo que me llamó la atención fue principalmente los mentores, porque yo tengo una chispita que eso es lo que me llama la atención, que yo quiero ser... ¡liderazgo! pues eso fue lo que me llamó la atención de los mentores y muchas veces las actividades y las capacitaciones y como esta clase de actividades”. (Niña participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

De igual manera, el mentoreo se ha convertido en una finalidad para algunos participantes de la experiencia, toda vez que descubren habilidades e intereses que afirman la confianza en sí mismos, así como la sensibilidad social que los moviliza a ser agentes de cambio en sus comunidades. Participar en el movimiento, además de ser una oportunidad de crecimiento personal y social, es la manera en que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes logran ser reconocidos como sujetos titulares de derechos. La valoración de las opiniones y la incidencia en la toma de decisiones son legitimadas por sus pares, familiares y otros actores sociales.

“(…) se está haciendo un esfuerzo grandísimo para que los niños y niñas se visibilicen y a la vez ayuden a visibilizar otros niños (…”. (Jóven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014 ).

“(…) a mí me gustaría ser mentor, porque quiero ayudar a los niños para que vayan adelante pa’ que también puedan ser mentores”. (Junior, participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería).

De modo similar, en la experiencia de Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, se potencia el liderazgo y el empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes, mediante dinámicas participativas que promueven la incidencia en la toma de decisiones en los asuntos relacionados con aspectos de la implementación del programa.

“(…) en cuanto a las decisiones de dentro del encuentro vivencial, pues claro ahí es un factor primordial, porque es ahí donde ellos participan frente a las decisiones que se toman en cuanto a actividades, en cuanto al mismo desarrollo de la actividad que se está generando en ese momento, entonces esas decisiones de alguna manera son socializadas con el promotor y con el coordinador metodológico para tenerlas en cuenta en caso de que estas decisiones pues le aporten al programa como tal” (...) (Coordinación programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

***5.3.2. El liderazgo se moviliza mediante las relaciones intergeneracionales que promueven el reconocimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos titulares de derecho.***

Los procesos formativos que se implementan en el Programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, reflejan la importancia de las relaciones intergeneracionales para potenciar el liderazgo y empoderamiento, toda vez que la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se legitima cuando sus pares y los adultos los reconocen como interlocutores válidos.

Durante décadas, las estructuras sociales han sido guiadas por adultos, son los que dirigen, gobiernan, deciden y organizan los sistemas políticos, económicos, sociales y culturales que mueven el poder. Resulta imprescindible que los adultos reconozcan y validen las opiniones, intereses y necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desde las prácticas que se

inscriben en los diferentes ámbitos de interacción de los sujetos.

Es importante precisar que en el ejercicio de la participación, se requiere de una reciprocidad en la relación niño-niña-adolescente-joven-adulto, es decir, que se construye en la articulación de estas subjetividades. No se trata entonces de anular la voz de los adultos o de los niños y niñas, sino más bien, orientar las relaciones en función del interés superior de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, desde el diálogo y la concertación.

“El tercer momento de participación es ya internamente como estábamos desarrollando el programa con base en las instituciones, entonces ya hay un chequeo que se realiza con el rector si ellos están participando democráticamente ya internamente en sus colegios, con personero, en el consejo estudiantil, si tienen decisión, voz y voto dentro de las reuniones y hay otra cosa que nosotros realizamos y es la evaluación al finalizar de cada módulo, para ver si el nivel de satisfacción esta adecuado o no, no solamente dentro del programa sino en el resto de situaciones que rodean a los niños, entonces si son escuchados por los coordinadores, por el rector, por los padres de familia o no, entonces esos son los tres mecanismos que yo considero que hay (...)”. (Coordinadora Metodológica Operador programa de Generaciones con Bienestar del ICBF, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

“...mi rol es de acompañarlos, de asesorarlos, de facilitarles herramientas, de... facilitarles materiales, de construir con ellos, porque de todas maneras, uno tiene cierta experiencia, ciertos conocimientos que de pronto al hacerlo en reunión con todos nos enriquecemos, por eso te digo eso, es un espacio donde es muy participativo”. (Profesional de Desarrollo Social, Facilitadora o acompañante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y

jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 22 de julio de 2014).

Tener en cuenta las opiniones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes significa escuchar sus voces, aceptar las diferencias, superar las barreras intergeneracionales, solucionar creativamente los conflictos y llegar a espacios de construcción colectiva que permita generar acuerdos hacia el bien común.

“(…) Dentro del programa con los niños se toman decisiones, siempre cuando tenemos un encuentro vivencial, los chicos anteriormente yo les explico qué temas tenemos y ellos son los que toman decisiones, entonces ellos me dicen bueno Jeimy nos parece divertido como está el fútbol, entonces hagamos un torneo y nos parece que la idea es hacerlo mixto, entonces ya tenemos la idea y yo monto todo lo que tiene que ver en deportes y entonces ellos lo ejecutan...”.  
(Promotora de derechos- Facilitadora operador del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014).

Los padres, madres, cuidadores y otros adultos significativos cumplen una función determinante en los procesos de formación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, siendo la participación un motor que dinamiza la comunicación intergeneracional y la formación de la ciudadanía.

En aras de promover la participación y el empoderamiento de la niñez, adolescencia y juventud al interior de las familias, es pertinente transformar los paradigmas culturales, asociados

a la percepción del niño como sujeto pasivo y objeto de cuidado, aquel que se dispone a recibir instrucción por parte del adulto-“ser superior” que conoce, resuelve y asume el poder en la relación.

La familia, se constituye en el escenario cotidiano y más próximo, donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprenden, desarrollan y construyen capacidades que habilitan la participación como un medio eficaz para integrarse en los diferentes asuntos que les conciernen.

En este espacio de interacción, se genera el compromiso y la sensibilidad de los problemas colectivos, así como la búsqueda de soluciones a los conflictos a través de ejercicios dialógicos, argumentativos y democráticos.

Las experiencias reseñadas en este proyecto demuestran cómo el entorno familiar es uno de los ámbitos de mayor relevancia en el ejercicio de este derecho, dado que en este espacio se dan las bases para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes manifiesten sus opiniones e incidan en la toma de decisiones a través de dinámicas democráticas.

“(…) los padres de familia también están participando frente al tema, los mismos niños están también como poniendo los ojos para que el programa funcione, entonces ellos realmente son como autoevaluadores del programa, entonces obviamente este control social que se hace fortalece y es como de alguna manera, nuestra propia supervisión frente al tema”. (Equipo de Coordinación del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación

personal, 15 de julio de 2014).

(...) “yo creo que mi familia se ha vuelto un poquito más democrática, creo... veo eso, yo pienso.... he visto de que las decisiones ya pues además de que ya estamos bastantes grandecitos se toman teniendo en cuenta nuestros... nuestras... opiniones, nuestros aportes, que si bien no son económicos, a veces nuestros aportes físicos son muy valiosos”. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio y 25 de agosto de 2014).

Del mismo modo, el ámbito escolar se convierte en un espacio fundamental en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Los establecimientos educativos representan la institucionalidad, donde ellos y ellas aprenden valores, normas, a socializar con sus pares y desarrollan habilidades para participar y ejercer el liderazgo.

Es una tarea educativa preparar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que participen, teniendo en cuenta las características psicológicas y evolutivas de cada ciclo vital. Del mismo modo, el liderazgo se forma y se reconstruye en la praxis, por medio del desarrollo de capacidades que permiten influenciar los contextos donde interactúan.

Las prácticas sociales analizadas en este proyecto, reflejan la influencia que han tenido los procesos formativos de las experiencias de participación en el ámbito escolar. Así, los espacios creados normativamente para propiciar la participación, como el gobierno escolar, consejos estudiantiles, personería, consejos directivos, asambleas o reuniones para deliberar algunas decisiones, son aprovechados por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes

comunican sus ideas libremente y defienden sus opiniones, en espacios grupales que permiten la negociación en la resolución de conflictos, así como propuestas o iniciativas que promueven los derechos de la comunidad educativa.

“(…) los niños, niñas y adolescentes tienen unos espacios en los consejos estudiantiles, donde se reunían para participar... hay un chequeo que se realiza con el rector si ellos están participando democráticamente ya internamente en sus colegios, con personero, en el consejo estudiantil, si tienen decisión, voz y voto dentro de las reuniones y hay otra cosa que nosotros realizamos y es la evaluación al finalizar de cada módulo...”. (Coordinadora metodológica operador del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

“(…)yo fui activista de derechos humanos dentro del colegio, fui activista de los derechos del estudiante dentro del colegio, defender las libertades del estudiante y defender también los procesos de reivindicación de la autonomía de los procesos del colegio, con respecto a muchas cosas malas que pasaban allá ...y yo hice parte del Consejo Estudiantil dos veces, hice parte del Consejo Directivo del Colegio. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014).

En el ámbito de la gestión pública, el liderazgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes emerge, gracias a las acciones participativas que se incuban en la implementación de los procesos formativos.

El empoderamiento que logran ejercer niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en las experiencias, dilucidan la dimensión política como un aspecto clave para el ejercicio de la ciudadanía. Una ciudadanía que se evidencia en la libertad de expresión, en la capacidad de proponer, de comunicar asertivamente sus opiniones en el marco del respeto a la diferencia y la diversidad. La visibilización y la incidencia en la promoción y defensa de sus derechos son efectos de la participación, que no solo logran contribuir al fortalecimiento de sus capacidades sino que también aportan a las transformaciones sociales de sus contextos próximos.

(...) “también se les enseña a esa participación en espacios públicos, entonces claro habrá unos que no les guste mucho, pero hay otros que efectivamente son representantes de ese mismo grupo de los 25 niños y va el líder del grupo de los 25 y ya puede pararse frente a 100 personas a decir , miren nuestras necesidades son estas, necesitamos que nos oigan, nos escuchen .....y decirle al alcalde que necesita artículos deportivos, eso ya es un avance grande, seguramente al principio del programa no iba a ser capaz, pero se les da como esa seguridad que deben tener ellos mismos para exponer sus propias ideas”. (Coordinación del programa Generaciones con Bienestar del ICBF, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

(...) “bueno a nivel municipal a Gestores de Paz lo ven muy bien, desde la administración y todas esas cosas, a nivel departamental también, yo creo que a nivel departamental es uno de los procesos más fuertes que se tiene en pro de la garantía de los derechos de niñez, adolescencia y juventud es de Gestores de Paz, sino es el más fuerte por así decirlo de organizaciones juveniles, movimientos sociales”. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014).

Ahora bien, de nada sirve que se escuchen las voces de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes si sus ideas y opiniones no son tenidas en cuenta o no se generan cambios que realmente contribuyan a transformar e incidir en los programas o proyectos que ellos y ellas desean influir.

(...) “te podría decir que si, aunque se han presentado algunas dificultades porque lo que uno quisiera es que efectivamente, que todas las decisiones que toman los niños, niñas y adolescentes sean coordinadas con nuestro socio estratégico y que de alguna manera sean implementadas como a ellos les gustaría que se hiciera, lo que pasa es que ese tipo de articulación entre los niños y el operador, no siempre va a estar una persona del ICBF ahí conociendo como esas decisiones, entonces también es una responsabilidad por parte del socio estratégico que nos socialice ese tipo de necesidades o ese tipo de decisiones que ellos aportan al programa, ahora por eso es que se hace tanto un seguimiento en campo, y es precisamente para saber finalmente ellos qué es lo que piensan, qué es lo que necesitan, cómo quieren que se desarrolle el programa y esos son los insumos que nosotros cogemos para poder evaluar y para poder de alguna manera reformar nuestros lineamientos si es el caso”. (Coordinación del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, comunicación personal, 15 de julio de 2014).

En este marco, se plantea que el estilo de liderazgo de las experiencias en cuestión, se asocia con valores como la autonomía, la libertad y la capacidad para dinamizar procesos sociales en favor de sus comunidades. Un liderazgo que no busca la competencia individual sino que se sustenta en la cooperación y construcción de propuestas orientadas a propósitos colectivos, por medio de la coordinación de trabajos conjuntos entre niños y adultos. De igual

manera, el liderazgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes también se valida por medio de la aceptación, reconocimiento y legitimación entre pares.

(...) “si algo yo he aprendido en este movimiento es que, este movimiento se legitima con la participación de los niños, niñas, adolescentes o de mis pares. Entonces, yo no tomo decisiones por mí ni para mí, ni tomo decisiones para el grupo, ni tampoco soy el que les digo ustedes deben hacer esto y si no lo hacen esto no es así. Siempre procuro en los términos de la democracia de que cada uno de ellos, de mis compañeros en el caso de mi zona, sean los que también tomen un rol activo a la hora de tomar decisiones, entonces, al momento de decidir de qué... de que debemos tomar alguna medida yo recurro a ellos, recurro a la opinión, a la percepción que ellos tienen”. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, comunicación personal, 14 de julio de 2014 y 25 de agosto de 2014).

### ***5.3.3. El liderazgo y empoderamiento de niños adolescentes y jóvenes favorece la incidencia en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos.***

La tercera dimensión, se refiere al liderazgo y empoderamiento de niños adolescentes y jóvenes favorece la incidencia en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos.

La primera idea hace énfasis en el presente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, afirmando que el liderazgo y empoderamiento están directamente relacionados con su capacidad de agencia si se les asume como ciudadanos, sujetos titulares de derechos y sujetos políticos del territorio. La promoción de su Derecho a la Participación en todos los ámbitos en los que se

desenvuelven no se puede ordenar como un acto de condescendencia adulta, o como una acción emotiva en los procesos locales, sino como un proceso formativo de construcción de ciudadanía y como un claro índice de la calidad de la democracia en el territorio.

“(…) En torno a manualidades eso sí que dicen, los niños no se quedan callados, entonces dicen no nos gusta el cortar, el pintar, hagamos otra parte artística, hagamos teatro y de acuerdo a las posibilidades el promotor tiene que tomar decisiones, puede que ser inmediatamente si necesita herramientas particulares como pinceles o algo, no pueda hacerlo, pero tiene que llegar a acuerdos con los niños para que no pueda hacerla ahí, pero la programa para la otra vez, en los otros encuentros, pero en esa tendríamos que generar, mayores elementos para mostrarle a los niños que sus decisiones están siendo tenidas en cuenta y hacerlo más riguroso a nivel de escrito. (Promotora de derechos- Facilitadora, Programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

“(…) Frente a las convocatorias externas de líderes, uno verifica primero la población si es prejuvenil o si es juvenil, si es juvenil determina cuales son los promotores que tiene los grupos en cualquiera de la localidad, a partir de eso generar la convocatoria, necesitamos tres niños o adolescentes lo que fuera para esta fecha, a este espacio no sé qué ¿el promotor qué es lo que hace?...(...), porque se quiere lograr este propósito, entonces a partir de eso los niños determinan si quieren o no participar, porque hay uno de nuestros grupos que dicen no yo a ese no voy, pero el otro si me interesa, entonces también se les respeta la posibilidad de si quieren o no asistir y los que quieran asistir, sean de cual quiera de los grupos (...) (Coordinadora metodológica programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 27 de julio de 2014).

Las experiencias que promueven el ICBF Bogotá y World Vision Colombia - Montería orientan la participación hacia el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, las cuales se desarrollan en contextos informales de formación, más ligados a la educación para su protección integral y a los procesos comunitarios, relacionados con contextos educativos institucionales, y a la vida cotidiana de la familia, la comunidad y de las instituciones. Los procesos pedagógicos están acompañados por procesos de organización de los niños y las niñas que les permiten adelantar acciones para incidir en condiciones locales específicas.

“como tal en mi familia tengo como una opinión muy importante ya que la toman muy bien, y en el programa Generaciones con Bienestar como tal tengo la misma opinión que todos, porque ahí nos respetan, nos respetan la opinión de cada uno y en la barra brava pues son varios pensamientos y muchas ideas pero casi siempre han aceptado mis ideas porque me ven como un líder. (Participante grupo juvenil programa Generaciones con Bienestar, ICBF, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

“(…)Los temas que me gustan del colegio son también los clubes, también esa es una forma de elegir, porque varios clubes se reúnen y hacen actos, por ejemplo, el club de canto, el de inglés, el de lengua castellana, el de matemática, siempre tienen una presentación especial para los actos cívicos, y pues yo digo que yo quiero y a veces también me eligen.(Participante Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

En este sentido, los niños y las niñas se articulan con los jóvenes, promoviendo su organización y su capacidad para formular y ejecutar alternativas de solución a sus problemas, lo

cual conduce al empoderamiento de líderes juveniles y a la toma de consciencia, por parte de los niños y niñas, de su papel como constructores de tejido social.

“(... ) uno sí se encuentra con niños, con adolescentes que son líderes dentro de sus comunidades, te voy a hablar de un caso específicamente que pasó en Boyacá, en Boyacá tuvimos mucha dificultad con conseguir un promotor de derecho, finalmente un niño, una adolescente de 17 años que era la que más había estudiado en la comunidad y la que se acercaba más al perfil que nos pide el lineamiento, ella se ha convertido en una líder de su comunidad, estoy hablando de los Embera en Boyacá y esa ha sido una experiencia que de pronto nos ha tocado acompañar desde el nivel nacional y regional, porque no es fácil tener una adolescentes mujer en una comunidad indígena donde los hombres son quienes lideran todos los procesos culturales, religiosos, educativos y eso digamos que ha permitido que otras niñas de esa comunidad empiecen a ver de una manera diferente el liderazgo de las mujeres. (Enlace Nacional equipo de seguimiento, monitoreo y control programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014)

“(... ) Entonces como que en mi casa yo nunca fui exaltado, hasta después de Gestores de Paz, porque ya empezaron a pasarme cosas distintas en mi vida, ya empecé yo a desarrollar una capacidad de toma de decisiones dentro de mi casa y una responsabilidad mucho más grande, y todo eso, y, y yo creo que el cambio más significativo es en cuanto a la participación dentro de las decisiones de mi casa”. (Joven Mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014).

De acuerdo con la guía para la promoción y garantía de la participación de niños,

niñas y adolescentes se puede decir que:

La promoción del Derecho a la Participación de niños, niñas y adolescentes es una movilización territorial para potenciar su capacidad de agenciamiento político y es además un proceso orientado a potenciar su capacidad de acción crítico-reflexiva, creativo-propositiva y activo-transformadora que reconoce y afirma sus especificidades territoriales, generacionales, culturales, étnicas y de género (ICBF, 2013).

De ahí que la participación de los niños y las niñas en el diseño de políticas y en la evaluación de proyectos y programas puede darse desde un enfoque de empoderamiento infantil, o puede consistir simplemente en la recolección de opiniones de los niños y niñas para que sean tomados en cuenta en la formulación de políticas locales.

“(... )Bueno, yo creo que, que a la Gobernadora sí como que le gustó la forma de hacer, le gustó la forma en que hicimos el proceso, y le gustó que hubiese alguien diciéndole las cosas, y ahí estaba Ilba Myriam Hoyos también, que es la delegada de la procuraduría para la familia, la infancia y la adolescencia. Entonces Ilba Miriam Hoyos nos felicitó por el proceso y todo eso. Yo siento que les gustó, y yo creo que las personas que estaban ahí se vieron representadas en lo que yo dije...” (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014).

Desde la perspectiva de empoderamiento infantil, se busca fortalecer las capacidades de liderazgo de los niños y niñas, incrementar su colaboración y organización con otros niños y niñas, favorecer su posicionamiento frente a los programas y proyectos de los cuales participan e

incrementar sus posibilidades para incidir en sus contextos más próximos y hacer un seguimiento de los cambios institucionales desde las perspectivas de la niñez.

“Pues una de las actividades que me gusta hacer a mí y que he aprendido mucho en el movimiento es liderazgo, el liderazgo y de siempre participar que sí sé algo decirlo y no tener miedo a que me digan “no eso no es así”. Siempre dar mi punto de vista en las clases cuando los profesores están dictando las clases, es dar mi opinión, si tengo que agregar algo hacerlo. Cuando se realizan actividades, si ellos me dicen “Luisa puedes hacer este punto, que haz esto”, hacerlo, siempre hay que ser participativa, eso es lo que yo más disfruto de las actividades, en mi colegio y eso es chévere”. (Adolescente mentora del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

“Cuando nosotros tenemos claro nuestra identidad sabemos para dónde vamos. Eso es muy importante a mi juicio, ese yo pienso que debe ser el primer paso para avanzar en este proceso y apostarle a herramientas lúdico-recreativas para enseñar, eso yo creo que va a ser fundamental para hacer un acompañamiento y de motivar a los niños y niñas a que tengan amor por este movimiento”. (Joven mentor, del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

El empoderamiento infantil, en este contexto, propone a los niños y niñas como cogestores de planes y propuestas de acción junto con los adultos. Aquí no se trata tanto de un proceso de formación para la participación, sino de procesos de organización, planeación y

gestión participativa con los niños y las niñas que tienen implicaciones pedagógicas. La participación de los niños y las niñas, entonces, toma el sentido de un instrumento de construcción y validación de propuestas sociales desde la perspectiva de los niños y las niñas.

“yo coloco el tema, ellos son como libres de escoger las actividades que se van a hacer, pero teniendo claro cuál es el objetivo de cada actividad y para qué se hace, ellos siempre participan, siempre van a participar, no hay una idea mala, sino de pronto nosotros los adultos transformamos las palabras de ellos en cosas malas, pero ellos nunca tienen ideas malas, siempre yo he sacado de cosas pequeñas grandes proyectos y son proyectos que no son enmarcados en un libro, pero se quedan en cada almita de cada niño y ellos siempre me tienen en el referente”. (Promotora de Derechos- Facilitadora programa Generaciones con Bienestar, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

“(…)Yo creo que los niños dentro de Gestores de Paz, están construyendo su identidad, como defensores de Derechos Humanos. Por más que, que algunas personas no toquen de manera directa el tema de los derechos humanos, si están enseñándole a los niños pautas y valores, para moverse en un mundo en el que las cosas son duras en términos de defender tus ideas, y es un Gestor de Paz se las enseña, entonces yo creo que puntualmente lo que hacen los niños es crearse una identidad para ser defensores de Derechos Humanos”. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Los procesos de empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se constituyen en una estrategia de construcción ciudadana y democrática siempre que potencien su capacidad

para incidir en las decisiones en los diferentes ámbitos, es educar en participación para garantizar sus derechos.

“Aprender a participar con los demás, me gustaría que fuera un módulo para nosotros, para que nosotros aprendamos a cómo convivir con nuestros compañeros cuando vamos a jugar y cómo participar para ayudar a los demás en sus derechos”. (Participante Grupo Pre Juvenil programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

“(... ) es muy participativo y se toman las decisiones en conjunto, o sea como trabajando en equipo, o sea eso es lo que yo tengo que hacer, que ellos vean lo importante de trabajar en equipo, si ellos tienen una idea y la podemos manejar y la podemos transformar para que en nuestro grupo nos vaya bien y eso se ha logrado con los dos grupos que tengo aquí en el Simón Bolívar”.( Promotora de derechos- facilitadora programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

Como resultado de los procesos dinamizados por estas experiencias, puede evidenciarse la aparición de cualidades de liderazgo y alta creatividad en los niños y niñas, dado que ellas y ellos empiezan a formar sus propias opiniones. La vinculación a unos ambientes de formación que permiten el diálogo en torno al conflicto, la aceptación de argumentos de los demás y la sustentación de los propios, y la disminución de las diferencias en los niveles de participación son esenciales en la conformación de ciudadanía en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

“Aprendí a respetar, aprendí a valorarme como persona, a valorar a mis compañeros, a no juzgar por sus rasgos físicos, y aceptarlos como son” (Participante Grupo Juvenil. Programa

Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

“Yo aprendí muchas cosas, podrían ser los valores, los antivalores, los derechos de los niños ya que no sabía, pero pues los niños tienen muchos derechos y como tal se les irrespetan casi siempre sus valores, si no, así ellos no quieren los obligan a hacer eso y yo creo que nosotros que somos más grandes podemos ayudarles mucho a los niños con cosas de juego, películas y enseñarles a opinar”. (Participante Grupo Juvenil. Programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Los espacios informales que se generan dentro de estas experiencias fortalecen los procesos de educación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y por ello, estos espacios se convierten activos básicos para generar estructuras de movilización social, lo que permite además la generación de condiciones para promover el liderazgo y empoderamiento.

“(…) ahorita cuando estábamos decidiendo quién venía para hacer la entrevista pues nosotros, la profesora nos dijo que levantara la mano quién quisiera venir a hacerlo, entonces muchos niños levantaron la mano y la profesora escribió en el tablero los nombres de los niños y pues ella decía los nombres que estaban en el tablero y se hacían por filita y entonces el que tenía más votaciones pues ganaba, entonces ganamos Brayan, Jenith y yo. (Participante Grupo prejuvenil, Generaciones con Bienestar- ICBF Bogotá, comunicación personal, 19 de julio de 2014)

“(… ) Cada uno toma su decisión de postularse y se anota en el tablero y después sale uno a uno a votar por el número de personas que le indiquen y cada uno habla porqué la escoge y qué capacidades tiene de ir a esa parte. (Participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes

y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

En resumen, asumir la noción de empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como condición fundamental de la ciudadanía, implica comprender la incidencia que tienen ellos y ellas más allá de los mecanismos y escenarios establecidos formalmente para la participación. Se podría afirmar que la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes no se limita a los escenarios y mecanismos formales existentes sino a todos los espacios de la vida social en que transcurren sus vidas.

“(... )Tenemos que generar nuevas opciones para promover acciones de liderazgo y empoderamiento en diferentes espacios, no solo donde se desarrolla el programa sino que ellos en cualquier lugar sean capaces de expresar sus opiniones y poder decidir como ciudadanos que son”. (Coordinadora Nacional Programa Generaciones con Bienestar. ICBF, comunicación personal, 15 de julio de 2014)

“La opinión de nosotros en todas partes siempre va a ser fundamental y que nuestros derechos y nuestros deberes deben ser cumplidos y no deben ser vulnerados. También los valores y una experiencia que siempre me ha marcado que Gestores de Paz no es... por ejemplo, un grupo que apenas se reúne, sino Gestores de Paz quiere formarnos para ser grandes personas... (Participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia - Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

***5.3.4. Nuevas prácticas y transformaciones de pensamiento se evidencian en el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.***

La última dimensión de este capítulo se refiere a las nuevas prácticas y transformaciones de pensamiento que han tenido lugar en las dos experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes revisadas en este documento, así como a los aprendizajes de los actores sociales que interactúan en los procesos.

Se puede afirmar que los actores sociales que participan en las dos experiencias, han adquirido nuevas prácticas y representaciones asociadas a la convivencia pacífica y a la formación de su ciudadanía, a partir de espacios de socialización que permiten la proyección de actitudes y valores, así como el sentido de pertenencia con el ambiente.

“(…) podría ser digamos, los derechos de los niños, digamos (que) uno no tenía en cuenta los derechos que se les irrespetaban a ellos, pero pues uno va ya con una mentalidad diferente pues a que se los respeten y uno mismo respetárselos a ellos” (Participante grupo juvenil programa Generaciones con Bienestar. ICBF Bogotá, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

“A mí lo que me ha servido es (a) cambiar mi actitud con las demás personas y conmigo misma y saber valorar a todos los demás porque todos somos iguales”. (Participante del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 19 de julio de 2014).

Así mismo, los procesos de formación han contribuido a ampliar los horizontes y sentidos de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ellos y ellas son capaces de fijarse metas a futuro y adquieren desde el presente valores, habilidades y competencias para afrontar las situaciones adversas y fundar esperanzas que procuren no solo su bienestar personal, sino también la construcción de un proyecto colectivo hacia la promoción y la garantía de sus derechos.

(...) “Pues también el movimiento me ha servido a mí particularmente, yo creo que me ha hecho crecer mucho en el sentido integral, en el sentido espiritual y formativo porque pues gran parte de lo que soy actualmente es producto de todo el proceso del movimiento, me aclaró mucho mi proyecto de vida, yo siempre había querido estudiar un poco el tema de las ciencias Sociales y de la docencia, y yo creo que el movimiento afianzó en mí ese interés por aprender un poco más, de estudiar al hombre como ser social, de entender un poco la naturaleza de relacionamiento humano y de encontrarle sentido a la vida a partir de pues de mis estudios y eso es producto del movimiento”. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio y 25 de agosto de 2014).

Pese a que los participantes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica, política y social, estas variables no son obstáculos para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollen capacidades de liderazgo y empoderamiento en lo individual y colectivo, logrando movilizar intereses comunes, transformar relaciones y defender causas sociales.

No obstante, estos niveles de empoderamiento de la niñez, adolescencia y juventud, no se hacen efectivos con planes de corto plazo, es necesario llevar a cabo procesos de largo alcance, que involucren la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como actores sociales en cada una de las etapas de la constitución de los proyectos.

Con este argumento se considera que el empoderamiento emerge en tanto el poder se mueve en las relaciones; dicho en otros términos, cuando los niños, niñas, adolescentes y jóvenes toman consciencia de sus derechos, acceden al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, participan en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos, asumen responsabilidades e influyen positivamente en los cambios de su entorno.

En esta línea, a continuación se presenta un fragmento de una historia que demuestra la resignificación del rol de la mujer en el liderazgo, superando las barreras culturales, su capacidad de empoderamiento y la aceptación y validación de la comunidad, en un contexto rural indígena del territorio nacional.

(..) uno si se encuentra con niños con adolescentes que son líderes dentro de sus comunidades, te voy a hablar de un caso específicamente que paso en Boyacá, en Boyacá tuvimos mucha dificultad con conseguir un promotor de derecho, finalmente un niño, un adolescente de 17 años que era el que más había estudiado en la comunidad y era el que se acerca más al perfil que nos pide el lineamiento, ella se ha convertido en una líder de su comunidad, estoy hablando de los Emberá en Boyacá y esa ha sido una experiencia que de pronto nos ha tocado acompañar desde el nivel nacional y regional, porque no es fácil tener una adolescentes mujer en una comunidad

indígena donde los hombres son quienes lideran todos los procesos culturales, religiosos, educativos y eso digamos que ha permitido que otras niñas de esa comunidad empiecen a ver de una manera diferente el liderazgo de las mujeres. (Profesional equipo de seguimiento, monitoreo y control del programa Generaciones con Bienestar del ICBF, comunicación personal, 18 de julio de 2014).

Los espacios que se propician en los procesos formativos si bien conservan aspectos formales que responden a estructuras de la planeación y organización de las demandas institucionales que patrocinan los proyectos, al mismo tiempo se caracterizan por estimular la reflexividad, la consciencia crítica y capacidades para la gestión y articulación con agentes externos.

Finalmente, con este tipo de organización social se fortalecen los activos que sostienen el desarrollo interno y externo de las comunidades, permitiendo que niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos construyan soluciones creativas a sus problemas, incrementen sus habilidades para relacionarse con otros y puedan establecer redes que influyan en las políticas públicas y movilicen recursos para la consolidación de sus iniciativas.

(...) “pues la idea es gestionar, cuando tu gestionas y envías cartas y a que propósito va, entonces la gente siempre tiene una responsabilidad social, entonces tu pides los pases y ellos te decían no te colaboramos con tanto, entonces ahí viene el inconveniente, pero directamente tú vas a donde tienes que ir, entonces quién es el que maneja el tema de los dineros en los colegios, el tesorero, entonces yo voy les muestro el programa, les digo que tengo unas entradas, entonces la

rectora dice que en el presupuesto, entonces bueno ella ya hizo el presupuesto de este año para Generaciones, entonces ella ya es la que nos da para los buses, en los dos colegios hemos estado así y no se les pide un peso a los niños, más el refrigerio de 40 por 40 y el de Generaciones con Bienestar y los papás a veces les dan refrigerio”. (Promotora de derechos facilitadora programa Generaciones con Bienestar del ICBF, comunicación personal, 28 de julio de 2014)

(...) “gracias a Gestores de Paz pudimos gestionar todo eso, pudimos gestionar que la alcaldía nos esté dando todo los recursos, que nos esté dando para eso. Pudimos gestionar que la gobernación nos vaya apoyar con el tema, la Alianza de Juventud ha gestionado que las organizaciones privadas que es algo mucho más difícil, le apuesten al tema de la política departamental de juventud y eso si hay gente que lo hace con la camiseta de Gestores de Paz puesta en la Alianza de Juventud, se llegó a una, a una política departamental de juventud que Gestores de Paz ayudó a construir, con recursos privados y recursos públicos pero gestionados, muchas políticas municipales, concejos municipales de juventud y todo eso Gestores de Paz lo (ha) ayudado a gestionar”. (Joven mentor del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, World Vision Colombia – Montería, comunicación personal, 14 de julio de 2014).

## **Capítulo 6**

### **Conclusiones y Recomendaciones**

En este apartado se presentan las principales conclusiones de la sistematización realizada al componente de participación de las experiencias del programa Generaciones con Bienestar y del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz desarrolladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Bogotá y World Vision Colombia - Montería Colombia, respectivamente, con el fin de precisar aspectos relevantes surgidos en estas experiencias en relación con las formas y significados en que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los diferentes escenarios de construcción colectiva en los ámbitos, escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública, así mismo, para establecer factores que propician el desarrollo de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los tres ámbitos a través de las dos experiencias de participación y finalmente para reconocer la forma como se ha movilizado su empoderamiento a partir de estas dos mismas experiencias en los tres ámbitos ya mencionados.

Posteriormente se brindan algunos posibles usos de estos resultados y se presentan algunas recomendaciones tanto para el ICBF Bogotá como para World Vision Colombia - Montería, así como para otros procesos que se desarrollan en entidades públicas y organizaciones privadas que se preocupan por promover y garantizar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el País.

## **Conclusiones**

Son diversos los aspectos que conforman referencias obligadas a la hora de presentar las conclusiones de la sistematización de las dos experiencias de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes adoptadas como emblemáticas de su tipo en el país, los cuales se han ordenado, en primer lugar, desde la historia de ambas, en segunda instancia, a partir de las formas y significados en las que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los diferentes escenarios de construcción colectiva en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública y en tercer lugar, en virtud de los factores que propician el desarrollo de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los tres ámbitos a través de las dos experiencias de participación, todo lo anterior, para reconocer la forma como se ha movilizad el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de las dos experiencias de participación trasegadas en este documento en sus tres ámbitos identificados. Veamos.

### **Desde la historia del Proyecto - Programa Generaciones con Bienestar del ICBF**

La reconstrucción crítica de la historia del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá, permite afirmar que la sistematización del programa Generación con Bienestar que se desarrolla por parte del ICBF desde el año 2011 ha permitido reconocer un conjunto de elementos históricos, prácticas y programas en el que se basó su creación, identificando la trayectoria recorrida desde el año 1995, promoviendo de diferentes maneras la participación de los niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años. El programa se enmarca en la

perspectiva de derechos, para lo cual asume el enfoque diferencial de género, étnico, etario, territorial y de discapacidad de niños, niñas y adolescentes y sus acciones están orientadas a promover la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir su vulneración, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos, prestando gran atención al fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado y generando entornos protectores para su protección integral. Todo lo anterior en el marco del código de infancia y adolescencia y de las políticas públicas, especialmente aquellas tendientes a la prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Queda claro entonces que el programa Generaciones con Bienestar se formula con el principio fundamental de la promoción del ejercicio de la participación significativa y de acción colectiva de niños, niñas y adolescentes en todos los componentes y fases del programa, con un compromiso político evidente, apuntando a la creación de entornos protectores articulados con el principio de corresponsabilidad donde la familia, la comunidad y el mismo Estado se convierten en vigías y garantes de sus derechos.

Derivado de lo anterior, la historia de Generaciones con Bienestar, aunque como tal es corta, evidencia una forma de construcción de la política en diálogo con las prácticas que allí se establecen y la consciencia y reflexión institucional en la búsqueda de la garantía de los derechos y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes del País.

El programa Generaciones con Bienestar se contextualiza en la prevención temprana, de carácter universal y nacional, que obedece a criterios sólidos y rigurosos de focalización

territorial y poblacional en relación con la concentración de factores de riesgo (riesgo = amenazas + vulnerabilidades / capacidades), y asimismo apunta a identificar y fomentar capacidades individuales, familiares, comunitarias e institucionales para prevenir violaciones a los derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Para el programa en mención, tiene especial relevancia la familia como elemento medular para lograr la finalidad ulterior del desarrollo humano integral de los niños, niñas y adolescentes, que repercuta positivamente en la calidad de su vida como adultos.

El recorrido histórico de Generaciones con Bienestar muestra en su lineamiento técnico administrativo una apuesta contundente para la Protección Integral de niños, niñas y adolescentes definido en el artículo 7 del Código de la Infancia y la Adolescencia: (I) el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y la promoción de los mismos y (II) la prevención temprana de su vulneración. Sin embargo la falta de protagonismo del programa, la baja cobertura y el mínimo presupuesto destinado desde el nivel central del ICBF no le ha permitido generar el impacto que demanda su formulación y la deuda con la aplicación de estas acciones de promoción y prevención para la real y total protección integral de los niños, niñas y adolescentes en Colombia continúa vigente.

**Desde la historia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería.**

Por su parte y hecha la reconstrucción del contexto e historia de la experiencia de Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia en Montería, es posible señalar que el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz ha permitido develar los antecedentes históricos, así como el reconocimiento de los hitos, saberes y prácticas que han marcado esta experiencia durante 18 años. Refleja el sentido de corresponsabilidad de World Vision Colombia - Montería, como una organización de la sociedad civil que consciente de la complejidad del contexto social, político y económico del país, asume una decidida apuesta en la creación de alternativas orientadas a la contribución de la garantía de los derechos humanos, en especial al interés superior de la niñez, adolescencia y juventud, dando origen a iniciativas programáticas conducentes a la promoción de la participación y reconocimiento de sus derechos.

Producto de la reflexividad y resignificación permanente de los actores sociales involucrados, se evidencia la construcción de valores, principios y acciones que promueven la participación como un componente esencial para movilizar el empoderamiento, la ciudadanía y la incidencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los diferentes espacios de interacción.

El protagonismo de la niñez, adolescencia y juventud, se ha venido fortaleciendo a través del desarrollo de la capacidad de agencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus procesos. Los mentores ocupan un rol determinante en la formación de su propio liderazgo y sus

pares, debido a que participan como cocreadores en la organización, planeación, implementación y evaluación de la experiencia.

El enfoque sistémico de la experiencia es otro factor importante que ha contribuido al desarrollo humano, generando factores protectores en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El movimiento se ha caracterizado por alentar las dimensiones políticas y éticas de quienes participan. De ahí que se desarrollan acciones de trabajo colectivo y redes de trabajo comunitario encaminadas a la sensibilización, promoción y garantía de los derechos. La práctica pone en relieve el ejercicio de la democracia y la ciudadanía por medio del diálogo, la deliberación y el consenso en la toma de decisiones.

En este marco, la construcción colectiva de los elementos identitarios como su misión, visión, credo, himno, logo y declaración del movimiento, así como la malla curricular y principios pedagógicos, se constituyen en el fundamento de la experiencia. De esta manera, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes afirman su sentido de identidad y pertenencia colectiva que los moviliza a actuar en favor de iniciativas y proyectos que consideran propias.

La experiencia plantea una ciudadanía desde el presente, en la que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en forma efectiva y constructiva en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública. La articulación intergeneracional es una intencionalidad que produce aprendizajes, intercambios y comunicación de doble vía. En

consecuencia, se ha venido afianzando la visibilidad y posicionamiento del movimiento en espacios de incidencia frente a la toma de decisiones y acciones que les afectan.

En Gestores de Paz, se resalta la participación y liderazgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en el diseño, construcción y producción de materiales lúdicos y pedagógicos, desde las dinámicas que han configurado la experiencia en el transcurso de los procesos formativos.

**Desde las formas y significados en las que niños, niñas, adolescentes y jóvenes participan en los diferentes escenarios de construcción colectiva en los ámbitos escolar, familiar - comunitario y de la gestión pública.**

La sistematización de las experiencias referidas arroja una mirada sobre la manera como se presentan las formas y significados de participación que pueden reconocerse a través del desarrollo y las diferencias entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los variados escenarios en los que comparten su vida con las personas adultas.

El desarrollo de las acciones propias de las experiencias Generaciones con Bienestar y Gestores de Paz ha propiciado la construcción de prácticas pedagógicas con niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 28 años que se caracterizan de un lado por el aporte a la sociedad y al país, y por el otro a la participación como derecho que contribuye con el desarrollo humano y social, y la articulación con la familia y la comunidad, las instituciones educativas y los espacios de gestión pública fortalecen el Derecho a la Participación.

La intencionalidad de aportar al país como ciudadanos que ejercen sus derechos de los que son titulares en una democracia plural y participativa de la cual hacen parte y por ello sus formas de expresión y de participación deben ser reconocidas por los adultos.

Las diferentes formas en que expresan sus ideas, intereses, vivencias, deseos y opiniones están asociadas a las prácticas socioculturales de su entorno como un proceso de construcción de la subjetividad que toma forma a partir del diálogo de ellos con su realidad diaria en la familia y su comunidad, en sus instituciones educativas o en los espacios generados por la administración pública.

Los contextos y las formas en que se generan las prácticas participativas implican la necesidad de una articulación entre la significatividad que tiene lugar por la relación que se establece entre las vivencias que obtienen los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y las decisiones que toman los adultos para propiciar o generar espacios o aprendizajes, lo que involucra la relación cultural local y la vida familiar y comunitaria.

Las experiencias han promovido escenarios basados en la lúdica y la expresividad artística que permiten conceder un tiempo suficiente y de calidad para una escucha atenta, necesarios a las diversas formas de la participación.

Cobra gran importancia la variedad metodológica y pedagógica que se desarrolla dentro de ambas experiencias y que permiten reconocer y aplicar la perspectiva infantil y juvenil de

manera activa, regular y abierta en los procesos de participación social, ya que en el caso de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ésta se ejercita tanto por su propia iniciativa como por la creación de condiciones favorables para el ejercicio y promoción de la misma.

En el caso de las experiencias objeto de esta investigación, se percibe en los procesos de participación algunas acciones iniciales y esfuerzos para promover procesos de participación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial, lo que implica un progreso en el ejercicio de una ciudadanía incluyente y en condiciones de equidad.

**Desde los factores que propician el desarrollo de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los tres ámbitos a través de las dos experiencias de participación.**

En este contexto y a esta altura del documento, es posible ratificar que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes actores entrevistados coinciden al describir situaciones en las cuales han aprendido a participar y a reclamar, de los adultos que los rodean, espacios y oportunidades para tomar parte de las decisiones que tienen que ver con la garantía de sus derechos.

Por su parte, los coordinadores y facilitadores que desarrollan procesos vivenciales en campo, de ambas experiencias, son enfáticos al afirmar que permanentemente escuchan a los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, buscan acercarse a sus preguntas y saberes y a partir de allí generan espacios de creación, nutriendo su planeación y propuestas pedagógicas.

Generaciones con Bienestar y Gestores de Paz ponen de presente la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de sus preguntas, aportes, sugerencias y saberes y el papel que juegan en su propio desarrollo y en el de sus comunidades, al aportar una mirada clara como interlocutores válidos y partiendo de sus conocimientos y potencialidades.

Debe subrayarse que incluir el Derecho a la Participación en ambas experiencias ha implicado tener en cuenta los factores que la generan y la necesidad de promover acciones para el desarrollo de capacidades y habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes articuladas con los diversos espacios en que transitan sus vidas, lo que llevó a que facilitadores, promotores, profesionales y coordinadores de ambas experiencias coincidan en la necesidad de generar mejores escenarios para promover la participación significativa como un proceso de construcción social que requiere del desarrollo de nuevas herramientas de pedagogía social, por ello, se requiere avanzar en la apertura y fortalecimiento de nuevos espacios de participación autónoma, genuina y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Cabe también resaltar que los adultos protagonistas que hicieron parte de esta sistematización afirmaron que es necesario generar alternativas que permitan a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes constituirse como los sujetos titulares de derechos que son, y para esto han coincidido en expresar la imperiosa necesidad que existe de la articulación de sistemas de educación formal y no formal, acceso al conocimiento y a la información necesaria para generar procesos de formación en participación, ya que es frecuente observar que la carencia del ejercicio de este derecho es por falta de oportunidades que les permita desarrollar habilidades y formas para hacerlo.

Otro punto determinante observado en los resultados de esta sistematización es la necesidad de propiciar la apertura de mayores espacios y nuevos criterios en la relación entre niños, niñas, adolescentes, y jóvenes con los adultos, donde a través de diferentes alternativas como el juego, el arte, o el deporte, se genere el compromiso de los adultos de respetar las opiniones de niños y niñas y permitir que estas incidan y modifiquen las propias opiniones con la disponibilidad de construir colectivamente para el bien común.

Existen otros factores, asociados a dificultades externas de estas experiencias que impiden en algunos casos que estos procesos puedan tener mayores y mejores condiciones para promover una participación significativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, tales como las decisiones que se toman por parte del Gobierno Nacional y de las administraciones de entidades públicas o privadas de donde dependen estos procesos.

En este mismo sentido, se ha expresado la necesidad de incorporar nuevos espacios de participación en todos los niveles, mayores alternativas de fortalecimiento técnico para estos procesos y el significativo aumento presupuestal para que muchos más niños, niñas, adolescentes y jóvenes tengan iguales oportunidades para expresarse, opinar, aportar e incidir en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos.

Es notoria la escasa mención que se hace por parte de los niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos en esta investigación a la participación en escenarios generados por las

administraciones locales y municipales, lo que implica la poca información que tienen sobre los procesos y las formas de participar en la administración pública.

Lo anterior significa que es prioritario que mandatarios locales, secretarios y otros funcionarios de las administraciones municipales, distritales y departamentales se sensibilicen y formen en torno a qué es y cómo se puede promover y desarrollar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y cómo generar acciones que permitan evidenciar que las decisiones que se toman con ellos y para ellos en estos procesos participativos incidan de manera real en las disposiciones que se toman para la garantía de los derechos de todos los ciudadanos.

**Reconocer la forma como se ha movilizad el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de las dos experiencias de participación en tres ámbitos.**

En suma, las dos experiencias se caracterizan por implementar procesos formativos que promueven el empoderamiento, por medio del reconocimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos titulares de derechos capaces de comprender su realidad, formarse opiniones sobre ella, asumir responsabilidades y trabajar conjuntamente en la solución de los problemas comunes. En esta medida, los participantes de los procesos reconocen que la articulación intergeneracional posibilita el intercambio de experiencias, la creación de iniciativas construidas colectivamente y relaciones de horizontalidad, para lo cual, la formación en derechos es un componente fundamental en ambas experiencias. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en los procesos, no solo logran identificar sus derechos nominalmente sino que se apropian de ellos de manera consciente, son capaces de establecer asociaciones frente a las

maneras en que se vulneran y son sensibilizados acerca de su protección integral.

Pese a dicha capacidad y a la independencia que conlleva, el mentoreo o liderazgo desarrollado por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ejerce una influencia positiva en sus pares. Se construyen nuevas comprensiones acerca del liderazgo, que validan el papel protagónico de ellos y ellas en la construcción de ciudadanía.

Otro aspecto que refleja el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se refiere a la valoración de las opiniones y la incidencia en la toma de decisiones en los diferentes ámbitos, permitiendo contribuciones reales y efectivas que logran influir en los cambios de situaciones que afectan su vida personal y social.

Resalta cómo los relatos de los actores sociales que hicieron parte de las entrevistas y grupos focales, revelan la importancia del ámbito familiar en el ejercicio del Derecho a la Participación, dado que este es un espacio de socialización primaria donde se afianzan las bases para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes manifiesten sus opiniones e incidan en la toma de decisiones a través de dinámicas democráticas, el diálogo y la concertación de situaciones cotidianas.

Del mismo modo, las prácticas sociales analizadas en este proyecto señalan también los aportes y avances de la participación en el ámbito escolar. Así, los espacios creados normativamente para propiciar la participación como el gobierno escolar, consejos estudiantiles,

personería, consejos directivos, asambleas o reuniones para deliberar sobre algunas decisiones, se han ido articulando con otros procesos locales donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, han comenzado a expresar y comunicar sus ideas libremente, así como a defender sus opiniones en espacios grupales que permiten la negociación en la resolución de conflictos, así como la presentación de propuestas o iniciativas que promueven los derechos de la comunidad educativa.

En su conjunto, lo anterior permite también asegurar que el empoderamiento que logran ejercer los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en Generaciones con Bienestar desarrollado por ICBF Bogotá y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz apoyado por World Vision Colombia - Montería, es notable, pues dilucidan la dimensión política como un aspecto clave para el ejercicio de la ciudadanía, entendiendo que la visibilización y la incidencia en la promoción y defensa de sus derechos son efectos de la participación, que no solo contribuyen al fortalecimiento de las capacidades sino que también aportan a las transformaciones sociales de sus contextos próximos.

### **Recomendaciones**

Como producto de los resultados expuestos en la sistematización, a continuación se presentan algunas recomendaciones que solo pretenden contribuir con la cualificación y fortalecimiento de procesos que promueven la participación en todo el país, especialmente aquellos desarrollados por el ICBF Bogotá como es Generaciones con Bienestar y el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de paz apoyado por World Vision Colombia - Montería.

- Los procesos, programas, estrategias, proyectos o acciones que se adelanten en entidades públicas como el ICBF Bogotá o en entidades de la sociedad civil u ONG como World Vision Colombia - Montería deben propender por incluir como elemento transversal en sus lineamientos o planes de trabajo, acciones enfocadas a la formación en participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que hagan parte de los diferentes procesos y que permitan conocer este derecho y las formas para promoverlo, ejercerlo y garantizarlo.

- Generaciones con Bienestar y Gestores de Paz se encuentran en la actualidad con grandes retos derivados del avance que han adquirido a través de su experiencia, de un lado, dar continuidad a su perspectiva de desarrollo humano y de protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y por otro lado, capitalizar sus aprendizajes, saberes y experiencias de manera que cada experiencia constituya un aporte para su cualificación a través de la formalización de este derecho y la formación en participación y ciudadanía como elementos básicos para el desarrollo de sus propuestas pedagógicas.

- Es importante retomar de los contextos históricos, especialmente del programa Generaciones con Bienestar, el fuerte involucramiento y apoyo de las administraciones municipales donde se desarrollan estas experiencias para la cofinanciación del programa y encontrar así otros mecanismos –no solo de articulación– sino de obtención de recursos físicos o en especie que permitan ampliar la cobertura del

programa y generar así el desarrollo de acciones preventivas y de espacios protectores permanentes para la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- En este sentido, es necesario también reflexionar desde estas dos experiencias de qué modo se puede resignificar el involucramiento de las instituciones educativas, de la familia - comunidad y de la gestión pública, generando mayores espacios de disposición y apertura para promover la participación significativa, de acuerdo con ciclos vitales, en el marco del respeto de los diversos intereses, formas, lenguajes y significados de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- El programa de Generaciones con Bienestar que promueve el ICBF Bogotá requiere de un diseño de política que oriente su fortalecimiento en las líneas de participación, prevención y protección integral en los que es implementado. Así, es clave su posicionamiento y sostenibilidad desde el nivel central a todas las instancias del ICBF y con todos los actores que de manera directa o indirecta desarrollan prácticas sociales y/o pedagógicas con esta población. Esto en función de que el sentido y horizonte de promoción y prevención para la protección integral propuesto, no sólo se articule desde el trabajo con los niños, niñas y adolescentes sino que permee a todos los escenarios y entornos donde transcurren sus vidas, evitando así su desarticulación o la reducción del programa a acciones aisladas.

- Lo anterior debe contemplar la articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a través de procesos de fortalecimiento del talento humano que se

encuentra vinculado con los distintos niveles institucionales en los que el programa Generaciones con Bienestar pueda tener relación, es decir, la familia, las instituciones educativas, las administraciones municipales y las mesas municipales de infancia, adolescencia y familia en todos los territorios.

- La experiencia de los facilitadores, promotores de derecho, mentores, coordinadores, y enlaces regionales o zonales es una materia prima invaluable en procesos de recolección de información y de la reflexión sobre la práctica. Esta misma reflexión puede cualificar las prácticas y además generar nuevos conocimientos sobre la infancia, la adolescencia y la juventud que permitirían, a partir de dichos procesos, realizar otros ejercicios de sistematización de experiencias.

- De otra parte, actualmente el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz se encuentra en un período histórico de 18 años de experiencia, por lo que resulta obvia la pertinencia e importancia de ampliar acciones específicas en relación con los roles que desempeñan los facilitadores o acompañantes por parte de la organización que patrocina la iniciativa y el que ocupan los mentores (niños, niñas, adolescentes y jóvenes) que guían y orientan los procesos formativos. Si bien, World Vision Colombia - Montería Colombia financia la inversión económica y operativa de los procesos, los proyectos comunitarios tienen un ciclo de implementación, por lo que existe una preocupación latente frente a la sostenibilidad económica una vez la organización cambie su rol. Aunque los participantes del proceso expresaron indicadores de sostenibilidad social, como el mentoreo, sentido de pertenencia y visión compartida, entre

otros aspectos, es una realidad que en esta etapa se requiera la construcción de un plan de acción que permita la continuidad y proyección del movimiento.

Específicamente en cuanto al componente de participación que se desarrollan dentro del programa Generaciones con Bienestar del ICBF Bogotá y el Movimiento Gestores de Paz de World Vision Colombia - Montería, es importante precisar los siguientes aspectos:

- Se requiere generar acciones que permitan disponer espacios, instituciones, proyectos y programas para promover procesos de participación para, con y desde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con ofertas tanto de tipo general como específicas para reconocer y valorar entre ellos características particulares por razones de etnia, cultura, género, orientación sexual, clase social, en situación de discapacidad y/o de desplazamiento, y pertenencia a tribus urbanas y grupos infantiles y juveniles específicos.
- Disponer de una variedad metodológica y pedagógica que permita reconocer y aplicar la perspectiva infantil y juvenil, de manera activa, regular y abierta en los procesos de participación social, ya que en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes ésta se ejercita tanto por su propia iniciativa como por la creación de condiciones favorables para el ejercicio y promoción de la misma.
- Reconocer la participación como un proceso pedagógico, en el cual las ideas, opiniones y aportes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean tomados realmente en cuenta con el fin de diseñar conjuntamente espacios participativos.

- Desarrollar procesos de formación en participación y ciudadanía con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todos los ámbitos, que les permita adquirir mayores elementos para aportar en la construcción y cualificación de procesos, de manera que no respondan a una lógica autoritaria, sino que sean resultado de acuerdos intergeneracionales.
- Aportar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes información significativa para la toma de decisiones que tienen lugar en los procesos que se desarrollan para ellos, tales como aquellos objetos de esta investigación.
- Promover acciones que permitan animar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes a hablar abiertamente acerca de sus opiniones, problemas, preocupaciones y sueños en los diferentes escenarios donde transcurren sus vidas para aprender a escucharlas y entrar en diálogo con ellas.
- Impulsar la reflexión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para que examinen las formas, significados e impactos de su participación, con el fin de escuchar sus sugerencias y recomendaciones a éstas experiencias.
- Informar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sobre los alcances y el sentido previstos de su participación, para que ésta se realice sobre la base de su plena consciencia y libertad, y puedan evaluar sus resultados.

- Posibilitar, a través de estas experiencias la construcción de procesos participativos permanentes, así como la creación de condiciones para promover la permanencia de las acciones, su seguimiento y monitoreo.
- Orientar los procesos pedagógicos que promueven la participación infantil y juvenil a través de principios y finalidades pedagógicas enfocadas a ampliar progresivamente la autonomía de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Desarrollar acciones para empoderar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para analizar sus problemáticas, comprender la diversidad de situaciones en que sus derechos son violados y generar alternativas de acción para garantizarlos y promoverlos.
- Es importante que como parte del fortalecimiento de los procesos, se tenga en cuenta de manera sistemática la formación de los equipos de trabajo (adultos) que acompañan las experiencias que promueven la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el propósito de cualificar su rol en las interacciones que se construyen, no solo desde el punto de vista normativo y conceptual sino también desde el intercambio vivencial, saberes y prácticas construidas en el marco de la participación.
- En algunos relatos de las personas que participaron en las entrevistas y grupos focales, se evidenciaron tensiones que han generado momentos críticos, donde se ha invisibilizado el rol de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la toma de

decisiones y acciones, y otros aspectos de la planeación e implementación. En este contexto, se recomienda fortalecer las estrategias de comunicación intergeneracional a través de espacios participativos significativos y auténticos que redunden en relaciones basadas en la aceptación de las diferencias, el respeto y la negociación en la solución de conflictos.

- Debido a la relevancia del ámbito familiar en el ejercicio del Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se recomienda fortalecer el involucramiento de padres, madres, cuidadores y otros adultos significativos en las dos experiencias, a través de la implementación de un proceso que vincule con mayor intencionalidad la articulación de estos actores sociales, no solo en actividades pedagógicas formales sino también en el aumento de los aportes en la planeación, diseño y evaluación de los procesos.

- Por otra parte, los ámbitos escolar y familiar-comunitario, son espacios que ameritan la resignificación de sentidos que promuevan la participación auténtica y efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. La narratividad de las personas que participaron en la sistematización, señalan barreras, resistencias y dificultades que se presentan en estos entornos, razones por las que se sugiere generar procesos de formación en participación a los equipos directivos y docentes de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, a fin de implementar cambios reales en las dinámicas organizativas, gobierno escolar, construcción de planes y proyectos pedagógicos y experiencias cotidianas de aprendizaje mutuo dentro y fuera del aula escolar. En esta

línea, se recomienda además, que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que participan en los procesos revisados en este proyecto investigativo, tomen un rol más activo y propositivo al interior de los establecimientos. Así, los contenidos curriculares, metodologías y estrategias formativas deben responder a las necesidades e intereses de ellos y ellas. De igual manera, en la esfera comunitaria, se encuentran organizaciones de base que en su mayoría lideran adultos. Aquí también es prioritario, descentralizar el poder y avanzar en la articulación de esfuerzos compartidos a nivel intergeneracional.

- En relación al ámbito de la gestión pública, se recomienda aumentar las oportunidades para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes incidan en el ámbito público, de modo que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en el marco de todo el proceso de las políticas públicas, programas y proyectos que favorecen su desarrollo y bienestar.

En términos generales se espera que estos resultados contribuyan con la generación de acciones que permitan concienzudamente contribuir a mejorar las propuestas para crear espacios, escenarios, estrategias, movimientos, planes y programas para promover una participación significativa, auténtica y protagónica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todos los ámbitos, donde la incidencia en sus decisiones sea el elemento central de estos procesos, propendiendo así por una articulación cada vez mayor con todos los corresponsables para la protección y garantía de sus derechos como sujetos activos que hacen parte de la sociedad.

## Bibliografía

Abad, M. (2004). *Possibilidades e limites da participação juvenil para o impacto na agenda pública*. Recife, Brasil: Projeto Redes e Juventudes.

Acosta, A., & Pineda, N. (2007). Ciudad y participación infantil. En Y. y. Corona, *Participación Infantil y Juvenil en América Latina* (págs. 147-177). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Colombia. (1997). Constitución Política. Legis.

Cussiánovich, A., & Marquez, A. (2002). *Hacia una participación protagónica de niños, niñas y adolescentes*. Lima: Save the Children Suecia.

Delgado, A. (2014). *Compilado de Movimiento de niñas, niños y la formación de ciudadanía*. Bogotá.

Díaz Gómez, L. (2001). La participación de las niñas y los niños y la formación de ciudadanía. En UNICEF, *Memorias Derechos de la Niñez y la Juventud- Primer Encuentro Universitario*. Bogotá: Unicef Colombia.

DNP, Departamento Nacional de Planeación. (2007). *La gestión pública local*. Bogotá: DNP - ESAP.

Espinar, A. (2008). *El ejercicio del poder compartido: estudio para la elaboración de indicadores e instrumentos para analizar el componente de participación de niños y niñas en proyectos sociales*. Lima: Escuela para el Desarrollo, Save the Children Suecia.

Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica*. Santa Fe de Bogotá: UNICEF TACRO.

Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF. (2013). *Guía para la promoción y garantía de la participación de niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de [http://issuu.com/angelapatriaestupinan/docs/cartilla\\_habitos\\_de\\_alimentacion?e=8054668/2228484](http://issuu.com/angelapatriaestupinan/docs/cartilla_habitos_de_alimentacion?e=8054668/2228484)

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes IIN. (2010). *La participación de niños, niñas y adolescentes en las Américas*.

MNP. (2008). *Seis Claves* (Vol. 1). Bogotá: Serie participación de niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

Pizarro, E. (1997). ¿Hacia un sistema multipartidista? *Análisis Político*, 31, 82-104.

Ramírez, J., & Garzón, J. (2014). *Modulo I Naturaleza conceptual y epistemológica de la sistematización de experiencias*. Bogotá: Programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Fundación. Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.

Russell, D. (2008). *The Good Citizen: How a Younger Generation Is Reshaping American Politics*. Washington, D.C.

Sarmiento, A. (2010). *Efectos de la crisis del 2008 sobre niños, niñas y adolescentes y los retos hacia el futuro de la sociedad colombiana*.

Save the Children. (2005). *Estándares para la participación de la niñez*. Londres, Reino Unido.

Schon, D. (1987). El Desafío de la perspectiva artística en la preparación de los profesionales. En D. Schon, *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones* (págs. 14-48). España: Paidós.

Tonucci, F. (2003). *La ciudad de los niños.: un modo nuevo de pensar la ciudad* (3a ed.). Buenos Aires: Losada S.A.

Tourney-Purta, J., & Amadeo, J. A. (2011). Participatory Niches for Emergent Citizenship in Early Adolescence: An international Perspective. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 633, 180-200.

## **Anexos**

**Anexo 1:** Muestra del formato guía para el desarrollo del ejercicio de grupo focal con niños, niñas y adolescentes del programa Generaciones con Bienestar. ICBF.

**Anexo 2:** Muestra del formato de entrevista guía realizada a facilitadores y/o acompañantes del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería.

**Anexo 3:** Formato de consentimiento informado

**Anexo 4:** Libro de códigos para primera categorización

**Anexo 5:** Libro de códigos para segunda categorización

**Anexo 6:** Mapa de redes – Tercera codificación

## **Anexo 1**

### **GUÍA DE GRUPO FOCAL**

Grupo etario: niños y niñas de 9 a 11 años

Promoción y prevención para la protección integral de la niñez y la adolescencia

“Generaciones con Bienestar” del ICBF Bogotá

#### **Introducción al grupo focal**

Hola chicos y chicas ¿cómo están? En primer lugar, quiero agradecerles su participación en esta actividad. Mi nombre es Diana María Sáenz Giraldo, trabajo en el ICBF y los invito a charlar un poco sobre sus experiencias en el programa Generaciones con Bienestar.

El objetivo de ésta actividad es conocer cómo ha sido su experiencia en “Generaciones con Bienestar” desde cuándo ingresaron, las cosas chéveres que han aprendido, las dificultades que han tenido, lo que significa para ustedes estar en este programa. Ésta actividad hace parte de un proyecto de investigación que estoy realizando como producto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

La actividad se llama grupo focal y consiste en una charla grupal que se realiza entre varias personas alrededor de unas preguntas enfocadas en el tema que se quiere conocer, que en este caso tiene que ver con sus experiencias en el programa Generaciones con Bienestar. El grupo focal tiene una duración aproximada de 2 horas.

La idea es que todos y todas participen, no hay respuestas buenas o malas, todas sus opiniones son válidas, no se trata de un examen ni nada parecido, es una charla para saber sus opiniones como parte de un estudio que estoy realizando. En caso de que ustedes consideren no responder a alguna de las preguntas planteadas por favor no dude en manifestarlo.

Quiero pedirles un favor: su autorización para grabar esta sesión de trabajo, esto porque si bien estaré tomando notas de sus opiniones, es importante poder contar con ellas tal y como son expresadas por ustedes. Esta actividad es confidencial. Sus respuestas solo serán conocidas por el equipo de investigación y cualquier referencia que se realice a lo ustedes digan será incluida de manera anónima.

¿Tienen alguna pregunta o inquietud acerca de lo que acabo de explicar?

¿Tenemos el tiempo suficiente para llevar a cabo la actividad?

Con el fin de contar con su aprobación para realizar el grupo focal, quiero solicitarles su firma en el consentimiento informado, el cual ustedes pueden leer y revisar, y en el que se encuentra la información que acabo de comunicarles. A través de este documento se formaliza su participación en la actividad.

### Preguntas del grupo focal

***Indagar:***

- a. *¿Cómo participaban antes de ingresar al programa?*
- b. *¿Cuáles fueron los factores de participación que los vincularon al programa?*

**Objetivo:** Identificar los factores que motivaron la participación de niños y niñas en el programa Promoción y prevención para la protección integral de la niñez y la adolescencia “Generaciones con Bienestar”

1. ¿Qué hacías antes de pertenecer a este programa?, ¿qué pensabas del programa, qué te llamaba la atención?
2. ¿Cómo te acercaste al programa? ¿Alguien te invitó o como conociste el programa?
3. ¿Por qué decidiste ingresar al programa?
4. ¿Qué dificultades se presentan durante tu participación en el programa? Dime un ejemplo de una tensión, crisis o dificultad.
5. ¿Qué pasó cuando se presentaron esas dificultades?
6. ¿Cómo te sentiste en esos momentos de crisis?, ¿qué pensaste de la crisis?
7. ¿Cuál ha sido el momento más chévere en todo el tiempo que has estado en el programa?, ¿qué cosas pasaron en ese momento?
8. ¿En el tiempo que has estado en el programa qué cosas han cambiado?, ¿cómo se dieron esos cambios?
9. ¿Si tuvieras que cambiar algo o mejorar algo del programa, qué les cambiarías?, ¿cómo lo harías?
10. ¿Qué te anima a seguir en el programa? ¿En qué momento sentiste que sí querías seguir asistiendo al programa?

**Indagar:**

- c. ¿En qué momentos la participación se desdibujó?
- d. ¿Cómo se resolvieron las dificultades o esas situaciones?
- e. ¿En qué momentos sintieron que se afianzó su participación en el programa?
- f. ¿Qué cambios ha habido en el programa durante el tiempo de su participación?

**Objetivo:** Entender las formas y significados de la participación en la experiencia del programa

11. ¿Dónde se encuentran ustedes, pasan tiempo entre ustedes, se vuelven a ver después de los encuentros semanales?
12. ¿Qué actividades realizan cuando se reúnen?
13. ¿Qué has aprendido en los encuentros semanales?
14. ¿Qué es lo que más te gusta de las actividades del programa?
15. ¿Qué es lo que menos te gusta de las actividades del programa?
16. ¿En el colegio cuáles son las actividades que más disfrutas y por qué?
17. ¿Qué actividades realizan en familia y cómo te sientes realizándolas?
18. ¿Qué actividades realizan en tu barrio?, ¿cómo participas en las actividades de tu comunidad?
19. ¿Qué de lo que has aprendido en el programa te ha servido en el colegio, en la familia, el barrio?

***Indagar:***

- g. ¿Cuándo y cómo se encontraban con las otras personas del proceso de participación?*
- h. ¿Para qué se encontraban?*
- i. ¿Cómo participan en el programa?*
- j. ¿Cómo participan en la familia, colegio y comunidad?*

**Objetivo:** Analizar cómo se evidencia el liderazgo y empoderamiento de los niños y niñas en la experiencia de participación Promoción y prevención para la protección integral de la niñez y la adolescencia “Generaciones con Bienestar”

20. ¿Cuándo hay que decidir algo en el programa, qué hacen? Cuéntenme una situación

21. ¿Tus opiniones son tenidas en cuenta en el programa?, ¿En cuáles decisiones relacionadas con el programa consideras que eres tenido en cuenta?, ¿en cuáles consideras que no eres tenido en cuenta?
22. ¿Cuándo hay un evento, espacio de capacitación, encuentro, cómo deciden quiénes del grupo van a asistir?
23. En tu casa con tu familia, ¿te permiten expresar tus opiniones? ¿Sientes que lo que dices es tenido en cuenta y cómo lo sabes?
24. En el colegio, ¿te permiten expresar tus opiniones? ¿Sientes que lo que dices es tenido en cuenta y cómo lo sabes?
25. ¿Quiénes valoran más tus opiniones?, ¿en tu casa, en el colegio, en el programa, en el barrio, en la calle?, ¿por qué?
26. ¿Qué hace tu profesor, tu mamá, los adultos cuando tú opinas sobre algo?

**Indagar:**

- k. ¿Qué decisiones se tomaron en el proceso de participación?  
l. ¿Quiénes las tomaron?

27. ¿Quiénes son los promotores de derechos, qué hacen los promotores de derecho dentro del programa?
28. ¿Qué creen que se necesita para ser promotor de derechos?
29. ¿Te gustaría más adelante ser promotor de derechos, por qué?
30. ¿En qué otras actividades participas en el colegio, en el barrio, etc.? ¿Qué fue lo mejor de esa experiencia?

**Indagar:**

- m. ¿Cómo están organizados en el programa?  
n. ¿Cómo es el liderazgo de los grupos del programa?  
o. Espacios de participación - Gestión  
p. ¿Cómo se empoderan los niños y niñas?  
q. En qué otros proyectos participan los niños y las niñas?

## **Anexo 2**

### GUÍA DE ENTREVISTA

Facilitadores y/o acompañantes del proceso

Movimiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Gestores de Paz, apoyado por

World Vision Colombia - Montería

#### **1. Introducción**

Buenos días \_\_\_\_\_, ¿cómo estás? En primer lugar, quiero agradecerte el tiempo y disposición para participar en éste diálogo. El objetivo de esta entrevista es conocer cómo ha sido tu experiencia acompañando el Movimiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Gestores de Paz desde tu rol como funcionaria de World Vision Colombia - Montería.

Ésta entrevista hace parte de los instrumentos de un proyecto de investigación que estoy realizando como producto de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.

Te voy a realizar unas preguntas sobre tu experiencia en el movimiento, la idea es que te sientas con libertad de expresar tus opiniones, sobre las cosas buenas, las dificultades, los momentos de crisis, lo que ha significado para ti ésta experiencia. En el caso que no desees contestar alguna pregunta no dudes en manifestarlo.

La duración de la entrevista es de aproximadamente 2 horas.

Quiero pedir tu autorización verbal para grabar este diálogo, esto porque si bien estaré tomando notas de sus opiniones, es importante poder contar con ellas tal y como son expresadas por ti. Esta entrevista es confidencial. Tus respuestas serán conocidas por el equipo de investigación y cualquier referencia que se realice en relación a lo digas será incluida de manera anónima.

¿Tienes alguna pregunta o inquietud acerca de lo que acabo de explicar?

¿Tenemos el tiempo suficiente para llevar a cabo la entrevista?

Con el fin de contar con tu autorización para realizar esta entrevista, quiero solicitarte tu firma en el consentimiento informado. Puedes leer y revisar, aquí se encuentra la información que acabo de comunicarte, y a través del cual se formaliza tu participación en ésta charla.

## 2. Preguntas

**Indagar:**

- c. *Los inicios y creación del movimiento*
- d. *¿Cómo se propició la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del movimiento por parte de VM?*

**Objetivo:** Identificar los factores que incidieron en la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del movimiento Gestores de Paz.

1. ¿Cómo se gestó la idea del movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de VM?

2. ¿Cuáles fueron los momentos claves en la creación del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz?
3. ¿Qué pasó en cada momento?
4. ¿Cómo fue el proceso en Montería?
5. ¿Cómo fue tu vinculación al movimiento?, ¿cuéntanos cómo fue el proceso de tu vinculación en el marco del movimiento?
6. ¿Cuáles han sido los momentos críticos del movimiento en Montería?
7. ¿Cómo se resolvieron esas dificultades?
8. ¿Cuál han sido los momentos claves del movimiento en Montería?, ¿qué cosas pasaron en ese momento?
9. ¿Qué cambios se han presentado en la experiencia?, ¿cómo se han dado esos cambios?
10. ¿Si tuvieras que cambiar algo o mejorar algo del movimiento, qué les cambiarías?, ¿cómo lo harías?

**Indagar:**

- g. ¿En qué momentos la participación se desdibujó?*
- h. ¿Cómo se resolvieron las dificultades o esas situaciones?*
- i. ¿En qué momentos sintieron que se afianzó su participación en el movimiento?*
- j. ¿Qué cambios tuvieron lugar en el movimiento durante el tiempo de su participación?*

**Objetivo:** Entender las formas y significados de la participación por parte de facilitadores y/o acompañantes de VM en la experiencia del Movimiento de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes Gestores de Paz.

11. ¿Qué actividades realizan los chicos y chicas en el movimiento cuando se reúnen?

12. Describe ¿cómo es un día de una actividad del movimiento?

13. ¿Cómo se vinculan los chicos en los asuntos de su barrio, colegio, universidad u otros espacios?

14. ¿En qué consiste tu rol en el movimiento?

15. ¿Qué ha significado para ti acompañar esta experiencia?

16. ¿En el tiempo que llevas acompañado el movimiento, se han presentado crisis o dificultades?

**Indagar:**

*c. ¿Cómo comprenden la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes los facilitadores y/o acompañantes de VM en la experiencia del movimiento?*

*d. ¿Cómo participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el movimiento, en la familia, colegio comunidad?*

**Objetivo:** Identificar cómo se ha desarrollado el liderazgo y el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la experiencia del movimiento Gestores de Paz.

17. ¿Cómo se toman las decisiones en el movimiento, en qué situaciones, frente a qué cosas se toman decisiones?

18. ¿Cómo participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en esas decisiones?

19. ¿Cuándo hay un evento, un espacio de capacitación, encuentro, cómo deciden quién va ir?

20. ¿Cómo se eligen a los mentores?, ¿a los delegados?

21. ¿Cuándo eligen a sus representantes, cuál es el papel de VM en ese proceso?

22. ¿Cómo se eligen los contenidos de las actividades, talleres, encuentros, entre otros en el movimiento?

23. Existe un plan de trabajo, ¿cómo se construye?, ¿cuál es el rol de los chicos y chicas, el de usted como facilitadora o acompañante?

**Indagar:**

- k. *¿Qué decisiones se tomaron en el proceso de participación?*
- l. *¿Cómo se tomaron las decisiones en los procesos de organización del movimiento?*
- m. *¿Quiénes las tomaron?*

24. ¿Cómo ha sido el rol de los mentores en las diferentes Cuéntanos aspectos fuertes y por mejorar.

25. ¿Qué acciones realizan los mentores del movimiento?

26. Desde tu experiencia como facilitadora del proceso, ¿cómo has contribuido al desarrollo del liderazgo de los chicos y chicas del movimiento?

27. ¿Cómo es la relación de los chicos y chicas del movimiento con los y las facilitadores de VM?

28. Además de los y las participantes del movimiento, ¿hay personas o entidades externas que intervienen en los procesos?, ¿cómo ha sido esa experiencia?

29. ¿De qué manera el movimiento ha participado en el diseño de proyectos, alianzas, redes o consecución de recursos? ¿cómo VM acompaña esta experiencia?

**Indagar:**

- n. *¿Cómo están organizados en el movimiento?*
- o. *¿Cómo es el liderazgo del movimiento?*
- p. *Espacios de participación en redes, alianzas u otros*
- q. *Gestión*
- r. *¿Cómo son las relaciones con las facilitadoras y/o acompañantes de World Vision Colombia - Montería - Montería?*
- s. *¿Cómo son las relaciones con agentes externos?*

### **Anexo 3**

#### **Consentimiento Informado**

##### **Sistematización de la experiencia del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz, apoyado por World Vision Colombia - Montería**

En primer lugar, queremos agradecerte haber aceptado y separado tiempo para llevar a cabo esta actividad.

Mi nombre es Claudia Soto Gómez y el objetivo de esta actividad es conocer tu experiencia en el Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz.

El grupo focal tiene una duración estimada de 2 horas máximo. Quiero pedir tu autorización para grabar esta sesión pues además de tomar nota de tus opiniones no quiero omitir ninguna de ellas. La información es confidencial. Tus respuestas sólo serán conocidas por el equipo de investigación cualquier referencia a lo que digas que sea incluida en el informe final será anónima. En caso de que consideres no responder a alguna de las preguntas planteadas por favor no dudes en manifestarlo.

En caso de aceptar participar en el estudio te solicitamos diligenciar el presente consentimiento informado.

“Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Claudia Soto Gómez. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es Sistematizar las experiencias de

participación del Movimiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes Gestores de Paz en la ciudad de Montería.

Me han indicado también que tendré que responder a una guía de preguntas en una reunión con otros chicos y chicas mediante un grupo focal, lo cual tomará aproximadamente unas dos horas.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado (a) de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Claudia Soto Gómez.

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del participante: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Tarjeta de identidad:

\_\_\_\_\_

## **Anexo 4**

### **Libro de Códigos para Primera Categorización**

1. Vinculación a la experiencia
2. Motivaciones para ingresar a la experiencia
3. Momentos críticos de la experiencia
4. Propuestas para superar crisis
5. Momentos más valiosos de la experiencia
6. Cambios dentro de la experiencia
7. Sugerencias para mejorar la experiencia
8. Características para ser facilitador de la experiencia
9. Toma de decisiones en la experiencia
10. Reconocimiento de las opiniones en la experiencia
11. Escenarios donde se promueve el liderazgo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
12. Contenidos de la experiencia
13. Incidencia de la experiencia en otros ámbitos
14. Escenarios donde se promueve la participación
15. Formas de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (dispositivos sociales)
16. Promoción de la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la familia
17. Promoción de la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas
18. Promoción de la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la comunidad

19. Promoción de la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la gestión pública
20. Actividades en las que participan los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
21. Articulación de la experiencia con otros procesos locales (redes, alianzas)
22. Aspectos de la preparación e implementación del proceso
23. Vinculación de las familias a la experiencia
24. Roles de personas dentro de la experiencia
25. Aprendizaje o aportes significativos de la experiencia en la vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
26. Aprendizaje o aporte significativo de la experiencia en la vida de los adultos

## **Anexo 5**

### **Libro de Códigos para Segunda Categorización**

1. El desarrollo y el reconocimiento de potencialidades y capacidades favorece la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
2. Espacios construidos colectivamente para la organización interna de la experiencia.
3. La toma de decisiones de la experiencia potencia la participación y el liderazgo.
4. Articulaciones intergeneracionales promueven la participación en todos los ámbitos
5. Paradigmas y patrones culturales generan barreras para la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
6. La participación infantil está supeditada a las decisiones de los adultos en los diferentes ámbitos
7. Tensiones y condiciones externas que afectan la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
8. El derecho a la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial
9. Múltiples maneras de expresar la participación y la ciudadanía
10. Transformaciones de pensamiento, nuevas prácticas y reconocimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
11. Procesos intermitentes y de corta duración que no generan impacto en la garantía de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
12. En los procesos de participación se reconocen y valoran las capacidades, habilidades y opiniones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

13. La participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diferentes escenarios y ámbitos genera entornos protectores
14. Línea de tiempo: adultos facilitadores de la experiencia interactúan como acompañantes, orientan y estimulan la participación
15. Línea de tiempo: aspectos que han sostenido la experiencia a través del tiempo
16. Línea de tiempo: cambios que han cualificado la experiencia
17. Línea de tiempo: factores que propiciaron la creación de la experiencia
18. Línea de tiempo: La participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la planeación de la experiencia potencia el liderazgo
19. Negociaciones culturales alrededor de la participación
20. Procesos inexistentes de formación en participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos
21. El reconocimiento de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes a opinar, decidir e incidir en las decisiones potencia la participación
22. Adultos reconocen y validan las opiniones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y establecen relaciones de confianza, liderazgo y empoderamiento.
23. La participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes permite que sean reconocidos como sujetos titulares de derechos y valorados dentro de los diferentes ámbitos
24. Facilitadores líderes de la experiencia son referentes positivos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y generan impacto en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan y transcurren sus vidas
25. El sentido de identidad hacia la experiencia construye subjetividad social

26. En el ámbito familiar y comunitario, se propicia la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por medio de actividades que fomentan la integración y la búsqueda de objetivos comunes.
27. En el ámbito escolar, la participación se expresa a través de la construcción de relaciones entre pares y en la socialización de espacios cotidianos
28. La participación infantil se moviliza a través de la autonomía en la toma de decisiones y en la incidencia que puedan generar.
29. El desarrollo de diferentes procesos, estrategias, metodologías y uso de tecnología fomenta la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- 30.** En el ámbito de la gestión pública, los espacios que se generan para la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes son incipientes y de escasa incidencia en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos.

## Anexo 6

### Mapa de Redes – Tercera Codificación

<b>Objetivo 1.</b>	
<b>Formas y significados de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes</b>	
Formas en que los adultos y el contexto condicionan la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Paradigmas y patrones culturales generan barreras para la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
	La participación infantil está supeditada a las decisiones de los adultos en los diferentes ámbitos
	Tensiones y condiciones externas que afectan la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
	En el ámbito de la gestión pública, los espacios que se generan para la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes son incipientes y de escasa incidencia en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos.
Formas de participación centrada en la potencia expresiva de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Múltiples maneras de expresar la participación y la ciudadanía
	El desarrollo de diferentes procesos, estrategias, metodologías y uso de tecnología fomenta la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
Formas de participación incluyentes que promueven la diversidad	El derecho a la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial

	Negociaciones culturales alrededor de la participación
La participación adquiere significado a través del reconocimiento y desarrollo de potencialidades y habilidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	En los procesos de participación se reconocen y valoran las capacidades, habilidades y opiniones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Formas de participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes promovidas a través de la interacción y construcción colectiva con los adultos en los diferentes ámbitos	En el ámbito familiar y comunitario, se propicia la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por medio de actividades que fomentan la integración y la búsqueda de objetivos comunes.
	En el ámbito escolar, la participación se expresa a través de la construcción de relaciones entre pares y en la socialización de espacios cotidianos
Formas de participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que inciden en las decisiones	La participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes se moviliza a través de la autonomía en la toma de decisiones y en la incidencia que puedan generar.

## **Objetivo 2.**

### **Factores que propician la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes**

Factores relacionados con la cultura local y con las prácticas del territorio.	Procesos intermitentes y de corta duración que no generan impacto en la garantía de la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
	Procesos inexistentes de formación en participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos

Factores que generan el desarrollo capacidades, habilidades y entornos protectores	El desarrollo y el reconocimiento de potencialidades y capacidades favorecen la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Factores que promueven el Derecho a la Participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes asociados a la articulación entre actores de los diversos ámbitos	Articulaciones intergeneracionales promueven la participación en todos los ámbitos

### **Objetivo 3.**

#### **Reconocimiento de la forma como se ha movilizado el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de las dos experiencias de participación en tres ámbitos**

El liderazgo y empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes favorece la incidencia en las decisiones que se toman para la garantía de sus derechos.	La toma de decisiones de la experiencia potencia la participación y el liderazgo.
	El sentido de identidad hacia la experiencia construye subjetividad social.
	El reconocimiento de los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes a opinar, decidir e incidir en las decisiones potencia la participación.
El liderazgo se moviliza mediante las relaciones intergeneracionales que promueven el reconocimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos titulares de derecho	Adultos reconocen y validan las opiniones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y establecen relaciones de confianza, liderazgo y empoderamiento.
	La participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes permite que sean reconocidos como sujetos titulares de derechos y valorados dentro de los diferentes ámbitos.

El liderazgo se identifica como referente positivo para generar desarrollo humano	Facilitadores líderes de la experiencia son referentes positivos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y generan impacto en los diferentes ámbitos en los que se desarrollan y transcurren sus vidas
	La participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en diferentes escenarios y ámbitos genera entornos protectores
Nuevas prácticas y transformaciones de pensamiento se evidencian en el empoderamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Transformaciones de pensamiento, nuevas prácticas y reconocimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.